



Página

a b i e r t a

septiembre 2008. 5 euros

número 195. Año 18

CRISIS

¿Dónde se meten las lesbianas?

Empar Pineda

Según el informe del INE *Matrimonios por Comunidad Autónoma de inscripción y tipo de matrimonio* de 2008, un 67,08% de los matrimonios entre personas del mismo sexo corresponde a uniones entre hombres y un 32,92% a matrimonios entre mujeres. El dato es contundente: las lesbianas que se han casado no llegan ni a la mitad de los gays. ¿Por qué?

En los estudios realizados sobre la aplicación de la ya derogada Ley de Peligrosidad Social del franquismo, sólo aparece una mujer lesbiana, frente a los numerosos gays represaliados. Nos podríamos preguntar: ¿sólo había una lesbiana en aquellos años del régimen franquista? Cualquiera de nosotras puede asegurar rotundamente que no.

Compañeras que trabajan en la enseñanza me han contado que, cuando preguntan en clase a sus alumnos si saben el nombre de algún gay, las respuestas son siempre afirmativas y recuerdan los de cinco o seis. Cuando les preguntan si conocen el nombre de alguna lesbiana, el silencio es total.

Traigo a colación estos tres ejemplos –dos actuales y uno de aquel pasado no tan lejano para muchos y muchas de nosotras– porque ilustran una realidad que se mantiene desafortunadamente vigente: la escasa visibilidad de las lesbianas frente a la fuerte presencia social de los gays.

Así pues, podemos preguntarnos con toda pertinencia: ¿qué pasa con las lesbianas?

a pesar de la fuerte incorporación de las mujeres al trabajo asalariado, es bastante sabido que la situación de éstas y de los hombres en relación con el empleo sigue siendo muy desigual.

Ello es así tanto en los tipos de empleo a los que acceden unas y otros, como en su cualificación, las posibilidades de promoción, los salarios medios (ellas cobran casi un 30% menos) y las dificultades para conciliar la vida personal, familiar y laboral, siempre mucho más costosa para ellas, que funcionan cotidianamente como verdaderas supermujeres. Si el empleo es de representación política (municipal, autonómica o estatal), las mujeres son las primeras en dejarlo porque no pueden compaginarlo con las tareas extralaborales.

Después de esta rápida radiografía que ilustra cómo es la vida de la mayoría de las mujeres en comparación con la de la mayoría de los hombres, considero comprensible que muchas lesbianas no quieran arriesgar lo que tanto les ha costado conseguir –su empleo, su estatus– si salen del *armario* en su trabajo. Los miedos, los temores, no se reducen al estricto ámbito laboral: muchas veces las lesbianas no se animan a participar en actuaciones públicas, como charlas o actos de la comunidad gay-lesbica, porque “se pueden enterar en el trabajo”, como afirman muchas veces.

Cuenta, también, el distinto aprendizaje de la sexualidad de mujeres y varones. A éstos, incluso en el franquismo, siempre se les ha considerado socialmente seres sexuales. Dicho de otro modo: interesados por el sexo. A nosotras, por el contrario, se nos inculcaba que lo nuestro eran la ternura, las caricias, la entrega y devoción por los seres queridos, el desvelo por ellos. Y, cuando nos casáramos (sólo dentro del matrimonio), podíamos acceder a los deseos sexuales del marido con la exclusiva finalidad de traer hijos al mundo.

Aquella nefasta des-educación sexual, aquel aprendizaje castrador, tuvieron una plasmación particular en las lesbianas. Nos permitió, sin levantar sospechas, ir por la calle de la mano con nuestra pareja, cogidas por la cintura, acariciándonos, vivir juntas, ir de vacaciones solas o con otras lesbianas... Los gays despertaban de inmediato sospechas y eran reprimidos por la propia gente o por el Estado. Hay que reconocer que la nuestra era (y sigue siendo) una ventaja que nos permitía vivir una cotidianidad mucho más llevadera, especialmente si vivíamos en una ciudad grande o mediana. Pero ¿a cambio de qué? De negar nuestra existencia lesbiana, de que se pensase que entre dos mujeres no hay sexo. Quizás aquí radique la enorme diferencia entre los gays y las lesbianas que se han casado. Casarse supone salir del *armario* ante la familia, las amistades, los compañeros de trabajo, etcétera, y para muchas resulta un riesgo innecesario en su aspiración de seguir viviendo en pareja. Otras se acogen, a la chita callando, a las Leyes de Parejas de Hecho de muchas comunidades autónomas.

dentro de los factores que inhiben a las mujeres a la hora de salir del *armario*, hay uno del que se suele hablar poco, y es el peso de las dependencias afectivas hacia la familia de origen. El “no dar un disgusto a los padres”, según dicen tantas lesbianas. Como si las madres, especialmente ellas, no se dieran cuenta de por dónde discurren nuestros derroteros afectivo-amorosos, aunque simulen ignorarlo. Como si en todo lo demás respondiéramos al 100% a las expectativas familiares. Como si nunca les hubiéramos negado muchos de sus deseos o de sus reclamos; como si no les hubiéramos dado más de un gran disgusto en la vida. Como si jamás hubiéramos transgredido sus mandatos acerca de cómo querían que fuese nuestra vida. La dependencia afectiva es tan fuerte que ni siquiera se cae en la cuenta de todo lo anterior en el momento de callar las orientaciones sexuales.

Este factor subjetivo está en el fondo de la invisibilidad social de las lesbianas, pero apenas se suele tener en cuenta cuando se habla de este tema. Para mí es de los más esenciales. ■



sumario



LA UE Y LA INMIGRACIÓN

Javier de Lucas

Las claves de la "directiva de retorno" adoptada por el Parlamento Europeo.

4



ACCIDENTES DE TRABAJO

Datos de la siniestralidad laboral en España en 2007 y 2008.

12

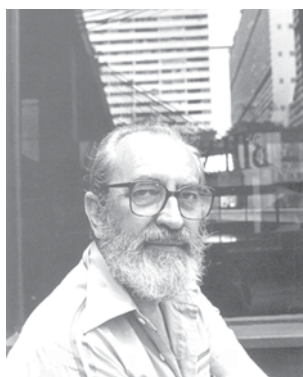


LA CRISIS ALIMENTARIA

Luis Hernández Navarro

Causas y efectos del alza de los precios de los alimentos en el mundo.

31



NADA GRAVE

Paloma Uría

La poesía de Ángel González.

40

PORTADA: Composición de Ferran Fernández

Página ABIERTA: San Felipe Neri, 4, bajo, 28013 MADRID.

Tfno: 91 542 67 00. Fax: 91 542 61 99 Correo electrónico: paginabi@bitmailer.net

Director: Manuel Llusia.

Redacción: Isabel Santamaría, Domingo Martínez, Javier Álvarez Dorronsoro y Samuel Pérez.

Diseño y maquetación:

Vicente Luis Baixauli y M. Llusia.

Consejo asesor y colaborador: Empar Pineda, Alfonso Bolado, Javier Villanueva, Carmen Briz, Javier Ortiz, Miguel Rodríguez Muñoz, Paloma Uría, José Luis Rodríguez, Carla Matteini, Ignasi Álvarez Dorronsoro, Ferrán Fernández, Paco Torres, Fernando Fernández Llèbrez, Rafael Lara, Daniel Soutullo, Josetxo Fagoaga, Cristina Garaizabal, Jon Kepa Iradi, Elena Casado Aparicio, María Unceta, Pablo Ródenas, Carmen Corbalán.

Edita: Página Abierta, Soc. Cooperativa Mad.

Administración y suscripciones: Tfnos: 91 542 67 00 y 91 547 02 00

Publicidad: Tfnos: 91 542 14 09

Depósito Legal: M42376-1991. ISSN: 1132-8886

Imprime: EFCA, S.A. Artes Gráficas

Parque Industrial «Las Monjas», c/ Verano, 28, 28850 Torrejón de Ardoz, Madrid.

Página ABIERTA no se hace necesariamente responsable de las opiniones vertidas en este medio. Se autoriza la reproducción de artículos citando la fuente.

informe



CRISIS ECONÓMICA

Entrevistas a Julio Rodríguez y Héctor Maravall, junto a otros textos. (Páginas centrales)

Página

septiembre 2008

número 195

2 aquí y ahora

28-J de 2008: ¿Dónde se meten las lesbianas?, Empar Pineda.....	2
Cal y arena de la UE ante la inmigración, Javier de Lucas.....	4
Ecologistas en acción, Fermín Acebal.....	11
La siniestralidad laboral en España.....	12
El reflejo de Kosovo en Georgia, Alberto Piris.....	13

Informe: La crisis económica.

Una mirada a la coyuntura económica española. Entrevista a Julio Rodríguez López (Manuel Llusia). Crisis (Iñaki Uribarri). Los elevados precios del petróleo. Entrevista a Héctor Maravall (M. Llusia). Las medidas del Gobierno de Zapatero. Las propuestas del Círculo de Empresarios. Recesión y estanflación. (14 páginas).

31 en el mundo

Crisis alimentaria. Alimentos: el silencioso asesinato en masa (Luis Hernández Navarro). Un problema complejo (Luis P. Vargas).....	31
La nueva crisis financiera, Mario Teijeiro.....	36
Cultura de la guerra en Colombia, Melba Luz Calle Meza.....	38

40 más cultura

Comentarios sobre Nada grave, de Ángel González, Paloma Uría.....	40
Yo estar rojo, Alfonso Bolado.....	43
Comentarios acerca de la película Todos estamos invitados, Javier Ayesa y Antonio Duplá.....	44
Música: Jazz, soul-funk y otras melodías, José M. Pérez Rey.....	46
Teatro: Elisabeth I, el último baile, José M. Pérez Rey.....	47
Manifestación del Día del Orgullo gay, lésbico, transexual y bisexual.....	49

Y además

• Otras publicaciones • Libros.

Cal y arena de la UE ante la inmigración

Javier de Lucas

8 de julio de 2008

En las últimas semanas de junio y julio hemos asistido a anuncios contradictorios en materia de política europea de inmigración. Lo más llamativo, sin duda, es la decisión del Parlamento Europeo de adoptar la directiva de retorno, el pasado 18 de junio de 2008, pese al casi unánime rechazo de parte de los agentes sociales que trabajan en este ámbito (más de 300 ONG, asociaciones profesionales del derecho y del trabajo e intervención social con inmigrantes, asociaciones de inmigrantes en Europa...), y que hicieron llegar sus protestas al propio Parlamento y a la opinión pública. De otro lado, es necesario reconocer que —como veremos más adelante— las propuestas de la presidencia francesa de la UE para sentar las bases de una política europea de inmigración parecen experimentar un cambio notable —positivo— respecto a las peores expectativas. A ello se une, en el caso español, un intento por parte del PSOE y del Gobierno de reequilibrar las críticas recibidas por el apoyo a la directiva, mediante la reasunción del reconocimiento del derecho al voto en el ámbito municipal para los inmigrantes (residentes permanentes), una iniciativa tantas veces pospuesta pero a la que ahora se pone fecha de las próximas elecciones municipales, junto a algunas medidas que tratan de poner el énfasis en la prioridad de la integración.

Claro curso, pues. Pero sigue dominando la preocupación por el endurecimiento que preside las orientaciones de la UE en la gestión de la inmigración. Por eso, hoy parece necesario insistir sobre todo en la denuncia de algunos prejuicios que abonan esas respuestas europeas, que parecen dominadas por el mensaje de emergencia, ante la “amenaza migratoria” procedente de los países pobres. Me referiré a tres.

El primero de ellos afecta a la percepción misma de “estado de sitio”, a la entidad de la amenaza, es decir, a la situación de inseguri-

dad. Como han subrayado R. Castel o Z. Bauman (cfr. su *Miedo líquido*), es paradójico que el incremento de esa percepción de inseguridad, el aumento del miedo, se produzca precisamente en sociedades como las europeas que son, sin duda alguna, las más seguras jamás conocidas en la Historia, y no digamos si establecemos comparación en términos del concepto de seguridad humana (que no es sólo la seguridad en términos de orden público) con el resto del mundo. La adicción securitaria, la obsesión por el miedo, parecen más bien problemas-obstáculo, preocupaciones en gran medida inducidas y explotadas para obtener adhesión, para relegitimar el poder —sobre todo en contextos de crisis— y para beneficiarse con la mercancía de la seguridad. Un mecanismo que, al mismo tiempo, es una herramienta eficaz para desactivar la ciudadanía crítica y controlar a las “clases peligrosas”.

El segundo prejuicio es el que se refiere a la identificación de los agentes de la amenaza, a las causas de los conflictos. Porque se produce una paradoja de “revisibilización recíproca”: los que no veían a los invisibles —los inmigrantes como *presencia ausente*, según la fórmula de Sayad y Bourdieu— los visualizan ahora como riesgo de invasión, de amenaza para la pervivencia del estándar de vida, de la cohesión social, y lo hacen en gran medida

como consecuencia de mensajes institucionales que inducen irresponsablemente a la xenofobia, al utilizar el argumento de los inmigrantes como *buc émissaire* de las dificultades, de la crisis.

De su parte, los que vivían aislados han descubierto, gracias a la globalización de las comunicaciones, la existencia de El Dorado y, sobre todo, perciben las enormes diferencias, las desigualdades. Lo ejemplifican quienes viven al otro lado de la mayor falla demográfica del planeta, el Mediterráneo, que no pueden dejar de experimentar así un efecto de expulsión/atracción. Pero no hay datos objetivos que justifiquen la identificación de los inmigrantes como la amenaza, cuando los países del centro siguen demandando mano de obra (y, para nuestra vergüenza, mano de obra en condición irregular). El balance de su presencia es de beneficio para los países europeos que los reciben. Y el mensaje de la gran amenaza invasora se revela como demagogia.

Ése es el terreno abonado para un tercer prejuicio que podríamos denominar la “ceguera de los tácticos”, según la denuncia formulada por A. Izquierdo en un reciente y excelente trabajo publicado en el número 45/2008 de *Política y Sociedad*. Ese prejuicio —juicio previo— taticista hace de la inmigración un problema a gestionar para consumo interno, partidista, y presenta el conflicto de la inmigración como un asunto básicamente ligado a lo que podríamos llamar, como sugiere L. Cachón siguiendo a Cassetto, el paso previo al ciclo migratorio. Se trata de dominar los movimientos migratorios para supeditarlos al interés del mercado interno de los países de recepción, y eso desemboca en el mensaje de la prioridad del control de las fronteras, incluso externalizando ese control. La lucha contra la inmigración “ilegal” se convierte así en la prioridad de la política migratoria, cuando no en su único objetivo real.

Todo esto desemboca, como bien sabemos, en una mirada parcial y demagógica acerca

Se trata de dominar los movimientos migratorios para supeditarlos al interés del mercado interno de los países de recepción.



Fotografía
de José
Manuel
Vidal.

José Manuel Vidal

de la inmigración. Me gustaría que se me entendiera bien. No pretendo negar la evidencia de que el fenómeno migratorio, en sus actuales dimensiones y en esta fase del proceso de globalización, por su entidad y complejidad, constituye un enorme desafío al que no es nada fácil dar respuesta. Y puede entrañar riesgos de la misma entidad. No trato de abonar ninguna irresponsable apelación supuestamente progresista al arcadismo ingenuo, a la abolición de fronteras. Creo que la prioridad en nuestra respuesta ha de ser someter los movimientos migratorios a reglas, las del imperio de la ley, las del derecho. Pero con coherencia, es decir, fieles ante todo a los valores y principios del Estado de derecho. Y se trata de entender que la inmigración no es sólo un asunto de economía laboral, que puede resolverse en términos de cálculo de beneficio. Es una cuestión que no abordaremos de forma eficaz si no entendemos su carácter global, y si no entendemos que hunde sus raíces, de un lado, en la desigualdad y, de otro, en la libertad, en el derecho a vivir mejor, a elegir el propio plan de vida. Si no entendemos que el *ius migrandi* es un derecho fundamental y que tiene tres dimensiones: el derecho a no emigrar, el derecho a emigrar y el derecho a asentarse. Todos esos derechos han de regularse. Pero regular no es eliminar: no es vaciar de contenido el derecho en cues-

tion, como sucede en realidad con ese derecho de libertad de circulación sólo parcialmente reconocido en el artículo 13 de la Declaración Universal, de la que tanto se habla en este 60 aniversario. Hacer posible la libertad de circulación –regularla– es la clave para hacer de la inmigración un beneficio para todas las partes implicadas.

LA VUELTA DE TUERCA DE LA POLÍTICA DE INMIGRACIÓN DE LA UE

Pero, como decía antes, hay muchas razones para considerar más que nunca vigente la alternativa que da título a un reciente libro de entrevistas con la jurista francesa D. Lochak, “frente a los inmigrantes, Estado de derecho o estado de sitio”, y para pensar que las políticas europeas de inmigración parecen orientarse hacia el segundo de los términos de la alternativa, que correspondería con los prejuicios relativos a la inmigración como amenaza.

A nadie se le escapa que los europeos vivimos hoy en medio de una fronda de reformas legales sobre la inmigración que han adquirido tintes dramáticos en Italia, donde se ha llegado a hablar sin exageración de una auténtica “caza a los sin papeles” desatada por el ministro Maroni, bajo el impulso de las posi-

ciones xenófobas de Bossi y Fini, los socios de Berlusconi en su Gobierno. Tampoco podemos olvidar que Francia –pionera en la visión securitaria de la inmigración bajo el mandato del entonces ministro del Interior Sarkozy– pretende hacer de la lucha contra la *inmigración ilegal* el estandarte de su presidencia europea recién estrenada.

La utilización de la inmigración como un problema-obstáculo que sirve para obtener réditos en la contienda partidista, electoral, es un recurso tan indeseable como recurrente. Por ejemplo, el presidente Sarkozy, un experto en operaciones de construcción social de la realidad, en sus recientes declaraciones tras el resultado negativo del referéndum irlandés sobre el Tratado de Lisboa, explicaba que ese fracaso se debe sobre todo a que «muchos europeos no entienden la forma en que se construye Europa... que fue concebida para proteger a sus ciudadanos y ahora inquieta a muchos europeos». Por eso son necesarias, a su juicio, iniciativas «para ser más eficaces al servicio de la vida cotidiana de los europeos». Y en ese punto señalaba el argumento que nos interesa: el mejor ejemplo de esas propuestas que sirven en realidad a lo que a los europeos les importa serían políticas de inmigración europeas como las que pretende implantar la presidencia francesa de la UE, según se desprendía del documento del ● ● ●



Concentración
en Madrid
a finales
de junio.

● ● ● Elíseo filtrado a la opinión pública en junio, relativo al Pacto Europeo de Inmigración, en el que se ha trabajado en colaboración con el Gobierno español y el alemán. En él se reconocía que Europa necesita inmigrantes por «razones económicas y demográficas», pero ello no quiere decir que se tenga que dar «la bienvenida a todos aquellos que ven Europa como El Dorado». «Europa está más abierta a la inmigración que América del Norte, aunque no dispone de los medios para acoger con dignidad a todos», se asegura (ver recuadro).

Es cierto que, finalmente, el pacto europeo presentado por el ministro Birce Hortefeux en el Consejo informal de Ministros de Inmigración e Interior, celebrado en Cannes el 7 de julio, ha experimentado algunas relevantes modificaciones, para llegar a un acuerdo

que deberá ser ratificado por los jefes de Estado y de Gobierno de la UE en la cumbre del próximo 15 de octubre en Bruselas. Se han eliminado o suavizado los elementos más criticados, al menos en tres aspectos relevantes. Así, desaparece la prohibición de las regularizaciones masivas y se admiten «regularizaciones caso por caso», y no sólo por razones humanitarias, como estaba inicialmente previsto, sino también económicas. En segundo término, se ha suprimido la alusión del borrador al «contrato de integración», sustituida por una recomendación para que las políticas de los Estados de la UE favorezcan la integración de los inmigrantes que tengan la perspectiva de permanecer de manera duradera, basándose «en el equilibrio entre los derechos de los inmigrantes (acceso a la educación, al trabajo, a la seguridad y a los servicios públi-

cos y sociales) y sus deberes (respeto a las leyes de los países de acogida)». Además, los Estados tomarán medidas específicas «para favorecer el aprendizaje de la lengua y el acceso al empleo, factores esenciales de la integración» y «pondrán el acento en el respeto a las identidades de los Estados miembros de la UE y de sus valores fundamentales tales como los derechos del hombre, la libertad de opinión, la tolerancia, la igualdad entre hombres y mujeres y la obligación de escolarizar a los niños». Respecto al reagrupamiento familiar, aunque sigue la lógica restrictiva, se hace referencia a la obligación de los Estados miembros de tener en cuenta en sus legislaciones el «respeto a la Convención Europea de los Derechos del Hombre», que incluye el derecho a la vida familiar. Pero se mantiene como condición del ejercicio del reagrupamiento la capacidad del inmigrante para integrar a sus familias (medios económicos y alojamiento), así como, «por ejemplo, su conocimiento de la lengua del país».

En todo caso, es en este contexto de claroscuro en el que debe situarse la adopción por el Parlamento Europeo de la eufemísticamente denominada «directiva de retorno» (rebautizada por buena parte de las ONG europeas que se ocupan de derechos humanos y de los inmigrantes como «directiva de la vergüenza»), un instrumento de política migratoria que se presenta en cierto modo como símbolo de las prioridades de la política comunitaria y que adquiere el carácter de test para juzgar hacia dónde se orienta la UE en su modelo de gestión de la inmigración. Su adopción obliga a reflexionar sobre qué desafíos supone una política de migraciones que no cesa de reconfigurarse en una lógica progresivamente reductiva, instrumental, fiel al fundamentalismo del mercado.

Un discurso que implica una mirada miope, lastrada bajo un prejuicio dogmático, el del dominio unilateral de los movimientos migratorios, centrado obsesivamente en la identificación de las fronteras como muros infranqueables, un objetivo al que se supedita cualquier otra consideración y que entraña consecuencias negativas para los derechos humanos y para el Estado de derecho, cuyos principios y reglas contamina y aun compromete. Sobre todo, porque mediante la capacidad de comunicación de mensajes, que es una de las funciones que desempeña el derecho, estos instrumentos jurídicos de políticas migratorias construyen una categoría de sujetos para los que —éste es el mensaje que se transmite a la opinión pública— vale una lógica jurídica diferente, opuesta a la del Estado de derecho: la del estado de excepción, un

mensaje que, como veremos, acaba contaminándolo todo y por ello nos perjudica a todos, no sólo a los inmigrantes. Aunque son ellos los más afectados, los identificados como esa nueva categoría de sujetos desechables, sustituibles, que se puede usar y tirar una vez aprovechado el beneficio.

CLAVES DE LA “DIRECTIVA DE RETORNO”

La *Directiva sobre los procedimientos y normas comunes en los Estados miembros para el retorno de nacionales de terceros países que se encuentren ilegalmente en su territorio* había sido presentada por la Comisión en septiembre de 2005, y tiene como antecedente un Libro Verde, una comunicación de la Comisión y un Plan de Acción del Consejo que preveía el desarrollo de normas vinculantes y de operaciones comunes. Esta es la primera vez que se ha seguido el procedimiento de codecisión en materia de inmigración, lo que supone que en esta oportunidad la decisión del Parlamento es vinculante, al igual que la del Consejo. Muchas veces el Parlamento había hecho explícito su desacuerdo con el camino que estaba tomando la construcción de la política migratoria comunitaria y con los posicionamientos del Consejo. En esta ocasión no ha sido así: fue aprobada por 369 votos a favor, 197 votos en contra y 106 abstenciones (1).

El objetivo —la *función manifiesta* (por utilizar términos de sociología jurídica)— de la nueva norma es armonizar los procedimientos que siguen los Estados miembros en la repatriación de inmigrantes irregulares, ya que en la actualidad cada país puede hacer lo que quiera y aplicar los plazos que considere oportunos. Por ejemplo, en estos momentos, un total de nueve países —Reino Unido, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Grecia, Irlanda, Malta, Países Bajos y Suecia— no contemplan en su legislación ningún límite para la retención de inmigrantes. Otros, como España o Francia, tienen plazos muy inferiores a los que marca la nueva directiva. Sin embargo, la *función latente* de este instrumento desborda con mucho ese objetivo técnico presentado sofisticadamente como *justificación garantista* por sus defensores. Es un mensaje dirigido a la opinión pública europea, a los ciudadanos europeos, para explicar qué inmigración queremos, o, dicho más claramente, para convencer a los ciudadanos de que se trata de protegerlos frente a la creciente amenaza de la inmigración descontrolada, más en el actual contexto de crisis económica. Tras los acuer-

■ Las reformas de Sarkozy

El presidente francés Sarkozy quería abrir reformas en cinco frentes, donde se incluyen nuevas iniciativas más agresivas para los extranjeros que entran en la UE de forma ilegal. El primero es el desarrollo de una acción concertada de control de fronteras mediante el refuerzo de FRONTEX, objetivo al que se asignan la inmensa mayoría de los recursos económicos. En una lógica, además de progresiva externalización de ese control, que pretende involucrar a los países de tránsito y origen, también mediante una utilización ya no novedosa de las ayudas al desarrollo vinculadas al éxito en esos objetivos. Se proponen medidas como los visados biométricos, que entrarían en vigor en 2010. El segundo, asegurar el “alejamiento efectivo” de los irregulares. Un objetivo al que se vinculan los eufemismos de retorno o repatriación, que en realidad quieren decir expulsión. Las medidas en este bloque incluyen la prohibición de regularizaciones masivas, las políticas de expulsión conjunta (vuelos colectivos), los acuerdos de readmisión con países terceros (Pakistán, Turquía, Marruecos) y, desde luego, la directiva de retorno. El tercer apartado sería la adecuación de los flujos migratorios a las necesidades del mercado, la famosa *migration choisie, pas subie*. Se trata de seleccionar a los inmigrantes deseables. Para ello, además de la puesta en marcha de la *blue card*, se trataría de reducir el reagrupamiento familiar y de garantizar la “integración” mediante el polémico contrato de integración que el propio Sarkozy puso en marcha como ministro del Interior en Francia, lo que incluye la imposición del aprendizaje de la lengua y el compromiso de «aprender las identidades y valores nacionales y europeos». En el cuarto bloque se trataría de poner en marcha una política europea armonizada de asilo. Finalmente, el quinto comportaría políticas de codesarrollo y ayuda al desarrollo dirigidas a los países de origen y tránsito para que colaboren en el control de las salidas y acepten los retornos.

En el momento de redactar estas líneas, el ministro francés Brice Hortefeux presenta en Cannes (7 de julio de 2008) el documento fruto de una negociación con el Gobierno español (y en menor medida con el alemán), que corrige algunos aspectos relevantes: se elimina la referencia al contrato de integración, sustituido por la remisión a la igualdad de derechos y deberes y por la recomendación de que los Estados proporcionen los medios para el aprendizaje de la lengua y de los valores europeos y nacionales, aunque dejando claro que sólo se puede exigir adhesión a lo que el derecho impone y prohíbe. Además, se elimina la referencia expresa a la prohibición de regularizaciones.

dos de los ministros del Interior, adoptados el 5 de junio de 2008, la directiva fue matizada mínimamente y es ese texto el que se adoptó por el Parlamento el 18 de junio.

Sus principales medidas son las siguientes:

1. La directiva prevé la repatriación —retorno— al país de origen del inmigrante, a un país de tránsito con el que la UE tenga acuerdo de

repatriación, o a otro país al que el inmigrante decida ir, siempre que sea admitido (artículo 3). A todas luces, no se trata de una repatriación o retorno en sentido estricto, sino de una expulsión.

2. Una vez emitida una orden de expulsión, se establece un periodo para el retorno voluntario del inmigrante de entre 7 y 30 días. El periodo puede extenderse en función de algunas circunstancias (hijos escolarizados en el país, lazos familiares, entre otras).

3. Transcurrido ese periodo, se prevé (artículo 14) el internamiento de los inmigrantes irregulares hasta 6 meses, que se pueden extender 12 meses más (un total de 18 meses) en caso de falta de cooperación del inmigrante para su repatriación o problemas en el proceso (obtención del permiso del país implicado u otros). El internamiento, en realidad, significa la detención, la privación de libertad, y ello es posible no necesariamente por de- ● ● ●

La nueva norma es un mensaje dirigido a la opinión pública europea para convencer a los ciudadanos de que se trata de protegerlos frente a la creciente amenaza de la inmigración descontrolada, más en el actual contexto de crisis económica.

(1) Los votos favorables fueron de 217 del PPE, 57 liberales, 40 de Europa de las Naciones, 34 socialistas —la mayoría de los españoles salvo tres— y otros 21 no inscritos e independientes.

- ● ● cisión judicial sino mediante una orden administrativa. En efecto, el texto establece que el «internamiento podrá ser decidido por las autoridades administrativas o judiciales»: las detenciones podrán ser decididas por orden administrativa, aunque se exige un «control judicial lo más rápidamente posible».

4. La norma también permite (artículo 15) la detención de menores no acompañados, aunque esta medida se tomará «sólo como último recurso y por el menor tiempo posible». No obstante, los menores no acompañados podrán ser expulsados a países donde no tengan un tutor o una familia siempre que haya estructuras adecuadas de acogida (artículos 3 y 8). Mientras estén internados, se les garantiza el acceso a la educación.

5. Aunque no se garantiza la asistencia jurídica gratuita, una condición *sine qua non* de la justiciabilidad, y por tanto del derecho a tener derechos, empezando por el derecho al debido proceso, los ministros de Interior introdujeron la posibilidad de la defensa gratuita de los inmigrantes detenidos, algo a lo que se negaban, entre otros, Alemania, pero no la convirtieron en obligatoria: la solución de compromiso es que se admite la posibilidad de la asistencia gratuita, pero con una serie de salvaguardas que ya aparecen en la directiva sobre refugiados. Además, este principio entrará en vigor un año más tarde que el resto de la directiva. Asimismo, la Comisión se compromete a facilitar ayudas comunitarias para cubrir estos gastos.

6. Finalmente, se establece (artículo 9) que cuando una persona en situación irregular sea expulsada, tendrá prohibida su entrada en territorio comunitario durante un periodo de cinco años.

LOS RIESGOS DE LA DIRECTIVA

Lo cierto es que, como han denunciado la mayor parte de los agentes de la sociedad civil implicados en la defensa de los derechos humanos y en particular en el ámbito de la inmigración, la directiva es rechazable. Sobre todo por lo que antes he llamado funciones latentes, pues se trata de un instrumento de política migratoria comunitaria que envía un mensaje criminalizador de la inmigración. La directiva, además, contradice principios básicos del estándar europeo e internacional de derechos humanos e incluso entraría en contradicción con elementos clave del Estado de derecho. Y lo que es más grave, la directiva es un torpedo en la línea de flotación del propio proyecto europeo, un proyecto cuyos cimientos son la protección de las li-

Repugna particularmente al Estado de derecho la existencia de los centros de internamiento, un tertium genus que no es prisión, pero tampoco centro de acogida o integración, pues suponen un régimen de privación de libertad y con débiles garantías.

bertades y el primado del Derecho y de la razón, y que parecía erigirse como un faro frente al fundamentalismo de cualquier signo, frente a la demagogia y el populismo. Podemos resumir esas críticas en tres apartados: sus consecuencias estigmatizadoras, el perjuicio al Estado de derecho y los riesgos para los derechos humanos.

1. La criminalización de los inmigrantes. Una oportunidad histórica desperdiciada. En los días que precedieron a la discusión en el Parlamento asistimos a una campaña tan intensa como desesperada, llevada a cabo por buena parte de los movimientos sociales, ONG y actores de la sociedad civil de defensa de los derechos humanos y de trabajo con los inmigrantes, que multiplicaron los manifestos y declaraciones en los que se pedía al Parlamento que impidiese la adopción de esta directiva (2). En buena parte de esas apelaciones se insistía en que ésta era una ocasión histórica. Y lo cierto es que el calificativo no resultaba exagerado.

Lo era, porque se trataba de sentar algunas de las bases mínimas de armonización de las políticas migratorias y, por primera vez, el Parlamento ejercía su competencia de colegislador en un procedimiento de codecisión. El Parlamento podía aprovechar esta ocasión para apostar por unas políticas migratorias tan equilibradas como ejemplares, en las que la prioridad debe darse a la adopción de normas particularmente respetuosas con los derechos humanos, y muy especialmente cuando se trata de normas dirigidas a luchar contra la lacra del tráfico y de la explotación de seres humanos, como debe ser el caso de la lucha contra la inmigración clandestina.

Era una oportunidad histórica, además, para enviar un mensaje en positivo sobre la inmi-

gración, dirigido a los destinatarios directos (los inmigrantes), pero sobre todo a los indirectos, los propios ciudadanos europeos. Pues bien, con esta directiva el Parlamento Europeo envía un contundente y negativo mensaje no sólo para los inmigrantes que ven en Europa su El Dorado, ni aun para los propios ciudadanos europeos, sino para todos los que creen firmemente en lo que se supone que constituye el núcleo del proyecto europeo, la prioridad de la defensa de los derechos humanos universales. Además, comporta graves riesgos de violación de los derechos humanos de los inmigrantes, hace posible restricciones injustificadas de sus derechos fundamentales y de sus garantías y pone en entredicho principios básicos del Estado de derecho. Por eso no es una exageración denominarla “directiva de la vergüenza”.

La directiva será un poderoso instrumento para afianzar una visión simplificadora y parcial del fenómeno migratorio, puesto que contribuye a identificar los conceptos de inmigrante y delincuente. Es la coartada para legitimar un giro antisocial, excluyente, que castiga precisamente a los más vulnerables. Una lógica que, como se ha denunciado reiteradamente, según hemos visto en la estrategia de guerra antiterrorista pero también en la caza a los gitanos a la que hemos asistido en las últimas semanas en Italia, recurre a la denuncia del peligro que supuestamente representa una minoría, como coartada que justificaría medidas que violan principios elementales en el Estado de derecho.

Por descontado, si hablamos de criminalización no es desde la perspectiva de un ingenio *buenismo progresista* que pretende ignorar la complejidad del fenómeno migratorio, sus desafíos —los riesgos, además de las oportunidades—, apostando por una imposible abolición de las fronteras. Se trata de apoyar el imperio de la ley y del derecho también en el ámbito de la inmigración, lo que exige establecer reglas, controlar. Pero eso no significa imponer un dominio unilateral y arbitrario, y menos a costa de los derechos humanos, como sucede a propósito de los indocumentados o irregulares, mal llamados ilegales, que siguen siendo personas y por tanto titulares de derechos, por más que carezcan de papeles en regla.

2. La contaminación del Estado de derecho. Quizá lo más grave de entre los riesgos de la directiva es su capacidad contaminadora de principios básicos del Estado de derecho, como el de garantía jurisdiccional de los derechos, la presunción de inocencia y, con ello, el principio de *favor libertatis*, y la posible quiebra del derecho a la justiciabilidad, a ejer-



Inmigración,
pintura
(acrílico)
de Sandra
García.

cer los derechos ante una instancia independiente, en la medida en que no se garantiza el acceso a la defensa de sus derechos mediante el reconocimiento del derecho a la defensa gratuita, que la directiva configura como “posible” y sujeto a restricciones, y no como un derecho fundamental, en contravención, entre otros, del Convenio Europeo de Derechos Humanos.

En segundo lugar, repugna al Estado de derecho la creación de una categoría de sujetos para los que vale otra lógica jurídica, que no es la del Estado de derecho, sino la de la excepcionalidad. Esta directiva ahonda en la lógica de la vulnerabilidad e inseguridad en el estatus de quienes son estigmatizados como delincuentes cuando sólo son indocumentados, y hace posible la precariedad en la titularidad de derechos y en su garantía, la arbitrariedad administrativa frente al control judicial: menos aún que infraciudadanos, son seres humanos demediados cuya situación administrativa –irregulares– les estigmatiza/criminaliza y se aduce para justificar un trato jurídico discriminatorio y opresivo. No existen, son invisibles: la suya es una *presencia ausente*, una *presencia sin pertenencia*, como han explicado Sayad o Balibar.

Pero repugna particularmente al Estado de derecho la existencia de un limbo jurídico al que van destinados los reos de este procedimiento de retorno. Me refiero a los centros de

internamiento, un *tertium genus* que no es prisión, pero tampoco centro de acogida o integración, pues suponen un régimen de privación de libertad y con débiles garantías. La contradicción flagrante reside en el hecho de que el propio Parlamento Europeo se pronunció hace escasamente dos años en sentido contrario a lo que ahora propicia, a propósito de la situación en Malta. En efecto, el pleno de la eurocámara, tras conocer la situación en que se encontraban los centros de detención de la isla, después de una visita de la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior (3) aprobó el 6 de abril de 2006 una resolución en la que lamentaba «las condiciones de vida inaceptables de los inmigrantes y solicitantes de asilo en los centros de detención administrativa de Malta» y pedía a las autoridades de Malta que redujeran «considerablemente los plazos de detención de los emigrantes», puesto que «en la práctica administrativa maltesa se establece un periodo máximo de detención de 18 meses para los inmigrantes y de 12 meses para los solicitantes de asilo».

Esto resulta aún más preocupante cuando se conoce la dura denuncia del *rapport* 2007 del Steps Consulting Social, un minucioso estudio encargado precisamente por el Parlamento Europeo (4), que pone al descubierto las duras condiciones existentes en 132 centros visitados (sobre un total de 174) en la UE

en 2007, en los que permanecen “retenidos” aproximadamente unos 20.000 inmi- ● ● ●

(2) Entre otros, puede verse los de la FIDH, PICUM, Caritas, Amnistía Internacional, ECRE, CIMADE, GISTI, o la REDI (Red Europea para los Derechos de los Inmigrantes), que reúne a 240 ONG. En España, por ejemplo, la APDHA, la Red Acoge, CEAR y SOS Racismo se han pronunciado con contundencia. A título de ejemplo pueden consultarse las propuestas enunciadas en la declaración de la FIDH de 11 de febrero de 2008 “Directiva retorno: 10 exigencias para una armonización protectora y conforme con los derechos humanos”, en www.fidh.org. Cfr. también www.aedh.eu. En el mismo sentido se han pronunciado organizaciones de profesionales del derecho como el CCBA (Consejo Europeo de la Abogacía), el CGAE (Consejo General de la Abogacía de España), Jueces para la Democracia, el Grupo de Estudios de Política Criminal, etc.

(3) La delegación de eurodiputados estaba integrada por Stefano Zappalà, jefe de la expedición, Simon Busuttil, David Casa y Patrick Gaubert (PPE); Giusto Catania y Kyriakos Triantaphyllides (Izquierda Unitaria Europea); Martine Roure y Louis Grech (Partido Socialista Europeo) y Romano Maria La Russa, de Unión de Europa de las Naciones. Los parlamentarios visitaron los cuatro centros donde se encontraban 1.017 personas, la mayoría del Cuerno de África y Darfur. Según Catania, el centro Safi, situado en un cuartel, tenía «todas las características para ser definido como una cárcel». Las habitaciones presentaban un estado de abandono, con camas sin sábanas y colchones sucios y deteriorados.

(4) El informe sobre las condiciones de los extranjeros en los centros de detención responde al deseo del Parlamento Europeo de conocer y mejorar las condiciones de los nacionales de terceros países detenidos en la UE. El trabajo, de 300 páginas, ha sido realizado por nueve especialistas de Steps Consulting Social junto a organizaciones humanitarias de cada país. Esta entidad está vinculada a Handicap Internacional, premio Nobel de la Paz en 1997.



Centro de internamiento de Hoya Fría (Tenerife).

● ● ● grandes durante largos periodos y en condiciones a veces peores que en las cárceles, sólo por *carecer de papeles*. El estudio subraya su preocupación por los regímenes de detención «de tipo carcelario en la gran mayoría de los casos». «Son condiciones que criminalizan a personas que no han cometido ninguna infracción penal». El informe califica de «patógenas» las situaciones que padecen los detenidos, especialmente las personas vulnerables como ancianos, menores y embarazadas. Los autores recomiendan que la UE priorice la dimensión de acogida respecto a la represiva y que «la detención debería ser una excepción absoluta y sólo como último recurso». Y propugnan que debería limitarse la duración de la retención «a días o semanas y no meses». Los autores de la investigación muestran especial preocupación por la presencia de menores acompañados en los centros de detención cerrados en la gran mayoría de Estados. En todo caso, el concepto de internamiento es cuestionado, a pesar de ser legal, desde Amnistía Internacional. Son presos sin delito: sólo cometieron una falta administrativa. La privación de libertad debe ser el último recurso. Se deberían tomar otras medidas, como la presentación periódica en alguna oficina o impulsar el retorno voluntario. No puede haber ciudadanos en el limbo, detenidos de manera administrativa.

3. La puesta en entredicho de derechos fundamentales. Finalmente, la directiva com-

porta el riesgo de lesionar gravemente derechos fundamentales reconocidos en instrumentos internacionales de derechos humanos ratificados por los Estados miembros. En efecto, esta directiva pone en marcha procedimientos de privación de libertad que se dictan por una falta administrativa. Son procedimientos potencialmente arbitrarios, puesto que pueden ser adoptados sin control jurisdiccional por autoridades administrativas. Una detención que equipara a quienes son sujetos de una irregularidad administrativa con los autores de delitos. Una detención que se pretende justificar por razones administrativas, las de agilizar un procedimiento de expulsión, aunque, contradictoriamente con ello, se habilitan plazos escandalosamente amplios para el procedimiento.

Autoriza plazos de detención desproporcionados, que pueden llegar hasta 18 meses y que, además de vulnerar principios de *habeas corpus*, contradicen el propósito de la directiva de agilizar los procedimientos de retorno. A ese respecto la denuncia de la sección de extranjería del Consejo General de la Abogacía de España es contundente. Así, se subraya que contraviene el Convenio Europeo de Extradición, que fija en 40 días el máximo de prisión preventiva para extranjeros, un plazo «suficiente» y «prudente» (5). Este Convenio, de 13 de diciembre de 1957, ha sido ratificado por todos los miembros de la UE. Si el plazo máximo de retención de un «sin papeles» fuera superior al tiempo

máximo de prisión preventiva de 40 días fijado por el Convenio Europeo de Extradición, se daría la circunstancia de que estaríamos tratando peor a un inmigrante que no ha cometido ningún delito frente a un extranjero que sí ha delinquido y al que van a extraditar.

Las condiciones del internamiento se asemejan más a las de una prisión. No se garantiza suficientemente el derecho de comunicación. Además, afecta a la tutela judicial efectiva, al derecho a la defensa, al principio de presunción de inocencia y otras garantías jurídicas imprescindibles en los procedimientos administrativos sancionadores.

Impone un doble castigo a los inmigrantes afectados, pues, además de la privación de libertad y tras su expulsión, prohíbe el regreso al territorio europeo durante 5 años, un castigo que, además de antiproduktivo, es casi irrecurrible.

Habilita la detención de menores no acompañados, que son ingresados en los mismos centros, y su expulsión sin garantía de reagrupamiento familiar, en manifiesta contravención de los derechos reconocidos en la Convención de Naciones Unidas de derechos del niño.

Permite que se realicen expulsiones a países terceros, y no al país de origen, lo que es doblemente lesivo para los inmigrantes afectados.

Hace posible que quienes hayan sido detenidos a lo largo de los siete días posteriores a su entrada en territorio europeo sean expulsados sin siquiera disfrutar de las escasas garantías de la directiva.

Si es necesaria una directiva de retorno, ésta debería priorizar las propuestas positivas que, además de salvaguardar los derechos fundamentales de las personas implicadas en el retorno, hagan posible el retorno auténticamente voluntario y contribuya a gestionar la inmigración en términos del beneficio de todas las partes implicadas y en el respeto de los derechos humanos de quienes son, por su condición de inmigrantes, sujetos particularmente vulnerables. ■

Javier de Lucas es catedrático de Filosofía del Derecho en la Universidad de Valencia.

(5) En España, infringiría la doctrina del Tribunal Constitucional, fijada en una sentencia del Constitucional de 1987 en la que se recuerda que «el carácter restringido y excepcional de la medida de internamiento [de inmigrantes] se refleja también en la existencia de una duración máxima, de modo que la medida de internamiento no puede exceder, en ningún caso, de 40 días, que es también la duración máxima de la prisión preventiva de los extranjeros prevista en el artículo 16.4 del Convenio Europeo de Extradición». España lo hizo el 21 abril de 1982 y actualmente sigue vigente.

Ecologistas en acción

Fermín Acebal

Rutinarios, como compañeros de timba en un casino, se han reunido un año más los miembros del Grupo de los Ocho (G-8) a arreglar el mundo, que anda bastante necesitado de soluciones. El país anfitrión fue Japón, que estaba muy interesado en lograr un acuerdo sobre control de emisiones contaminantes y puso mucho empeño en cuidar todos los aspectos medioambientales de la cumbre. Así, el material utilizado en los encuentros era reciclado o de bajo consumo energético, y los líderes del G-8 estrenaron unos inodoros de vanguardia —expresivos del carácter pionero de la industria nipona del retrete y de sus avances en “i+d+i”— con asientos climatizados, un cuadro de mandos repleto de botones y un sistema de chorros, a velocidades “jet”, “turbo” y “tornado”, que combinaba a un tiempo ahorro de agua e higiene.

Los jefes de Estado de los países más industrializados del mundo se mostraron “seriamente preocupados” por la subida de los precios del petróleo y de los alimentos y por la crisis financiera, pero su desasosiego no traspasó las fronteras de la retórica. Los reunidos aprovecharon la ocasión para desentenderse de los compromisos adquiridos en cumbres anteriores sobre ayuda a los países africanos para combatir sus pandemias. Pese a los esfuerzos de Japón para conseguir avances en el control de gases de efecto invernadero, los países del G-8 optaron por seguir echando humo y situar en el lejano horizonte del año 2050 un difuso objetivo de reducción de emisiones de CO₂, que ya ha sido cuestionado por los llamados países emergentes con un tajante “tururú corneta”. Tras varias jornadas de discusiones y banquetes, los miembros del G-8 decidieron dejar al mundo como estaba y, si acaso, fiar la solución de sus problemas a la mano invisible del mercado.

Esa impotencia para llegar a acuerdos que benefician al conjunto de la humanidad, esa negativa a trascender los más estrechos intereses nacionales, esa disposición a hacer borrón y cuenta nueva de prome-

sas cuyo incumplimiento deja en la estacada a poblaciones afectadas por males terribles, necesitadas de una ingente ayuda humanitaria, resultan desconsoladoras y dan cuenta de la inutilidad de un organismo que sólo vela por el provecho de un conjunto de potencias —algunas de medio pelo—, incapaces de adoptar ninguna medida generosa. Uno no puede dejar de sentir no ya desamparo sino un abrumador pesimismo antropológico viendo al mundo liderado por una pandilla de individuos en la que despuntan las estrellas rutilantes de Bush, Sarkozy, Berlusconi y el lugarteniente de Putin, un puñado de pícaros, mafiosos, lunáticos, caraduras y cantamañanas, poseídos de sí mismos, que, por un lado, renuncian a poner freno a la emisión de gases contaminantes y, por otro, han tenido la desfachatez de fotografiarse, para que todo el mundo apreciara el buen ejemplo, echando mano torpemente de una pala, en plan gente enrollada, para plantar una hilera de árboles, de verdes retoños, como inocentes escolares celebrando el día de la naturaleza y el medio ambiente.

La última reunión del G-8 no ha deparado ningún acuerdo de interés pero, eso sí, ha servido para que los dirigentes de los países más industrializados del mundo, causantes principales del efecto invernadero, cometieran la impostura de posar ante las cámaras, sin el menor sentido de la medida ni de la vergüenza, disfrazados de ecologistas en acción. 



La siniestralidad laboral en España

durante el año 2007, 1.191 personas murieron en accidente laboral en España, un 10,9% menos que en 2006. De ese total, 844 perdieron la vida en su puesto de trabajo —un 12,6% menos que en 2006—, en tanto que 347 fallecieron en el trayecto de su casa al trabajo o viceversa (los llamados accidentes “in itinere”), con un descenso del 6,7%, según datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

En conjunto, el año pasado se registraron 934.351 accidentes con baja en jornada de trabajo y 98.084 siniestros “in itinere”. Los primeros se mantuvieron en la misma cifra que en 2006, mientras que los segundos aumentaron un 2,60%. Los accidentes leves con baja en el puesto de trabajo alcanzaron los 924.774; los graves, 8.733; y los mortales, como ya se ha apuntado, 844.

En el caso de los accidentes “in itinere”, se registraron 95.833 accidentes de carácter leve, un 2,7% más que en 2006, y 1.904 accidentes graves (un 3,5% menos).

En cuanto a las enfermedades profesionales, en 2007 se produjeron 17.061 casos, de los que 11.579 causaron baja en el puesto de trabajo, cifra que representa un descenso del 37,4% respecto al año anterior.

Por comunidades autónomas, a la cabeza de los accidentes mortales en 2007 figura Andalucía, con 143. Le siguen Cataluña, con 102; Madrid, con 98; Comunidad Valenciana, con 89; Galicia, con 76; Castilla-La Mancha, con 58; Castilla y León, con 56; País Vasco, con 50; Aragón, con 41; Murcia, con 36; Asturias, con 23; Cantabria, con 17; Canarias, con 15; Extremadura, con

13; Baleares, con 12; Navarra, con 9; y La Rioja, con 6.

por otra parte, a tenor de los datos ofrecidos por el Ministerio de Trabajo e Inmigración referidos a los cuatro primeros meses de 2008, el número total de accidentes en jornada de trabajo con baja ha descendido un 2,2% con respecto al mismo periodo del año anterior. En esos meses se han registrado 6.904 accidentes menos: 306.954 accidentes, frente a los 313.858 de 2007.

Sin embargo, han aumentado los accidentes mortales. De enero a abril se contabilizaron 16 accidentes más que el año anterior, lo que representa un incremento del 5,8%. En

esos primeros cuatro meses del año se produjeron 293 accidentes mortales, mientras que en el mismo periodo del ejercicio anterior se registraron 277 accidentes.

En relación con el tipo de accidente, los graves experimentan un descenso del 9,9%: se produjeron 291 accidentes menos en los primeros cuatro meses de 2008 con respecto al año pasado (2.644 frente a 2.935). El número de accidentes de carácter grave que se ha registrado en el periodo analizado es el más bajo de los últimos diez años, según ese ministerio. Y bajan también los accidentes leves un 2,1%, al registrarse 6.629 casos menos.

Por lo que respecta a los accidentes “in itinere”, destaca el descenso que se observa en el apartado de los mortales (13,9% menos). Entre enero y abril de 2008 se han producido 93 accidentes mortales de este tipo, la cifra más baja en los últimos diez años, a tenor de los datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Con el objetivo de reducir las tasa de siniestralidad laboral en España, una de las más altas de la UE, el Gobierno aprobó a finales de junio del año pasado la llamada “Estrategia española de Seguridad y Salud en el Trabajo (2007-2012)”, que contiene más de cien medidas para su aplicación a largo y medio plazo. Un plan que fue acordado con los interlocutores sociales y las comunidades autónomas. Con él, el Gobierno pretende cumplir el compromiso incluido en el discurso de investidura de Rodríguez Zapatero, en 2004, de elaborar un plan de lucha contra la siniestralidad.



Cartel de la campaña canadiense para la concienciación sobre la prevención de accidentes de trabajo.

El reflejo de Kosovo en Georgia

Alberto Piris

19 de agosto de 2008

Para empezar a poner las cosas en su justo punto en cualquier análisis del conflicto ruso-georgiano, es conveniente cerrar los ojos ante algunos de los principales medios de comunicación y buscar la realidad de lo ocurrido, por difícil que esto pueda parecer. Que no lo es tanto, desde el momento en que a través de Internet se pueden obtener valiosos testimonios de lo que allí ocurre minuto a minuto, si se es capaz de filtrar lo que de propaganda bélica puedan éstos contener.

Así, por ejemplo, el por otra parte prestigioso diario *International Herald Tribune* aludió a la “ofensiva rusa contra Georgia” como causa iniciadora del actual conflicto, ocultando que fue el Gobierno de Tiflis el que lo desencadenó –eligiendo el cuándo, cómo y dónde– al invadir Osetia del Sur el pasado 7 de agosto, y ocupar y destruir parcialmente, por la fuerza de las armas, su capital, Tsijinvali, comenzando la primera ola de limpieza étnica y de población civil expulsada de sus hogares.

La contraofensiva rusa se inició un día después y con ella se desencadenó otra limpieza étnica de signo contrario. Se atacó tanto por tierra en Osetia del Sur y zonas próximas, como por aire contra instalaciones militares y nudos de comunicaciones en el interior de Georgia. Podrá esta acción ser tenida por desproporcionada o cruel (incluso por quienes no ven crueldad ni desproporción en la invasión angloamericana de Iraq) y hasta hay quien la aprovecha para traer a colación al “oso ruso” o afirmar que “la verdadera faz de la violencia rusa ha quedado al descubierto”, desfogando así sus fobias personales, pero lo que no puede hacerse es invertir el orden de los acontecimientos para apoyar argumentos falsos.

Así que el interrogante inicial que es necesario plantearse es por qué el presidente georgiano decidió emprender una acción militar agresiva que, sin duda alguna, sabía que traería serias consecuencias a su país, en primer lugar, a la región caucásica, después, y a la comunidad internacional, acto seguido. El tiempo irá desvelando esta incógnita, no sólo atribuible a la volatilidad de un presidente a todas luces inmaduro para las responsabilidades que sobre él recaen, por muy democráticamente que haya sido elegido. Deberían producir escalofríos en el Cuartel General de la OTAN sus últimas declaraciones afirmando que la invasión rusa se ha producido por la negativa de la Alianza a admitir a Georgia como nuevo miembro. La OTAN convertida en último salvavidas para dirigentes irresponsables en regiones de alta conflictividad augura un futuro muy agitado para sus miembros.

También sería conveniente averiguar hasta qué punto el Alto Mando ruso en la zona esta-

ba informado de las intenciones georgianas. La rapidez de la respuesta militar induce a sospechar que existían unidades del Ejército ruso próximas a la frontera entre las dos Osetias y listas para actuar. ¿Participó Rusia en una trampa en la que cayó el irreflexivo presidente georgiano? También el tiempo lo aclarará a no mucho tardar.

El principal problema de hoy es alcanzar un acuerdo que silencie las armas. No parece tarea fácil. Y no lo es porque este conflicto es un reflejo especular del que enfrentó a Serbia y a la comunidad internacional en relación con la provincia secesionista de Kosovo. Abjasia y Osetia del Sur son, en relación con el Gobierno de Tiflis, el eco de lo que para Belgrado supuso la independencia de Kosovo, aunque Albania y Rusia no desempeñen en ambos casos análogo papel. Se trata de dos territorios, oficialmente georgianos, cuyos pueblos no se sienten parte de esa nación y aspiran a la independencia o a una vinculación más estrecha con Rusia. De hecho, vienen gozando de una autonomía *de facto* que en los años noventa obtuvieron por la fuerza de las armas, enfrentados a las tropas enviadas por Tiflis para subyugarlos.

La fórmula que usó EE UU, con apoyo de varios Estados europeos, para impulsar la independencia de Kosovo ante la oposición de Moscú, es ahora utilizada por Rusia en Georgia. En febrero pasado escribí en estas páginas que una consecuencia de la secesión kosovar sería que «Rusia podría apoyar a los independentistas de los dos territorios georgianos que aspiran a depender de Moscú mientras en Tiflis se sueña con la OTAN y con el apoyo inmediato de EE UU. El conflicto está servido». Y ha tardado poco tiempo en estallar.

Europa está cogida entre dos fuegos. Se ve forzada a abrirse camino entre las políticas que se adoptan en Washington y Moscú –ninguna de las cuales suele responder directamente a sus intereses– y asiste, con lamentable frecuencia de modo pasivo, al enfrentamiento entre los intereses de Rusia y EE UU. Si la canciller alemana regaña a Medvedev por la invasión de Georgia, Washington aprovecha para oficializar el despliegue de unos inútiles “misiles antiterroristas” en Polonia –a sabiendas de que esto aumenta la presión sobre Moscú–, y Sarkozy se adorna con los laureles de unos acuerdos de paz a los que no se ven más posibilidades de éxito que a las fracasadas conversaciones de Annápolis del pasado noviembre. Europa sigue sin una voz única. ¿No será porque todavía sus ciudadanos no están lo suficientemente atemorizados como para desear ser gobernados por un “comandante en jefe”, enérgico e iluminado por la divinidad, como sucede al otro lado del Atlántico Norte?

La fórmula que usó EE UU, con apoyo de varios Estados europeos, para impulsar la independencia de Kosovo ante la oposición de Moscú, es ahora utilizada por Rusia en Georgia.

Consejos vendo

DICEN que todos los días tenemos que comer una manzana, por el hierro, y un plátano, por el potasio. También una naranja, para la vitamina C, medio melón para mejorar la digestión y una taza de té verde sin azúcar, para prevenir la diabetes.

Todos los días hay que tomar dos litros de agua (sí, y luego mearlos, que lleva el doble del tiempo que llevó tomárselos). Todos los días hay que tomarse un Activia o un yogur para tener *L. casei defensius*, que nadie sabe qué demonios es, pero, al parecer, si no te tomas un millón y medio todos los días, empiezas a ver a la gente borrosa.

Cada día, una aspirina, para prevenir los infartos, más un vaso de vino tinto, para lo mismo. Y otro de blanco, para el sistema nervioso. Y uno de cerveza, que ya no me acuerdo para qué era. Si te lo tomas todo junto puede que te dé un derrame ahí mismo, pero no te preocupes, pues probablemente ni te enteres.

Todos los días hay que comer fibra, mucha fibra, hasta que logres cagar un jersey. Y hay que hacer entre cuatro y seis comidas diarias, livianas, sin olvidarte de masticar cien veces cada bocado. Haciendo un pequeño cálculo, sólo en comer se te van unas cinco horitas.

Por cierto, después de cada comida hay que lavarse los dientes; o sea, después del Activia y la fibra, los dientes; después de la manzana, los dientes; después del plátano, los dientes... y así mientras tengas dientes, sin olvidar pasarte el hilo dental, el masajeador de encías, etc. Quizá te convenga ampliar el baño y meter en él el equipo de música, porque entre el agua, la fibra y los dientes, te vas a pasar varias horas al día ahí dentro.

Hay que dormir 8 horas y trabajar otras 8. Si a éstas le sumamos las 5 que empleamos en comer, nos da un total de 21. Por tanto, nos quedan tres, siempre que no nos suceda algún imprevisto. Según las estadísticas, vemos 3 horas diarias de televisión. Bueno, pues no se debe, porque todos los días hay que

caminar por lo menos media hora (un consejo por experiencia: a los 15 minutos regresa, si no, la media hora se te hace una).

Es necesario cuidar a las amistades porque son como una planta: hay que regarlas a diario. Y cuando te vas de vacaciones, también, se supone. Además, hay que estar bien informados, así que hay que leer por lo menos dos diarios y alguna revista, para contrastar la información.

¡Ah!, y hay que tener sexo todos los días, pero sin caer en la rutina: hay que ser innovadores, creativos, renovar la seducción. Eso lleva su tiempo. ¡Y qué decir si es sexo tántrico! (al respecto te recuerdo que después de cada comida hay que cepillarse los dientes).

También hay que disponer de tiempo para barrer, lavar la

ropa, los platos, y no te digo nada si tienes hijos, y, además, perro u otra mascota. En fin, a mí la cuenta me da unas 29 horas diarias.

La única posibilidad que se me ocurre es hacer varias de estas cosas a la vez. Por ejemplo: te duchas con agua fría y con la boca abierta, así te tomas los dos litros de agua.

Mientras sales del baño con el cepillo de dientes en la boca le vas haciendo el amor (tántrico) a tu pareja, que de paso mira la televisión y te lo cuenta, mientras barres. Si te queda una mano libre, llama a tus amigos. ¡Y a tus padres! Tómame el vino (después de llamar a tus padres te va a hacer falta). El Yakult con la manzana te lo puede dar tu pareja mientras se come el plátano con el Activia, y mañana cambias. Y menos mal que ya crecimos, porque si no nos tendríamos que clavar un Danonino extra calcio todos los días.

¡Uf! Y si te quedan dos minutos, reenvíale esto a los amigos y amigas (a éstos que hay que cuidar como a las plantas) mientras tomas una cucharadita de cereales All Bran, que hace muy bien. Y ahora te dejo porque entre el yogur, el medio melón, la cerveza, el primer litro de agua y la tercera comida con fibra del día, ya no sé qué estoy haciendo, pero necesito un baño urgente. ¡Ah!, voy a aprovechar y me llevo el cepillo de dientes.



Se crea la tarifa social eléctrica

A través de la disposición adicional tercera de la orden ministerial ITC/1857/2008 de 26 de junio, que regula las tarifas eléctricas, se ha creado la tarifa social eléctrica. En un contexto de subida generalizada de precios de la electricidad, este tipo de tarifa pretende proteger a los sectores sociales de baja renta de nuestro país, y permitirá bajar la cantidad que se paga por la electricidad.

La tarifa social sólo se podrá aplicar a usuarios que ten-



gan una potencia contratada de menos de 3 kW, lo que significa un uso moderado de la electricidad, incompatible con usos irracionales y simultáneos de cocinas, hornos, calefacciones o calentadores de agua eléctricos, unos usos que Ecologistas en Acción siempre ha denunciado como irracionales. Para este grupo ecologista, el uso de una forma noble de energía, como es la electricidad, para producir energía degradada en forma de calor significa desperdiciar,

por lo menos, el 60% de la energía.

Aunque son casi 4 millones de contratos los que, por tener una potencia contratada menor de 3 kW, en principio podrían acogerse a esta nueva tarifa, Ecologistas en Acción estima que serán bastantes menos los usuarios que efectivamente lo hagan. Además, para beneficiarse de la tarifa social, la vivienda con ese tipo de contrato debe ser la residencia habitual del usuario. Quedan descartadas así un número indeter-

minado de viviendas, sobre todo rurales, que poseen dicha potencia.

Ecologistas en Acción indica que los beneficiarios tipo de esta nueva tarifa serán personas mayores que residen en los cascos históricos de las ciudades o en el mundo rural, y población inmigrante que reside en alquiler en viviendas pequeñas y antiguas. Según los ecologistas, para alguien que tenga una potencia contratada de 2,5 kW, el aho-

rro con la nueva tarifa equivale a unos 5 euros al mes, en una facturación total de unos 25 euros al mes. En dicha cantidad se incluye no sólo el término de potencia, que pasará a valer 0 euros por kW, sino el IVA y el impuesto especial sobre la electricidad. El temor que asalta a los ecologistas es que, aunque el trámite de acceso a esta tarifa no es muy complejo (presentar un certificado de empadronamiento y unos sencillos docu-

mentos que la compañía eléctrica debe suministrar con la primera factura que gire al consumidor), puede ser excesivo para la población llamada a beneficiarse.

Por ello, Ecologistas en Acción pide a las asociaciones vecinales y de consumidores que colaboren en la tarea de difundir esta opción y contribuyan a que se materialicen contratos que son posibles y beneficiosos para personas de bajas rentas. ■

TRABAJADORA

Del número 28, de mayo pasado, de la revista *Trabajadora*, editada por la Secretaría Confederal de la Mujer de CC OO, extraemos este texto titulado "Negociación colectiva", de Esmeralda Sanz.

LA obligación introducida por la nueva normativa (ley de igualdad) de negociar medidas dirigidas a lograr la igualdad efectiva entre mujeres y hombres ha supuesto un punto de inflexión en relación con la igualdad de oportunidades en la negociación colectiva. Se advierte una mayor preocupación, entre quienes tienen la responsabilidad de negociar, por incorporar medidas que mejoren las condiciones laborales de las trabajadoras.

Sin embargo, la aplicación del principio de transversalidad no puede hacerse de un día para otro, requiere una serie de cambios que implican tiempo y esfuerzo: por una parte, se trata de un concepto novedoso para una parte importante de las sindicalistas y, sobre todo, los sindicalistas; en segundo lugar, la enorme fragmentación de los convenios colectivos dificulta su aplicación; y en tercer lugar, y a pesar del importante incremento del número de delegadas, siguen siendo pocas las mujeres que participan directamente en las mesas de negociación.

Los criterios confederales para la negociación colectiva relativos a la igualdad entre mujeres y hombres han sido positivamente valorados. Sin

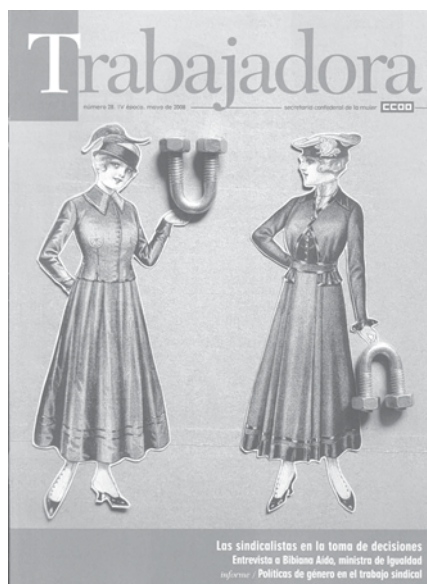
embargo, su traslado a las plataformas de negociación tropieza con dos dificultades fundamentales: la complejidad del modelo organizativo del sindicato y la falta de formación en políticas de igualdad de quienes tienen la responsabilidad de la negociación. En este aspecto también son determinantes el nivel de feminización del sector o empresa concretos y el nivel de implicación de las mujeres en la elaboración de las plataformas.

Finalmente, es fundamental el grado de importancia otorgado a las propuestas relativas a la igualdad de oportunidades. Si éstas tuvieran siempre el carácter de prioritarias, resultaría más fácil garantizar su presen-

cia en todas las plataformas de negociación colectiva y su permanencia en la mesa de negociación hasta la firma del acuerdo. [...]

Aunque se cuenta con dificultades para realizar una exhaustiva evaluación del resultado de la negociación colectiva desde el punto de vista de género, dado que los balances que anualmente se realizan sobre esta materia no incorporan de forma sistemática dicha perspectiva, sí se puede afirmar que se aprecian avances significativos en los textos convencionales, sobre todo en la inclusión, cada vez más frecuente, de cláusulas genéricas de igualdad o declaraciones de principios. También se advierte un importante incremento en la constitución de comisiones de igualdad; de cláusulas reguladoras de la negociación de planes de igualdad, así como del acoso sexual y del acoso por razón de sexo.

Además, se aprecian avances en pro de la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, mediante la introducción de mejoras sobre la legislación vigente en relación con los permisos, las reducciones de jornada y excedencias por cuidado e, incluso, en la introducción de permisos no retribuidos para este fin. ● ● ●

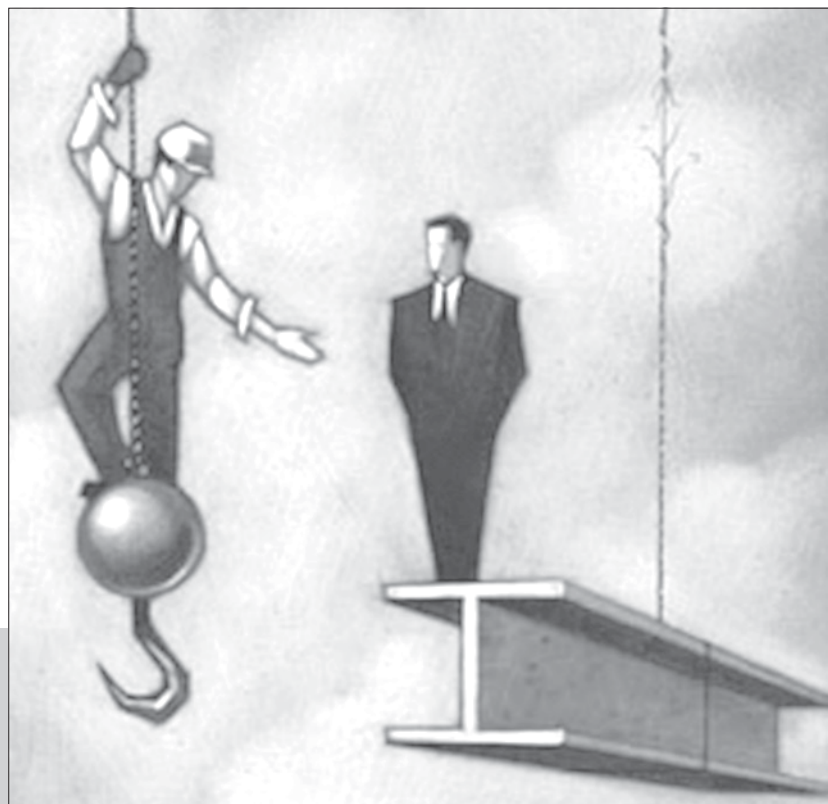


4. De brazos cruzados, *Milagros Rubio*.
7. Una mirada desde Arrasate, *Joseba Ugalde, Ander Rodríguez y Julia Monge*.
10. Los árboles y el bosque, *Javier Lozano, Javier Villanueva y Juan Zubillaga*.
12. Congozantes frente a consufrientes, *Milagros Rubio*.
14. Cárcel en Santa Lucía: Despropósito ambiental y urbanístico, *Txema Mauleón y Ioseba Eceolaza*.
15. Centros de educación sexual y relaciones afectivas para gente joven, *Idoia Ruiz y Andoni García*.
17. Pintan bastos en la "España diversa", *José Ignacio Lacasta-Zabalza*.
18. La cara oscura de Europa: La directiva de la vergüenza, *Agustín Unzuurrungaza*.
19. Azkenik, plan honetan, *Bixente Serrano Izko*.
20. La reforma de la Seguridad Social, *ESK*.
21. Un bofetón helado, un atisbo de esperanza, *Iker Segura y Marisa Marqués*.
22. Ante la crisis, protección de las personas, *José L. García y Amaia Zubieta*.
24. III Encuentro de Batzarre gaztea: Mirando al futuro, *Idoia Merino*.
26. Reconciliación, *Foro Iruña*.
28. Sartaguda, capital de la memoria, *José Ramón Martínez, Juan Carlos Espinosa y Ioseba Eceolaza*.
29. Conflicto(s), *Ioseba Eceolaza*.
30. II Encuentro de Otras Voces Feministas.
34. Homenaje a los presos del Fuerte de San Cristóbal, *Koldo Pla*.
36. XXI Marcha al polígono de tiro de las Bardenas, *Asamblea Antipolígono*.
38. Ante el debate actual en Na-Bai sobre Na-Bai, *Coordinadora de Batzarre*.
42. Agresión a Ioseba Eceolaza: Contra el matonismo, *Permanente de*

sectores muy masculinizados, o la inclusión de acciones positivas para la estabilidad y promoción profesional de las trabajadoras.

Federación de Asociaciones de Dinamización Sociocultural (FADS) c/ San Felipe Neri, 4, bajo. 28013 Madrid. CIF: G81067506. Teléfono 915 470 200

Una mirada a la coyuntura económica española (julio 2008)



Sumario:

- ***Entrevista a Julio Rodríguez López:
El fin de la década prodigiosa
(Manuel Llusia), pág. 2***
- ***Crisis (Iñaki Uribarri), pág. 3***
- ***Los elevados precios del petróleo, pág. 7***
- ***Entrevista a Héctor Maravall:
Una crisis grave y profunda (M. Ll.), pág. 8***
- ***Las medidas del Gobierno de Zapatero,
pág. 9***
- ***Las propuestas del Círculo
de Empresarios, pág. 13***
- ***Recesión y estanflación, pág. 14***

Entrevista a Julio Rodríguez López (*)

El fin de la década prodigiosa

M. Llusia

7 de julio de 2008

– ¿Responde a la realidad la visión que vienen mostrando Zapatero y su Gobierno sobre la coyuntura económica por la que atraviesa nuestro país y las perspectivas de futuro?

– Las últimas declaraciones se van aproximando ya más a la realidad. Si acaso, lo que se elude es la referencia a la palabra crisis o al término recesión. Las últimas valoraciones que he tenido ocasión de leer o de oír ya sí que parecen aproximarse más que las de hace un mes, por ejemplo. Se habla de una situación difícil, complicada, que puede agravarse...

– ¿Se trata de edulcorar la realidad para insuflar optimismo o aminorar el efecto del pesimismo sobre la actividad económica? Si es así, ¿cumple esa función realmente?

– Hombre, algo de eso ha habido. Quiere seguir dando un mensaje positivo, puesto que en economía las crisis siempre tienen un componente psicológico muy fuerte, y es posible que se haya abusado un tanto de querer vender optimismo, aunque es cierto que dar unas descripciones muy pesimistas no ayuda a resolver la situación. En todo caso, lo que sí parece conveniente es que se hagan diagnósticos adecuados acerca del problema, de su origen, y que haya más debate de ideas respecto de cuáles son los mejores caminos para salir de él. En este sentido, creo que algo de consenso viene bien cuando se tenga una idea; pero el consenso no puede sustituir al diagnóstico que debe hacer el gobernante respecto de qué sucede y cuáles son las vías mejores para superarlo.

– Del análisis de Zapatero me ha llamado la atención el es-

caso valor que ha dado a los problemas derivados del estallido de la "burbuja inmobiliaria"...

– Al describir la situación del mercado de viviendas se puede recurrir o no al término "burbuja". En todo caso, es una situación en la que en este momento hay un exceso de oferta, hay más viviendas dispuestas a venderse que gente dispuesta a comprarlas. Y en el pasado, como consecuencia de un prolongado periodo de expansión inmobiliaria, se llegó a unos volúmenes de construcción disparatados respecto de la demanda potencial existente en España. La palabra "burbuja" lo que indica, sobre todo, es que los precios llegaron a estar muy por encima de lo que explican los fundamentos de la demanda; es decir, que eran precios con un componente especulativo muy intenso.

A la hora de resumir la situación del mercado de la vivienda, se puede hablar de exceso de oferta derivado de una sobrecalificación del suelo, de que el factor que desató todo este proceso especulativo fue una abundancia de financiación muy barata y un cierto relajamiento en las condiciones de concesión.

«Y en el pasado, como consecuencia de un prolongado periodo de expansión inmobiliaria, se llegó a unos volúmenes de construcción disparatados respecto de la demanda potencial existente en España».

Y el término "burbuja" no es más que un elemento descriptivo de esta crisis de oferta, que es la que vive en este momento el mercado inmobiliario.

– Zapatero, ciertamente, considera el descenso de la actividad del sector de la construcción de vivienda residencial como un lastre al crecimiento del PIB, al que hay que achacar fundamentalmente el desempleo presente y futuro, vaticinando, además, un cambio de esta tendencia para el segundo trimestre del año que viene. ¿Qué opinión merece este diagnóstico y vaticinio?

– El desempleo está aumentando ya en todos los sectores productivos, mucho más en la construcción que en el resto. El impacto derivado de la caída del segmento de la construcción residencial ya se estaba dejando notar en bastantes sectores. La razón de esto –elemental– es sobre todo porque la caída del mercado de vivienda, la estabilización o descenso de los precios afecta al valor de la riqueza de los hogares y a sus expectativas, y eso afecta mucho al consumo. Y el consumo es un componente muy alto de la demanda efectiva. Y, entonces, por una vía directa y por una vía indirecta, la caída del mercado de la vivienda acaba afectando al conjunto de la economía, y el aumento del desempleo se advierte en ramas de actividad adicionales a la construcción.

En cuanto a la fecha de salida, eso es difícil de precisar. La última experiencia que hemos tenido en España ha sido entre 1990 y 1991, situación equivalente a la de 2007-2008. Entonces fueron precisos unos tres años para volver a una situación normal, que es lo que puede suceder ahora. Pero a lo que no se volverá es a un volumen de construcción tan intenso como el que culminó, por ejemplo, en el año 2006, con unas 850.000 viviendas iniciadas.

– Nunca se habla de responsabilidades políticas...

– Ha habido una gran complicidad social en que esta situación se prolongara. Quizá lo que fue optimista es pensar que esto podía durar. Hubo complicidad por parte de los dueños de los terrenos, que cobraron unos precios disparatados.

Crisis

Iñaki Uribarri

Hubo complicidad por parte de unos ayuntamientos, que encontraron en el inmobiliario una forma de financiarse bastante holgada, hasta el extremo de que llegaron a sacrificar otras actividades productivas en favor del ladrillo. Hubo complicidad en los promotores inmobiliarios, que obtuvieron unos beneficios impresionantes. Hubo cierta complicidad también en el propio empleo, en la propia mano de obra empleada, que obtuvo unas retribuciones muy importantes. Hubo complicidad por parte de los gobiernos autónomos, que obtuvieron también por tributos tales como transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados unos ingresos inmensos. Y el mismo Estado, a través del IVA, también tuvo unos ingresos muy elevados.

En fin, que hubo un componente sociopolítico de cierta complicidad en que esta situación se prolongara, porque era una situación muy cómoda. Como alguien ha dicho, parece que todos miraban por el rabillo del ojo a ver a quién le tocaba el momento de la crisis.

Quizá lo más ajustado que he leído es lo que comentaba José Manuel Naredo, que era absurdo que se pensara que esta situación podía durar indefinidamente. A ello ha contribuido bastante la existencia del euro, puesto que en el pasado, cuando teníamos la peseta, los déficits exteriores ponían en malas condiciones a nuestra moneda y había que hacer planes de estabilización frenando la demanda. En este caso, la presencia del euro, dándole mucha solvencia a la economía española, hizo que los déficits de la balanza de pagos no generasen efectos dramáticos a corto plazo. Ahora se ha visto que los déficits exteriores conllevan que alguien nos tiene que financiar y va a haber una restricción crediticia durante una temporada, puesto que en este momento no es fácil conseguir financiación fuera de España.

Yo hablaría, pues, de complicidad sociopolítica generalizada y, digamos, un tanto inconsciente, puesto que esta situación ha dado lugar a que el peso que tiene la construcción residencial en la economía española supere con mucho el que tienen otras economías. Y así como se dice que las epidemias afectan más a los más débiles, a los niños y a los viejos, en este caso esta epidemia, esta crisis, que ahora ha coincidido con varias a nivel mundial –crisis de los precios de las materias primas, crisis de los alimentos, crisis bancaria y cri-

A estas alturas de la película, iniciada hace ya casi un año (con el estallido de la crisis de las hipotecas *subprime* en EE UU en agosto de 2007), todo el mundo que siga los medios de comunicación estará saturado de noticias sobre la crisis. Por eso, en este artículo, quiero detenerme en aspectos que no aparecen con relevancia en los medios y que, desde mi punto de vista, son claves para tener una mirada crítica sobre este tema.

Robert Brenner, un marxista norteamericano, historiador de la economía, lleva toda su vida analizando las crisis del capitalismo. Cuando ha surgido esta, la ha comparado con crisis pasadas y ha propuesto, entre otras, las siguientes ideas:

- El rendimiento económico de EE UU, Europa Occidental y Japón, medido con todos los indicadores posibles, no ha hecho sino deteriorarse, década tras década, ciclo económico tras ciclo económico, desde comienzos de los años setenta.

- Los gobiernos, con el de EE UU a la cabeza, han emitido volúmenes cada vez mayores de deuda, a través de canales cada vez más barrocos, para subsidiar el poder de compra (el mantenimiento bajo de los salarios, fruto de la presión empresarial para mejorar su tasa de beneficios, reduce la demanda agregada y constituye el principal obstáculo para un crecimiento estable en las economías avanzadas). En los años setenta y ochenta recurrieron al déficit público para sostener el crecimiento; desde mediados de los noventa, han substituido los déficits públicos del keynesianismo tradicional por los déficits privados y la inflación de activos, en lo que bien podría llamarse una *política económica de la burbuja*.

- Alan Greenspan (anterior responsable de la Reserva Federal) lanzó el experimento macroeconómico que alimentó la gran carrera especulativa de los mercados de valores a fines de los noventa. La potente expansión del efecto riqueza creó la burbuja de la *nueva economía*. Aquel espejismo acabó con el estallido de las empresas *punto.com* y generó la recesión de 2000-2001.

- Imperturbables, los bancos centrales recurrieron de nuevo a la inflación de los precios de los activos. Reduciendo las tasas de interés real a corto plazo a cero durante tres años, facilitaron una explosión del préstamo hipotecario en el mercado inmobiliario, lo que a su vez contribuyó a que se dispararan los precios de las viviendas.

- El incremento de la demanda resucitó la economía. Pero, aunque los consumidores hicieron su tarea, no puede decirse lo mismo del mundo de los negocios. Centradas en restaurar sus tasas de beneficios, las grandes empresas desencadenaron una brutal ofensiva contra la gente trabajadora, logrando apropiarse de una parte sin precedentes del incremento del PIB. Las corporaciones empresariales no financieras aumentaron sus tasas de beneficios significativamente (aunque ni siquiera a los niveles ya rebajados de los noventa), pero, al contener en bajos niveles la creación de empleo, la inversión y los salarios, mantuvieron también bajo el crecimiento de la demanda agregada. Lo que hicieron fue explotar las ventajas del crédito barato y dedicar una parte sin precedentes de sus recursos a la recompra de sus propias acciones, a la financiación de fusiones y adquisiciones de otras empresas y a pagar dividendos a accionistas.

- Con ese trasfondo de debilidad de los fundamentos de la economía productiva real, la crisis desencadenada por el colapso del mercado de las hipotecas de alto riesgo resulta extremadamente amenazante. Hay razones para dudar de la eficacia de los tipos reducidos de la Reserva Federal. ¿Cómo habrían de lanzarse al consumo quienes viendo los precios en • • •



El elevado consumo de coches supone un gran derroche energético.

● ● ● sis del mercado de la propiedad—, nos coge a nosotros en una mala situación derivada, como digo, de que el peso de la construcción residencial en nuestra economía es, por lo general, mucho más alto que la media de los países de nuestro entorno.

Hay quien al referirse a las características de la economía y sociedad españolas habla de que somos un país que se ha acostumbrado a un gran consumo, y que ahora se ve, de alguna manera, afectado por eso...

— Bueno, el déficit exterior lo confirmaba: comprábamos mucho más que vendíamos y esto revelaba que el país tenía unos niveles de consumo, estimulados por unos mejores precios de la energía y por una financiación abundante y barata, que no eran compatibles con los recursos reales ni con la capacidad de competir del país.

Lo prolongado de la etapa de auge y la apelación fácil al endeudamiento que han estimulado las políticas monetarias laxas desarrolladas a lo largo de la primera parte de la presente década, han incitado a la gente a consumir muy por encima de sus posibilidades apelando bastante al endeudamiento. Con lo cual, como hay que pagar la deuda, esto ha dado lugar a que la tasa de ahorro de los hogares haya descendido espectacular-

mente y que el ahorro financiero neto de los hogares se haya convertido en negativo. Se está en un cambio de situación de empeoramiento de expectativas de empleo y, sobre todo, también de aumento de los tipos de interés, que no es que sean especialmente altos, pero sí más que el nivel tan reducido en el que habían estado.

Todo esto se conjuga como para que estemos en presencia de una fase posiblemente prolongada. Lo más exacto es llamarle fase prolongada de debilidad económica. Pero es obvio que el alto endeudamiento de los hogares, que en pocos años han llegado a ser de los más altos de los países de la eurozona, tiene bastante que ver con esta situación, una situación más bien deprimida que hace que las reacciones psicológicas ante este empeoramiento estén siendo muy intensas. Si a esto se le unen unas subidas de los precios de la energía, se reúnen todos los elementos como para que esta debilidad económica se esté haciendo pronunciada.

— ¿Con qué panorama nos podemos encontrar a la salida de la crisis?

— Descenso de producción, descenso de empleo y aumento del desempleo, eso está claro.

— ¿Qué valoración cabe hacer de las medidas plantea-

das por Zapatero y su Gobierno para afrontar esta grave coyuntura?

— En conjunto, las medidas no van mal encaminadas, pero son insuficientes. Es una batería inicial, debe haber bastantes más.

Hay algunas que sobre todo sí son adecuadas para estimular la demanda. Por ejemplo, el aumento del plazo de los préstamos cuando alguien sube la cuota. Que a través del ICO se facilite la financiación de viviendas de protección oficial. El que se estimule la construcción no residencial, la construcción ligada a inversiones públicas. Estas actuaciones son, digamos, correctas. Lo que sucede es que son, a todas luces, insuficientes.

Suena bien lo que se está anunciando de aumentar la austeridad en el consumo energético, es decir, frenar el consumo de la energía: la factura que España paga es espectacular, por su profunda dependencia de la energía importada, sobre todo del petróleo y el gas. De ahí se deriva que las energías renovables están llamadas a ser, en los próximos años, un sector productivo en alza, un sector productivo que tiene que ser, necesariamente, más dinámico.

Yo entiendo que, en este momento, de lo que se trata es de que el Gobierno extienda un diagnóstico claro de la situación, que establezca un programa de actuaciones, aunque alguna sea de in-

roducción o de aceptación más difícil, y que lo consensúe con los agentes sociales. Pero no que lo que salga sea el consenso; hay que consensuar lo que se quiere hacer, no hacer lo que salga del consenso.

Plan que es más difícil llevar a cabo en un país profundamente descentralizado como es España en este momento, donde posiblemente correspondan muchas de estas actuaciones no al Estado, sino a los gobiernos autónomos y a los mismos ayuntamientos.

Ahora, por ejemplo, en muchos ayuntamientos debería reestructurarse esta oferta tan fuerte del suelo agrícola destinado hacia urbanizable-residencial. Mucho del suelo que se ha sacrificado, suelo que era agrícola, que estaba destinado incluso a polígonos industriales, es posible que deba volver a aquellos fines. El enladrillamiento del país no era bueno ni desde el punto de vista económico, ni desde el punto de vista medioambiental, ni desde el punto de vista paisajístico. Lo que sucede es que esta corrección va a resultar dolorosa.

En conjunto, no se trata simplemente de una mecánica de reestructuración de la actividad productiva de un sector a otro, esto va a llevar tiempo. Significa muchos cambios, incluso en algunos aspectos variaciones también en los propios hábitos de consumo. Con los precios actuales de la energía, a lo mejor decisiones como la de irse a vivir a sitios donde hay que coger el coche todos los días una hora, resultan ahora profundamente discutibles.

— Cuando se habla de las medidas, hay quien apunta a limitar los márgenes de beneficio empresariales y a contener el coste salarial. La patronal apunta a otras cosas como limitar la presión fiscal empresarial, por ejemplo, en relación con el impuesto de Sociedades o los relacionados con la Seguridad Social...

— Hay ajustes de oferta y ajustes de demanda. Los ajustes de oferta son los tradicionales: reducir la presión fiscal sobre la empresa, procurar que los costes salariales no se indicien del todo con la subida de la inflación. Hay también recetas todavía más keynesianas de demanda como son el mantenimiento de un volumen importante de obras ● ● ●

- ● ● declive de sus viviendas estarían más bien tentados al ahorro? El boom estimulado por el consumo parece más bien destinado a su fin.

El análisis de Brenner, aunque tenga mucho sabor norteamericano, retrata en lo fundamental la tendencia que está en la base de la crisis actual. Sin embargo, cabría añadir otros elementos de interés que, además de enredar la dinámica y el futuro de la crisis, han sumido a las recetas del neoliberalismo en un descrédito del que difícilmente se recuperarán.

- En el cambio de ciclo que marca esta crisis, no sólo está presente la crisis financiera, sino también la inflación del petróleo y las materias primas alimentarias y el papel determinante de los países emergentes. El regreso de la inflación afecta a los países desarrollados y a los emergentes. No están claras todas las causas del regreso de la inflación, pero la opinión común es que ha vuelto para quedarse, más aún si las presiones salariales (desconocidas en la última década) entran en acción.

- Existe un temor a la vuelta al proteccionismo como respuesta al incremento de las desigualdades provocadas por la globalización. Lo novedoso es que este debate sobre el proteccionismo ha cambiado de campo. Antes cuestionaban la globalización los países empobrecidos, ahora lo hacen países ganadores como EE UU.

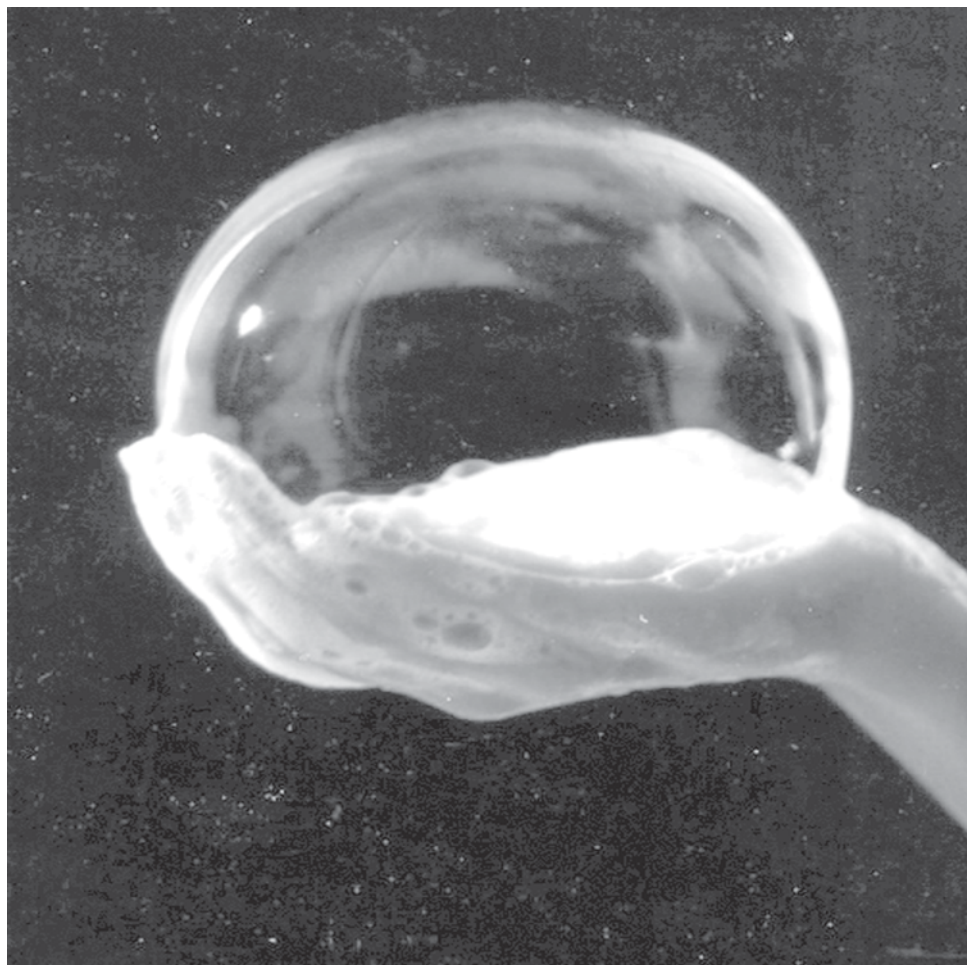
- Existe un desequilibrio creciente entre ahorro e inversión en diversas zonas del planeta. Las tres cuartas partes de las reservas financieras mundiales están en manos de los países emergentes. El superávit de ahorro de China y los países productores de petróleo y materias primas se canaliza a EE UU y la UE.

- El sistema financiero ha demostrado una absoluta incapacidad para superar las pruebas del mercado sin ayuda pública. Hay una necesidad perentoria de abordar el modelo financiero global para reformar sus deficiencias y combatir sus abusos. Se cuenta con instituciones de regulación propias de otra época y que son ineficaces ante la proliferación de instrumentos financieros, del predominio de la opacidad y de una ingeniería financiera que deja enormes partidas fuera del balance, de empresas financieras distintas a los bancos, de agencias de valoración de riesgos que engañan a quienes invierten, etc.

- La geopolítica tradicional está de capa caída. El reparto del poder a escala mundial cuenta con nuevas realidades. EE UU y Europa juntas ya no son capaces de resolver los problemas pendientes en este siglo XXI.

La preocupación que se detecta en las élites del capitalismo mundial es una buena noticia para quienes nos seguimos considerando anticapitalistas. Sin embargo, no debemos caer en la ingenuidad y en el triunfalismo. Hoy no están dadas las condiciones para que el capital, como ocurrió en los años cuarenta, tras la crisis del liberalismo económico, acepte la vuelta a políticas de tipo keynesiano que abran la puerta a un sistema capitalista de rostro más humano.

Hay una necesidad perentoria de abordar el modelo financiero global para reformar sus deficiencias y combatir sus abusos.



● ● ● públicas, el papel del ICO que, en ausencia de una banca pública —lo digo con añoranza, porque yo presidí un banco público en el año 1991—, es un instrumento precioso para financiar a las pymes, para financiar las viviendas de protección oficial (VPO).

Hombre, yo creo que hay que actuar de forma que el coste del ajuste no recaiga sobre los menos favorecidos. Es difícil, porque siempre hay una parte débil que tiene menos reservas.

Un tema que es muy importante: la continuidad de la subida de los tipos de interés en un país profundamente endeudado a un tipo de interés variable. Aunque los tipos de interés se ajustan, por lo general, una vez al año, los están ajustando todos los meses. Este es un asunto que va a pesar mucho sobre la capacidad de consumo de los hogares.

No es el mejor momento ahora de rebajar impuestos, una vez que se ha quitado patrimonio, sucesiones y donaciones. No se quitaron en el mejor momento, porque ya era evidente que aquella situación no iba a prolongarse.

La pregunta que surge siempre es qué hacer. Muchas cosas, como digo y que

en parte ya he señalado. Aunque quizá no haya ninguna muy espectacular. Sobre todo el mantenimiento del empleo en la construcción no residencial, reestructuración del suelo calificado como urbanizable residencial a suelo destinable a actividades productivas; fortalecer la tarea del ICO que financia a pymes y también la construcción de vivienda protegida; procurar que gran parte de la gente que ha comprado vivienda la alquile dándole certezas y seguridad. No sólo con los cambios legales, sino animando este tipo de sociedades que ha creado el Estado, las autonomías y los ayuntamientos.

«Hay que actuar de forma que el coste del ajuste no recaiga sobre los menos favorecidos. Es difícil, porque siempre hay una parte débil que tiene menos reservas».

Yo creo que es una buena idea, aunque no haya cuajado la sociedad estatal [Sociedad Pública de Alquiler].

Y, sobre todo, algo que los antiguos en los pueblos entendían muy bien, y era que había que exportar, había que vender algo fuera; sin embargo, estos últimos años los pueblos se han quedado con un desarrollo endógeno, ocupando su paisaje. En función de la búsqueda de un beneficio excepcional, se dejó de respetar justamente aquello de lo que vivía la gente. Yo creo que este cambio de estos últimos años, esta concentración en una actividad con un componente especulativo tan fuerte ha sido muy negativa. La población tomará más confianza cuando se le describa bien lo que está pasando, se discutan las medidas que se van a adoptar y se procure, sobre todo, exportar. Se piensa, por ejemplo, que, en los pueblos, las discotecas, las guarderías, un montón de actividades de servicios viven por sí mismas. Viven si se está vendiendo algo. Ahí está el ejemplo de Alemania, que pasó por una gran crisis y sigue siendo un país exportador. La zona euro está en equilibrio en su balanza de pagos, a pesar del enorme déficit español, porque existe el enorme superávit de Alemania que implica que están exportando.

— Pero tenemos capacidad...

— Bueno, tenemos que darnos ocasiones, pero lo peor es, sobre todo, leer noticias tales como que los ayuntamientos buscan a los promotores para ver si construyen, como forma de reforzar sus ingresos. Por ese camino no se va a ninguna parte.

— ¿Crees que, como en otros países, se debe subsidiar el precio del petróleo?

— No. El precio del petróleo en este momento está subsidiado de modo implícito, sobre todo, en los países en desarrollo, en los países emergentes, como China, y, aparte, en Estados Unidos, que siempre lo ha tenido barato. La cuestión es que, si el petróleo es un bien escaso y que más tarde o más temprano se acabará, hay que racionalizar el consumo, y la mejor forma de racionalizar el consumo es trasladar la subida de costes al precio de venta final. Puede haber algún sector que deba ser objeto de un trato especial, como el transporte, la pesca y la agricultura, sectores que tienen un

precio de mercado que no sube, que más bien baja, y que, si encima les suben los costes energéticos, van a la ruina; en estos casos puede haber algún tipo de política específica de apoyo que no pase necesariamente por la subvención. En estos casos, indudablemente, hay que hacer políticas que tengan en cuenta su realidad, porque se corre el peligro de que sean bastantes los sectores que en este momento entren en crisis, consecuencia del hundimiento inmobiliario. El auge inmobiliario permitió crecer mucho, crear mucho empleo y consumir mucho, pero la verdad es que tuvo un “efecto-expulsión”. Tuvo un efecto de expulsión de ahorro. Mucho ahorro se dedicó a la construcción residencial, cuando ese ahorro podría haber ido a actividades productivas alternativas más sostenibles. Y tuvo, como ya he dicho, un efecto de expulsión de suelo. Gran parte del suelo donde han ido las viviendas era un suelo que tenía, en muchos casos, un uso destinado a actividades productivas, bien fuera a agricultura, bien fuera a industria, a fábricas de harina..., a actividades productivas, que han desaparecido porque se pensaba que, como decían los alcaldes, “vamos a una sociedad de servicios”. Pero hay servicios y servicios. Hay servicios que, claramente, como más comunes: el comercio, la pequeña tienda, la peluquería, son actividades que dependen de que haya una actividad central fuerte. Si no existe una actividad central exportadora fuerte, esas actividades se caen enseguida.

La etapa de los diez años de la década prodigiosa van a dejar una pesada factura en forma de baja productividad, economía escasamente diversificada, debilidad industrial. Y, por supuesto, éstos no son males que sean irresolubles o insuperables, pero sí que conviene dar un discurso de que España necesita diversificar su oferta productiva y fortalecer bastante su tejido empresarial, su tejido industrial.

– **Hablando de las posibles causas del alza brusca de los precios del petróleo y de otras materias primas, ¿qué peso crees que puede tener en ello la intervención especulativa de los fondos de inversión?**

– Bueno, primero hay un fuerte incremento de la demanda de las mate- ● ● ●

Los elevados precios del petróleo

Cuando escribimos estas notas –mediados de julio– el precio del barril de crudo supera los 140 dólares USA (la moneda de referencia del petróleo). Y los expertos vaticinan que pronto alcanzará los 150 \$ y que veremos más adelante cómo llegará hasta los 200. Esos mismos “agoreros” nos advierten de que podrá bajar en el futuro, pero no como para volver de modo prolongado a los precios de hace un año, por ejemplo: en mayo de 2007, el barril costaba 68 \$, y en 2003, 20 \$. La era del crudo barato se ha acabado, en opinión mayoritaria. Debemos tenerlo en cuenta.

En las explicaciones sobre el alza brusca de los precios del petróleo nadie duda, lógicamente, de que la oferta de consumo es inferior a la demanda, pero acerca de las razones de esa desigualdad y del peso de cada una de las expuestas hay menos acuerdo.

Se pone mucho el acento, por ejemplo, en el **incremento de la demanda de los llamados países emergentes**, países con un fuerte impulso económico que necesitan un mayor consumo energético y que dependen del exterior. Es el caso, por ejemplo, de China (1) e India, y también de algunos países sudamericanos. A ello se suma la política de subsidiación de los precios, que evita la reducción del consumo, medida que viene aplicando también, desde tiempo atrás, un país como EE UU, tan dependiente de esta energía.

Hay quien pone el acento en la contracción de la oferta, producida ya sea de modo interesado o por razones estructurales o de coyuntura. En ese sentido, se habla de:

– Una oferta menor de la prevista por algunos países productores, como Brasil y Rusia. O el escaso éxito en el descubrimiento de nuevos yacimientos. Y una cierta parálisis inversora tras los procesos de nacionalización de esta energía, lo que conlleva una menor capacidad tecnológica de esos países productores.

– Fuerte incremento del progresivo coste de extracción (2).

– Debilidad de la moneda de referencia: el dólar estadounidense.

– Presión al alza para el mantenimiento de los altos beneficios, con diversos mecanismos de la OPEP para que no bajen, como el control de la oferta, algo que niega esta organización de exportadores (3).

Y se ha insistido mucho en la importancia de otro factor: **los movimientos especulativos de los fondos energéticos**, esos fondos de inversión de riesgo (los *hedge funds*, en los que se realizan inversiones elevadas, gestionados por sociedades profesionales, para la compra anticipada de crudo, materias primas, alimentos, etc., con una finalidad especulativa, no de consumo, y que actúan en condiciones de escasa regulación y poca información pública). Esta inversión financiera procedería ahora de la huida de la quiebra bancaria estadounidense y del debilitamiento del dólar.

Al gran peso de este factor en el crecimiento de los precios del petróleo y de los alimentos se ha referido una personalidad como el empresario financiero George Soros, para quien esa especulación es un componente artificial de la “burbuja” de los altos precios de las materias primas. Desde otro ángulo, el mismo presidente de la OPEP, Chakib Jelid, se ha atrevido a calcular que un 60% de la subida del precio del crudo es responsabilidad de la especulación, mientras apuntaba otros factores geopolíticos a la lista de los que influyen en esa subida: la ocupación de Irak (4), las amenazas contra Irán y, en otro orden de cosas, el desarrollo de los agrocarburos.

(1) Se apuntan datos sobre China en esa dirección: necesita en este momento un millón de barriles adicionales.

(2) Coste de pinchar un pozo de similares características: 1 millón de \$ en 1998, 200 millones de \$ en 2008 (*Expansión*, 25 de junio de 2008).

(3) De los 86 millones de barriles que se consumen al año en el mundo, el 40% son producidos por la OPEP. El actual presidente de la OPEP, el argelino Chakib Jelid, señala que pronto será el 52%.

(4) El premio Nobel Joseph Stiglitz viene señalando desde tiempo la responsabilidad de la guerra de Irak en la actual crisis de los precios del petróleo.

...rias primas porque los países emergentes se han hecho grandes consumidores, como en el caso del petróleo por India y China, y de los propios países exportadores de petróleo. Pero luego, cuando algo se convierte en escaso, la llegada de la especulación es prácticamente inevitable. Esta especulación se advierte, sobre todo, en el caso del petróleo, en la inestabilidad y la volatilidad de las cotizaciones, y puede tener una importancia marginal, difícil de cuantificar.

Yo creo, insisto, que la razón básica de la subida del precio de la energía es ese aumento del consumo fuerte por parte de los países emergentes, persistencia de altos niveles de consumo en países que no han hecho sustituciones energéticas, como es el caso de España, oferta estabilizada y con dificultades fuertes de aumento de dicha oferta por las fuertes inversiones a realizar; y luego, un inevitable proceso especulativo que suele aparecer cuando un bien se convierte en algo escaso.

– Para reducir los efectos y el descontrol de ese mercado del futuro, ¿qué medidas fiscales cabe plantearse?

– Es difícil porque, sobre todo, son mercados internacionales. Todo apunta a que la globalización está requiriendo que a nivel internacional existan políticas globales. En ausencia de dichas políticas, la globalización está teniendo unas consecuencias, en bastantes aspectos, muy negativas, puesto que la desregulación general de los mercados está suponiendo un atentado contra las prestaciones sociales, contra muchos equilibrios sociales; y, sobre todo, también un derroche medioambiental tremendo. Todo apunta a que la globalización requiere gobiernos mundiales, acuerdos a nivel mundial y, desde nuestro propio plano, fortalecimiento de la UE: que la UE, que incorpora un modelo económico todavía razonable y aceptable, se fortalezca. ■

(*) **Julio Rodríguez López** es un prestigioso economista y estadístico, colaborador habitual de prensa en temas económicos, y más específicamente, en los relacionados con el sector inmobiliario, con una larga carrera al frente de entidades e instituciones económicas y universitarias. En la actualidad es vocal elegido por UGT en el Consejo Económico y Social de la Comunidad de Madrid y en el Consejo Superior de Estadística.

Entrevista a Héctor Maravall

Una crisis grave y profunda

M. LI.

14 de julio de 2008

– Tanto Aznar como Zapatero han insistido mucho en estos años en la solidez de nuestra economía. ¿Cuáles eran las debilidades de nuestra economía considerada como muy boyante?

– Yo creo que para hablar del éxito del crecimiento de la economía española en los últimos diez o doce años, que ha sido real, muy notable, hay que partir de dos cuestiones. Una, el nivel de retraso que llevábamos, es decir, que lo que ha hecho España ha sido recortar algo la diferencia que tenía con el desarrollo económico y social de otros países de nuestro entorno. Por tanto, hemos crecido más, en algunos casos mucho más que otros

países, pero visto con una perspectiva que supere los últimos diez o doce años y que coja los últimos treinta, lo que se ha hecho es recortar atrasos históricos.

En segundo lugar, ha sido un crecimiento que ha venido muy favorecido por una coyuntura internacional de bajo precio de los préstamos; por una coyuntura económica internacional favorable, como muestra, entre otras cosas, el crecimiento de los países emergentes, el tirón que han pegado países como India, Brasil y China; por la buena situación que ha habido en estos años en Europa occidental, en Alemania, por ejemplo. Todo eso supone un impulso a la economía española. Hemos vivido dentro de un paraguas globalizador que nos ha venido muy bien.

Por lo tanto, no ha sido tanto virtudes propias como aprovechar coyunturas de



La conexión internacional de las bolsas cumple hoy un papel importantísimo.

carácter más general, más global, que nos han favorecido. Pero, lógicamente, en el momento en que empieza a haber problemas en nuestro entorno, se reflejan las debilidades que había. Y el mayor de los problemas es el mantenimiento de esas debilidades porque en estos años de crecimiento importante no se ha aprovechado esa situación para hacer reformas estructurales en el sistema económico y social español. Se han mantenido, digamos, unas inercias del pasado, a través de un capitalismo que busca el beneficio rápido y sin control, y especulativo. Y, por lo tanto, gran parte del crecimiento se ha basado en una actividad, como la construcción, que, indudablemente, ha generado mucho empleo directo e indirecto, con una incidencia muy visible, pero que tiene unas grandes debilidades. Y en el momento en que ha habido un frenazo en ese proceso, el sector se ha venido abajo.

– Zapatero y su Gobierno suelen hablar de que la economía española goza de, al menos, tres sólidos fundamentos (incremento del *stock* de capital, los superávits y la reducción de deuda pública, y la intensa creación de empleo) para afrontar la grave situación. Y en sus palabras, “estos elementos posicionan a la economía española en una situación favorable frente a la coyuntura adversa...” ¿Qué opinión te merece esto?

– En principio son positivas, son situaciones que son positivas, aunque depende de cada economía. Que hay una reducción de la deuda pública, bueno, pues en principio es positivo; pero de- ● ● ●

«Las debilidades que teníamos se han mantenido porque en estos años de crecimiento importante no se ha aprovechado esa situación para hacer reformas estructurales en el sistema económico y social español».

Las medidas del Gobierno de Zapatero

El Gobierno, hasta primeros de julio, ha presentado dos paquetes de medidas frente a la difícil coyuntura económica y social española, que todo el mundo llamaba crisis. Es de esperar que cuando esta revista esté ya en la calle habrá encima de la mesa algo más.

El primer paquete fue anunciado a través del Decreto-ley del Gobierno 2/2008 de 21 de abril. El segundo, en la presentación de Zapatero del Informe Económico del Presidente ante el Consejo Económico y Social el 22 de junio pasado. Sobre ellas volvería a hablar Zapatero en su comparecencia en el Congreso a primeros de julio.

Las primeras medidas

En la introducción del Decreto-ley del 21 de abril se valora la economía española señalando que “goza de unos sólidos fundamentos”, en los que destacan tres aspectos:

- El incremento del *stock* de capital (“al que ha contribuido notablemente la elevada inversión impulsada por el Estado en capital físico, tecnológico y humano”).
- Los superávits y la reducción de deuda pública de los últimos años.
- La intensa creación de empleo.

Con estos elementos, se afirma, la economía española se encuentra en una situación favorable frente a la coyuntura adversa. Una coyuntura que es debida, se dice, a factores exógenos: 1. Las turbulencias en los mercados financieros internacionales. 2. La profunda desaceleración de EE UU. 3. El alza de precios del crudo y de determinadas materias primas y alimentos. A esos factores se une, según el Gobierno, otro factor, este interno: “las dificultades del sector de la construcción de viviendas”.

Las medidas concretas planteadas son fiscales, de apoyo a la financiación de pequeñas y medianas empresas y de impulso de la formación e inserción laboral.

Las medidas fiscales directas hacen referencia a lo ya prometido: la reducción de 400 • en la cuota líquida del IRPF y pequeñas modificaciones del Impuesto de Sociedades y del Impuesto sobre la Renta de no Residentes.

Las indirectas se relacionan, por un parte, con modificaciones del IVA a aplicar en la actividad de rehabilitación en la construcción (con el objetivo, se explica, de impulsar el empleo) y la creación de nuevas fórmulas que permitan la devolución adelantada de este impuesto (facilitando así la mejor liquidez empresarial). Y por otra parte, algunas reducciones o exenciones de pagos relacionados con el impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados y con los préstamos hipotecarios (por ejemplo, la ampliación del plazo sin coste).

En cuanto al apoyo a la financiación de las pequeñas y medianas empresas e impulso de la actividad crediticia de bancos y cajas, el Gobierno presupuesta 3.000 millones de euros de avales del Estado para bonos de titulación en el marco de la iniciativa FTPYME (Fondo de Titulación de Activos) ya puesta en marcha.

Por último, el Gobierno pone en marcha un plan extraordinario de medidas de orientación, formación e inserción laboral pagado por el Estado y gestionado por las comunidades autónomas. Del plan destacan el “subsidio” de 350 • al mes durante tres meses en la búsqueda de empleo (con algunas incompatibilidades para poder acceder a • • •



La población inmigrante sufrirá de modo

especial los efectos de la caída de la construcción.

● ● ● pende, depende de si eso es a costa de una reducción o una congelación del gasto social, o si es a costa de una menor inversión en infraestructuras, o si es a costa de una menor inversión en educación, o en temas de I+D. Por lo tanto, sí está bien que no tengamos mucha deuda pública, pero también eso hay que contrastarlo con cómo estamos en otras políticas positivas de apoyo al desarrollo económico y social. Y España es un país que ha reducido su deuda pública, pero eso no ha servido para mejorar déficits y debilidades que tiene nuestro sistema económico y social.

También es, en teoría, positivo que haya un suficiente *stock* de capital, pero también depende de cuál sea la situación y los equilibrios y desequilibrios que haya en una economía en un país concreto.

En cuanto al crecimiento del empleo lo mismo; ciertamente, cuanto más empleo, mejor. Ahora bien, también hay que calibrarlo en función de qué características tenga ese empleo, si es un empleo cualificado o no, si es un empleo estable, si es un empleo que permite afrontar los retos de las nuevas tecnologías y de la productividad, si es un empleo regular o es un empleo irregular.

Son todos factores que en sí son positivos pero que dependen de una serie de

circunstancias de cada país y de cada economía. Por tanto, hay que valorarlos positivamente, pero sin olvidar los otros déficits que tenemos históricamente.

Pero el problema de fondo no es éste, el problema de fondo es que esos elementos, para una situación de crisis transitoria o muy limitada en el tiempo o no muy aguda, pueden contribuir a afrontar rápidamente una situación de crisis. El problema es que estamos viviendo una crisis mucho más profunda que las últimas de los últimos diez o quince años. Es una crisis más grave, por supuesto, que la que hubo en los años noventa, más grave que la que hubo en los años ochenta y más grave que la que hubo en los años 1972-73, y, por lo tanto, esos instrumentos con los que contaba el Gobierno, y que ya digo, en general pueden tener una valoración positiva, sin embargo, en una situación de crisis grave, profunda y con una perspectiva de dos o tres años por delante, van a dar muy poco juego.

El superávit desaparece en unos meses, como está pasando. No es un mal presagio, no, es que el superávit se está reduciendo a marchas forzadas. Respecto a la deuda pública, como no ha servido para corregir carencias estructurales de nuestro país, va a tener que plantearse de nuevo, si se quiere afrontar esas nece-

sidades estructurales; en definitiva, va a tener que incrementarse la deuda pública. Y en relación con el empleo, ya sabemos que en cuanto se produce una crisis de esta profundidad, hay un recorte brutal del empleo, empezando por los sectores más precarizados: la construcción, la hostelería, el campo y los sectores más débiles, los menos sindicalizados, como son los emigrantes.

Por lo tanto, todos esos instrumentos teóricamente positivos con que contaba el Gobierno, en un momento en que la crisis no es la tradicional de los últimos años, una crisis reducida, sino que estamos hablando de una crisis mucho más grave, más larga, dan muy poco juego. Evidentemente, es mejor que afrontemos una crisis con poca deuda, con algo de superávit, con un fuerte crecimiento de empleo en los últimos años y con un *stock* de capital. Por supuesto que es mejor que estemos así. Todavía sería más grave si no tuviéramos todos esos elementos. Pero es un espejismo, eso desparecerá en unos meses; esta desapareciendo ya rápidamente. Y, por lo tanto, contar con eso para salir de la crisis, es una ilusión.

— ¿Vamos hacia una recesión?

—No sé si llegaremos, exactamente a una recesión en los próximos meses. Hay muchos elementos que hacen previsible alcanzarla. Dependerá de que se adopten o no medidas para evitarla por parte del Gobierno, y por parte de otros gobiernos de la UE. Pero, en cualquier caso, no es tan importante si técnicamente entramos en recesión como el hecho de haber sufrido una caída del crecimiento notabilísima. Y además, con otra circunstancia: a diferencia de otros países de la UE, con unos sistemas mucho más consolidados y más saneados, que les ha permitido salir más rápido de estas situaciones, España, históricamente, ha tardado siempre más en salir de esos periodos de crisis. Si nos quedamos en un crecimiento del 0,3% o 0,4%, técnica o formalmente no estamos en recesión. Pero lo grave es que estamos en unos niveles de caída del crecimiento que hará que tardemos varios años en recuperar un crecimiento notable y en volver a acortar distancias con la UE. El problema, pues, es que todo lo que habíamos crecido se diluye como una pompa de jabón porque en España las crisis

económicas son más graves y más largas, y estaremos con dificultades más años que nuestro entorno.

– Parece claro que el pinchazo del ladrillo afecta y mucho a nuestra economía, pero ¿cuál es la influencia de las crisis financiera y energética internacionales sobre nuestra economía?

– Efectivamente, el pinchazo del ladrillo afecta a nuestra economía, no sólo por la influencia que tiene dentro del PIB el sector de la construcción, sino por todos los sectores de influencia en su actividad. Por eso, una crisis del sector de la construcción va más allá de este ámbito. Pero, en definitiva, estamos hablando del 10, 12 o 15% de la riqueza nacional; hay otros muchos problemas y sería un espejismo pensar que aquí el problema es la caída de la inversión en la construcción, que es, efectivamente, grave, pero hay otros tan graves o más que éste. Por ejemplo, la ausencia de una mayor productividad en la economía española, la falta de inversión en I+D, el no haber hecho en el pasado un mayor esfuerzo en infraestructuras, la dependencia energética, los problemas de la agricultura española, el tipo de turismo por el que se ha optado... Asuntos que no son de ahora, que son males estructurales y tradicionales del capitalismo español, que no se han abordado de manera eficiente en los últimos quince años cuando habíamos alcanzado un buen margen de crecimiento y teníamos posibilidades, en esos tiempos de vacas gordas, de hacer frente a las reformas. No las hemos afrontado y ahora es más complicado hacerlo. Se trata de una serie de carencias que quizá no produzcan una caída tan brutal como la construcción, pero que están ahí y dificultan un crecimiento, digamos, armonioso: sostenido, sostenible y a largo plazo.

– ¿Qué valoración cabe hacer de las medidas planteadas por Zapatero y su Gobierno?

– Lo primero es que hasta hace dos días el Gobierno no había aceptado que estábamos en una situación grave. La primera parte de la crisis coincidió con la pasada campaña electoral, con lo cual a lo que se han dedicado es a hacer una serie de promesas parciales, redu-

- • • él) y las subvenciones y ayudas para facilitar la movilidad geográfica laboral.

El coste estimado por el Gobierno de este paquete era de 10.000 millones de euros.

Las otras medidas

Las nuevas medidas planteadas con posterioridad insistían en el objetivo de apoyo a la actividad de la pequeña y mediana empresa, en pequeñas actuaciones de reducción fiscal, además de promover el cambio de vehículos y una mayor “austeridad” en algunos gastos del Estado. Más en concreto:

– Una dotación de 35.000 millones de euros en 2009 y 2010 para las líneas de financiación, desde el ICO (Instituto de Crédito Oficial) y el Tesoro Público, de las pymes y de la construcción de viviendas de protección oficial (VPO).

– Puesta en marcha del Plan VIVE (vehículo innovador-vehículo ecológico [*]): animar el cambio de coches con un total de 1.500 millones de euros para créditos blandos.

– Tasas más baratas y gestión administrativa más rápida: 1. Reducción de un promedio del 20% en los aranceles de notarios y registradores para facilitar la actividad emprendedora. 2. Eliminación de un conjunto de 58 cargas administrativas relacionadas con Industria, Ciencia, Trabajo, Sanidad y Consumo. 3. Facilitar la creación de empresas mercantiles en 24 horas por medios telemáticos.

– Reducción de un 30% en la oferta pública de empleo y congelación salarial de los altos cargos de la Administración del Estado.

Por otro lado, y dentro de un plan ya planteado anteriormente de reformas liberalizadoras en aplicación de la Directiva de Servicios de la UE, el Gobierno ha empezado a trabajar en la dirección de la privatización parcial de AENA (Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea), el transporte ferroviario, así como en el proyecto de una nueva ley de puertos. Responde así, de esta forma, a algunas de las peticiones que se hacen desde el ámbito empresarial.

(*) Que emita menos de 120 gr. de CO2 por Km. Plan VIVE: nuevo nombre del anterior Plan RENOVE.

«Todo lo que habíamos crecido se diluye como una pompa de jabón porque en España las crisis económicas son más graves y más largas, y estaremos con dificultades más años que nuestro entorno» (Maravall).

●●●cidas, en clave electoralista y a decir que tenemos dificultades pero que no había que preocuparse ni lanzar mensajes negativos. Y cuando ya por fin, después de ocho o diez meses de crisis, lo reconocen, no adoptan medidas de importancia, medidas significativas. Y además, el debate que se forma en los medios de comunicación es si va a haber ayudas económicas a los sectores empresariales con dificultades. Existe una presión fuerte para que se lleven principalmente a cabo medidas de ayuda a las empresas del transporte, a los bancos en crisis, a las grandes empresas de la construcción... Hasta ahora esta vía ha sido rechazada por Solbes, y es de esperar que el Gobierno la mantenga.

Mi impresión es que el Gobierno está paralizado porque no sabía o no valoraba adecuadamente el alcance de la situación en la que estaba. Y ahora cambiar el discurso es muy complicado. Han estado ocho meses diciendo que no, que no pasaba nada, que todo era alarmismo del PP... Cambiar el chip les va a costar mucho. Ya veremos qué hacen. De momento, las pocas cosas que han anunciado podían servir para situaciones de crisis de seis o ocho meses, como las que hemos vivido en

«El Gobierno lo tiene muy difícil, porque es muy complicado reducir el gasto social que tenemos».

otros momentos, pero para una crisis de esta envergadura no sirven.

– Se habla de un reparto justo de los costes de la crisis, de que los más desfavorecidos no deban sufrirla, de que se mantendrá el gasto social... ¿Es esto posible si tenemos en cuenta los diferentes intereses enfrentados y el desigual poder político? ¿Está en condiciones el Gobierno de cumplir con ese objetivo?

– Para empezar haría un consideración previa. Hemos tenido casi quince años de un crecimiento económico muy importante que no se ha aprovechado para hacer frente a los déficits sociales que hay en nuestro país. Hemos crecido sostenidamente años tras año y el tanto por ciento del PIB no se ha tocado. Hemos tenido la oportunidad de corregir

déficits sociales graves, en educación, sanidad, pensiones, inclusión social, lucha contra la pobreza, dependencia..., y no se ha hecho. Nos hemos aproximado a Europa o, incluso, nos hemos adelantado en kilómetros de AVE, en medidas de infraestructuras aeroportuarias, etc., pero en gasto social seguimos tan lejos de Europa como hace quince años.

¿Qué puede pasar ahora?, que, encima de que no hemos corregido el diferencial, corremos el riesgo de que vayamos hacia atrás. Yo creo que el Gobierno lo tiene muy difícil, porque es muy complicado reducir lo que tenemos. ¿Se va a reducir el seguro de desempleo? ¿Se va a reducir el gasto en sanidad, con las listas de espera existentes, con los problemas que tiene la sanidad pública española? ¿Se va a reducir en educación, con los indicadores que tenemos en educación? ¿Se va a reducir el gasto en pensiones, con los niveles de pensiones medias que hay en España?... Si se reducen dos puntos de gasto social en Alemania, seguirá ese país estando a seis puntos por encima del gasto en España. Si se reducen dos puntos de gasto social aquí, nos ponemos por detrás de Polonia, Eslovaquia o Grecia. En España, el margen de reducción de las políticas sociales es muy escaso



La crisis financiera estadounidense ha influido sobremanera en la economía de los países desarrollados.

porque el punto de partida es muy bajo. ¿Que lo pueden hacer, que pueden tener tentaciones de hacerlo?, yo no diría que no, pero bajar más puede tener consecuencias sociales graves y el coste político sería muy fuerte.

– **Hablemos de las medidas fiscales y de control que cabe plantearse frente a la especulación financiera y, en concreto, hacia la inversión en el mercado de futuros.**

– Lo primero que tendrán que plantearse, no sólo el Gobierno español, sino otros gobiernos de la OCDE, es que el capitalismo salvaje que lleva la batuta en los países desarrollados no puede seguir pegando estos sustos a los propios gobiernos. Yo estoy seguro de que no van a volver a políticas keynesianas, pero el ultraliberalismo sin límites es muy arriesgado para el propio sistema. Creo que algunas de las consecuencias de esta crisis será la de promover algunas medidas de cierto control, de cierta regulación, porque si no ponen en riesgo, no ya derechos sociales o las condiciones de la mayoría de la población que, el fin y al cabo, les importa un rábano, sino la propia racionalidad (entre comillas) del sistema. En un mundo globalizado, una práctica como la que hemos estado viendo de estas empresas del sector financiero sin ningún tipo de control o de este crecimiento de la especulación inmobiliaria al final perjudica a todo el sistema.

En el caso español una de las primeras enseñanzas que va a sacar el Gobierno es que hay que terminar con esta política de recortes fiscales. Un sistema capitalista como el español que tiene tantas debilidades, en el que todavía el sector público tiene que jugar un papel protagonista de enorme importancia, ese frenesí del Gobierno central y de los gobiernos de las comunidades autónomas de recortes fiscales, es pan para hoy y hambre para mañana.

Otro asunto al que también habrá que hacer frente y ponerle freno es el de la especulación empresarial, en la que se ven grandes complicidades. En ella están mezclados mafias internacionales, ayuntamientos, partidos políticos, jueces, policías... Es la punta de un iceberg sobre el que, o se toman medidas, o dentro de unos años lo de Marbella será una anécdota. ■

Las propuestas del Círculo de Empresarios

El diario económico *Cinco Días* publicaba una nota el 8 de julio pasado, firmada por Sergio Cuadro, en la que se resumía la opinión y propuestas ante la crisis de esta organización empresarial. Por otra parte, Solbes, según recogían las agencias de noticias del 7 de julio, declaraba que no contemplaba un escenario de recesión.

El Círculo de Empresarios mostró ayer su temor a que la recesión llegue a final de año a la economía española. No descarta, incluso, la posibilidad de que se produzca una situación de estanflación (estancamiento económico unido a alta inflación). «*El Gobierno se ha visto sorprendido por la velocidad a la que se ha deteriorado la economía*», dijo Claudio Boada, presidente del Círculo. En su opinión, y pese a la gravedad de la situación, el Ejecutivo no ha hecho “casi nada” para combatir la crisis.

Para Fernando Eguidazu, vicepresidente del Círculo, la economía española debe someterse cuanto antes a un doble ajuste. Por un lado, debe adoptar un modelo de crecimiento diferente basado en la industria, los servicios y la exportación, y no en la construcción, y por otro, debe conseguir una mayor eficiencia energética.

La organización propone liberalizar la energía, la distribución o el sector ferroviario para mejorar la competitividad de la economía y luchar contra la inflación.

En cuanto al mercado laboral, los empresarios abogan por incentivar el empleo a tiempo parcial y desincentivar el empleo temporal. El abaratamiento del coste del despido y que los salarios se refieran a la productividad y no al IPC, son otras de sus propuestas. Boada puntualizó que la flexibilización del mercado de trabajo que propone la asociación empresarial no significa el “despido libre”. Todo ello debería tratarse en el diálogo social abierto por sindicatos, Gobierno y patronal.

El ahorro de gasto público es otra de las prioridades a ojos de los empresarios. A excepción de las pensiones, “indiscutibles en todo sistema solidario”, todos los demás gastos deben ser “mirados con lupa”, en palabras de Boada; y no sólo los gastos del Estado sino también los de las comunidades autónomas y ayuntamientos.

La rebaja del impuesto de sociedades, y una mejor fiscalidad en el ahorro, incentivando el ahorro a largo plazo y, en especial, el ahorro de previsión, son las medidas que proponen los empresarios en materia fiscal.

Crecimiento bajo, no recesión

El ministro de Economía y vicepresidente del Gobierno, Pedro Solbes, reaccionó ayer al llamamiento del Círculo de Empresarios declarando que está de acuerdo con algunas de sus propuestas, como la liberalización de los mercados, pero en desacuerdo con otras, como la rebaja de los impuestos, para la cual cree que no es el momento.

Y respecto a las estimaciones que se hacen sobre el escenario de recesión para la economía española, el vicepresidente económico declaró lo siguiente: «*Si uno considera que va a seguir aumentando el precio del petróleo, que la economía americana no se va a reponer, que la caída en el segundo trimestre en Alemania va a seguir en los próximos trimestres, pues evidentemente podríamos tener elementos negativos que podrían afectar a una situación de ese tipo [recesión]. Más bien creemos que vamos a tener un crecimiento bajo, pero no estamos analizando esos supuestos*».

Solbes suele insistir en que la economía española se mueve en un contexto internacional difícil y “enormemente cambiante”: «*Ni había que ser tan optimistas el mes pasado ni hay que ser tan pesimistas este mes [julio]*».

Recesión y estanflación

Este texto está elaborado a partir de algunas notas propias y otras recogidas de la Red, en particular las referidas a la estanflación, que pertenecen a la web elblogsalmón.com.

La **recesión** aparece en la teoría clásica de los ciclos económicos como una de las cuatro fases de un ciclo, la que sigue a la crisis. Se caracteriza por una fuerte disminución de la actividad económica de un país. Técnicamente se considera que se está en recesión cuando el crecimiento del PIB es negativo durante un periodo aproximado de entre seis meses y un año. Una situación continuada de recesión deriva en lo que se denomina **depresión**.

En la interpretación de las causas de una recesión o del mantenimiento de un estancamiento de la actividad económica suele insistirse —quizá demasiado— en el papel tan importante que puede tener la ruptura del equilibrio del binomio **confianza-desconfianza**. El propio Keynes así interpretaba los motivos que llevan a la recesión. Se produce una reti-

rada de dinero del mercado por falta de confianza. Se retrae, pues, la inversión y el consumo. Se hunde parte de la actividad productiva y del comercio y los servicios. Los gastos empresariales se reducen, se cierran empresas, se despiden trabajadores... la renta baja.

La sociedad en su conjunto se ve afectada, pero, evidentemente, más quienes disponen de menos reservas o recursos, en particular la inmigración, que hace, en parte, de colchón en la caída del empleo. Los efectos de la recesión atraviesan toda la sociedad. En las altas esferas económicas de los países desarrollados se producen ajustes con algunos descalabros. En la actualidad, las clases medias mantienen un cierto nivel de consumo aun cuando la inflación es alta.

Estanflación, inflación y crisis

Estanflación es un término que se considera acuñado por el británico Iain McLeod quien, en un discurso ante el Parlamento en 1965, dijo: «*Ahora tenemos lo peor de ambos mundos: no inflación por un lado o estancamiento por otro [sino estancamiento o recesión con inflación]. Tenemos algo así como una estan-flación*».

Tradicionalmente, los ciclos económicos se venían alternando a partir, fundamentalmente, de movimientos en la demanda agregada. Los periodos expansivos coincidían con altos niveles de empleo y bajos tipos de interés, que impulsaban el consumo y, por lo tanto, a

incrementar la demanda agregada, que provocaba un equilibrio con mayores niveles de precios (inflación) pero también con un mayor nivel de producción.

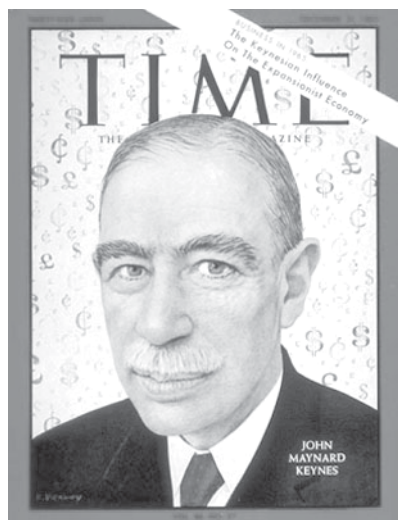
Por el contrario, en los periodos restrictivos, con altos tipos de interés y mayor desempleo, el consumo descendía, por lo que el nivel de equilibrio se situaba en una menor producción pero también en un nivel de precios más moderado.

Esta situación “normal” se vio alterada a mediados de los 60 y a lo largo de los 70, durante el siglo XX, en Estados Unidos. El gasto social y militar de la Administración estadounidense, bajo el mando de los presidentes John F. Kennedy y Lyndon B. Johnson, fue uno de los desencadenantes. El periodo expansivo generado por dichos gastos provocó unos niveles altos de demanda y, por lo tanto, de inflación.

Ante esta situación, se entró en una dinámica especuladora (comprar ahora para vender cuando esté más caro o, cuando menos, para no comprar a precios más altos) que siguió alimentando la inflación. Entonces, los trabajadores empezaron a pedir incrementos salariales para poder estar alineados con la inflación, y se introdujeron cláusulas de revisión automática en función de la inflación para mantener el nivel de vida tanto en salarios como en subsidios, perpetuando la espiral inflacionaria.

La necesidad del Gobierno de financiar sus costes, unido a su deseo de no elevar impuestos, hizo que aumentaran los tipos de interés, suponiendo un mayor coste para las empresas proveedoras de bienes y servicios. La crisis energética de aquellos años puso la guinda. Así, con mayores costes salariales, de materias primas y de recursos financieros, la curva de oferta agregada se movió: una misma cantidad sólo era ofrecida a un mayor precio. Como consecuencia, el nivel de equilibrio de los mercados se alteró, teniendo como resultado un mayor precio de equilibrio para una menor producción agregada.

Las teorías sobre cómo se había llegado a esta “imposible” situación (desde criterios clásicos) y las recetas para solucionarlo fueron, y siguen siendo, variadas. De hecho, no hay una solución evidente, y hay quienes consideran que nuestra situación económica en estos últimos años no es sino una estanflación asumida a la que no hemos sabido dar respuesta, con la que nos hemos acostumbrado a convivir. ■



Crisis alimentaria

Alimentos: el silencioso asesinato en masa

Luis Hernández Navarro

Mayo de 2008

Comenzó en México con la guerra de la tortilla en enero de 2007. Siguió Italia con la huelga del espagueti nueve meses más tarde. Después se convirtió en un alud imparable. Las protestas contra el alza en el precio de los alimentos se sucedieron una tras otra en Haití, Mauritania, Yemen, Filipinas, Egipto, Bangladesh, Indonesia, Marruecos, Guinea, Mozambique, Senegal, Camerún y Burkina Faso.

En el mundo de hoy hay más hambre de la que había. La desesperación y la rabia ante el hecho de no tener un bocado para llevarse a la boca ha provocado saqueos y robo de cereales en campos, bodegas y tiendas; también caos, pillaje e incendios. Muchos gobiernos han respondido con detenciones arbitrarias, asesinatos y torturas. En Pakistán y Tailandia el Ejército patrulla las calles.

En Haití, las manifestaciones dejaron un saldo de varios muertos y decenas de heridos. Para paliar el descontento, el haitiano René Préval anunció un programa de subvención para la producción local de arroz, leche y huevos.

En Marruecos, ciudadanos furiosos han formado los *tansikiyate* para luchar contra el alza de precios de productos de primera necesidad. El pan subió de golpe un 25 por ciento en septiembre de 2007 y se produjeron graves incidentes en la ciudad de Sefrú.

En Egipto, el descontento actual remite a épocas pasadas. El clérigo de la Universidad de Al Azar Sheik Yusef al Bradi recordó las similitudes con la famosa "revuelta del pan" en 1977, cuando el Gobierno intentó recortar las subvenciones a los alimentos, y se produjeron grandes disturbios. Por lo menos, tres personas murieron en la Delta del Nilo.

En febrero de 2008 se suscitaban graves conflictos en Camerún. La policía

reprimió a los inconformes salvajemente. El presidente Paul Biya, que gobierna desde 1982, reconoció 40 muertos; los inconformes afirman que fueron más de cien.

Se trata de un hecho global. Usualmente, la escasez generalizada de alimentos se ha generado en países y regiones localizadas, ante desastres naturales, plagas o guerras.

Pero ahora sucede de manera simultánea en multitud de países y varios continentes.

El aumento —por ejemplo— de los precios del trigo tiene un impacto real, pero limitado para los consumidores europeos. En el Viejo Continente el pan supone apenas el 1,8 por ciento del costo de la canasta básica. Pero en países con poblaciones pobres, como ●●●





- ● ● India, China y Egipto, que han hecho grandes esfuerzos por combatir la desnutrición, ha tenido efectos severos.

La situación es dramática. Cada cinco segundos muere un niño menor de 10 años en el mundo por hambre y la situación va a agravarse. Hay cerca de 850 millones de seres humanos que no tienen qué comer. El Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas estima que, a partir de la actual crisis, hay 100 millones de personas hambrientas más. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), en 37 países se ha desatado una crisis alimenticia. En 2008, las naciones más pobres pagarán un 65 por ciento más por sus importaciones de cereales; en algunos países africanos el incremento será del 74 por ciento.

Jean Ziegler, relator especial de la ONU sobre el Derecho a los Alimentos, sostiene que es como si detrás de cada víctima por la hambruna hubiese un asesinato: «*Esto es un asesinato en masa silencioso*».

LA LEY DE SAN GARABATO (VENDER CARO, COMPRAR BARATO)

La producción de alimentos se ha modificado sensiblemente en el último año y medio. Las piezas del sistema agroalimentario mun-

dial se han trastocado. Hasta ahora, la agricultura se había caracterizado por una caída sostenida en los precios reales, acompañada de incrementos temporales en los precios de algunos productos, cultivos excedentarios, agresivas políticas de apoyo a los precios y protección comercial. Esta disminución en los precios ocurrió a pesar del aumento en los costos de fertilizantes y energéticos.

Esta tendencia cambió ya radicalmente. El nivel de reservas de granos y oleaginosas de acuerdo a los estándares históricos ha disminuido dramáticamente. Sus precios se han incrementado, hasta llegar a las nubes.

Hoy, en Asia, el arroz cuesta tres veces más de lo que valía hace apenas tres meses. En la Bolsa de Chicago, el precio de un *bushel* (25.401 kilogramos) de maíz alcanzó 6,37 dólares, un precio nunca antes visto. El trigo aumentó su valor el 130 por ciento en un año.

Esta escalada inflacionaria abarca muchos otros productos agropecuarios. En México, el litro de aceite subió de 6,73 pesos en enero de 2006 a 36,50 en abril de 2008, mientras que el pan de caja pasó de 13,21 pesos en enero de 2006 a 24 pesos en abril de este año. En casi todo el mundo han aumentado los precios de los lácteos, las carnes, el huevo, los vegetales y las frutas.

Irónicamente, durante 2007 la producción mundial de granos aumentó un 4 por ciento en relación con 2006. La cosecha fue de 2.300

millones de toneladas. Esto es un volumen tres veces mayor al obtenido en 1961. Sin embargo, durante ese mismo lapso de tiempo la población humana se duplicó.

El problema del hambre en el mundo no es, entonces, la falta de comida sino la de millones de seres humanos que no pueden comprarla. En contra de lo que señalan las leyes del mercado, que dicen que si la producción aumenta los precios bajan, el costo de los alimentos ha subido.

Parte de la adversidad proviene de la creciente concentración monopólica de la industria agroalimentaria mundial. El hambre de muchos es la bonanza de pocos. En momentos de adversidad como la actual crisis, un pequeño puñado de empresas han visto crecer sus ganancias de manera desorbitada.

Es el caso de las compañías dedicadas a la fabricación de fertilizantes. Durante 2007, Potato Corp incrementó sus beneficios en un 72 por ciento con respecto a 2006. Yara tuvo un 44 por ciento más de utilidades. Las ganancias de Sinochem crecieron en un 95 por ciento, y las de Mosaic en un 141 por ciento.

También, las grandes comercializadoras de granos. Durante los tres primeros meses de 2008, Cargill obtuvo unos beneficios de un 86 por ciento más que durante el mismo periodo del año anterior. Durante 2007, ADM tuvo unas ganancias superiores en un 67 por ciento a las de 2006; Conagra, un 30 por cien-

to; Bunge, un 49 por ciento, y Noble Group, un 92 por ciento.

Igual suerte tienen las multinacionales procesadoras de alimentos como Nestlé y Unilever, y las firmas dedicadas a producir semillas y agroquímicos como Dupont, Monsanto y Sygenta (véase “El negocio de matar de hambre”, *Grain*, abril de 2008).

LOS GRANOS DE LA MAZORCA

¿Por qué, entonces, si el volumen de la cosecha de granos durante 2007 alcanzó un récord mundial, los precios de los alimentos se han elevado como lo han hecho?

Básicamente, por la confluencia de cinco factores en el marco de la crisis general de un modelo de producción agropecuario. Esos factores son: la utilización de granos básicos para elaborar agrocombustibles; el incremento en el precio de los insumos; los efectos del calentamiento global en la agricultura; los cambios en el patrón de consumo alimenticio, y la especulación en la Bolsa de Valores. Todo ello, como parte de la crisis del modelo de la agricultura industrial en grandes predios, altamente dependiente del petróleo, basada en la lógica de las ventajas comparativas y el libre comercio, dominante hoy en día.

En sincronía con el aumento del precio del petróleo en el mundo se ha intensificado la elaboración de agrocombustibles. Más que por el impulso del mercado, su fabricación ha crecido por el apoyo de cuantiosos subsidios y políticas públicas destinadas a su fomento. La Unión Europea acordó como obligación para 2010 que el 5,75 por ciento del transporte se base en bioetanol y biodiésel. En Estados Unidos, la legislación prevé que en 2012 se usarán 27.000 millones de litros de agrocombustibles. George W. Bush propuso como meta elaborar 133 millones de litros en 2017. Para ello se ha establecido un ambicioso programa de incentivos económicos a los productores.

El crecimiento de la demanda mundial de agrocombustibles ha reducido la producción de granos, reconvertido los cultivos en amplias superficies agrícolas y disparado los precios. La población mundial consume directamente menos de la mitad de los granos que se cosechan. El resto sirve para alimentar vacas y vehículos motorizados.

El incremento en el precio del petróleo ha subido los costos de producción agrícola. El modelo preponderante es adicto al oro negro. No puede sembrar sin él. Los fertilizantes y parte de los agroquímicos utilizados en las cosechas son hechos con petróleo. La ma-

Ante la crisis de las hipotecas, la debilidad del dólar y la recesión en Estados Unidos, los Fondos de Inversión se han trasladado al lucrativo negocio del hambre

quinarios, insumos para sembrar, cosechar, procesar, almacenar y transportar necesitan combustibles y aceites provenientes de refinados del petróleo. Parte de la energía eléctrica requerida para extraer agua y regar los sembradíos se genera con derivados del petróleo. Los plásticos que cubren los invernaderos y las mangueras para regar los campos son fabricados con materias primas provenientes del petróleo. Los materiales para envasar y el transporte hacia los mercados requieren derivados del petróleo. Y todos ellos cuestan más ahora. Plásticos como el polipropileno valen hasta un 70 por ciento más que en 2003.

El modelo agrícola industrial preponderante es parcialmente responsable del cambio climático. Ahora, esa transformación ha deslocado la agricultura mundial. La tradicional incertidumbre del sector es mucho mayor. El uso excesivo de fertilizantes, la degradación de suelos, la reconversión de terrenos antes forestales y la ganadería han convertido a la agricultura en uno de los mayores productores de gases de efecto invernadero. Según el *informe Stern*, la suma de producción agrícola, cambio de uso del suelo, producción y comercialización de insumos y fabricación de equipos e implementos agropecuarios son responsables del 41 por ciento del total de las emisiones de gas carbónico que se emiten en el mundo.

El clima ha enloquecido y arrastrado en su enloquecimiento la vida rural. La sequía en Australia devastó las siembras de trigo y las exportaciones cayeron más del 20 por ciento. Canadá, segundo productor mundial después de Estados Unidos, va a tener la producción más pequeña en cinco años. En Kansas se sufrieron nevadas. En China, el calentamiento global acortará el periodo de crecimiento de los cereales, y las semillas no tendrán tiempo de madurar. Además, las recientes inundacio-

nes destruyeron 5,5 millones de hectáreas de trigo y colza. Sequías y lluvias amenazan con derrumbar las cosechas por doquier.

El crecimiento económico en países como India y China han modificado el patrón de consumo alimentario de millones de personas. Hoy comen más, mejor y otro tipo de comida. Por ejemplo, el consumo de carne de vacuno ha crecido. Pero para producir un kilo de carne de res en pie se necesitan ocho kilos de cereales. Un kilo de carne comestible requiere del doble de cereales. Así que detrás de los millones de hamburguesas que se consumen en el mundo hay más y más sembradíos de granos y oleaginosas para engordar vacas.

El mercado agrícola ha entrado en la órbita financiera. La comida forma parte del casino de la especulación financiera. Ante la crisis de las hipotecas, la debilidad del dólar y la recesión en Estados Unidos, los Fondos de Inversión se han trasladado al lucrativo negocio del hambre. La comida se ha convertido —mucho más de lo que ya era— en un bien para especular. Durante 2007, esos Fondos invirtieron 175.000 millones de dólares en el mercado de futuros (contratos que obligan a comprar o vender una mercancía a un precio y un plazo determinados). Actualmente, dominan el 40 por ciento de los contratos en la Bolsa de Valores de Chicago, una proporción sin precedentes. La compra de soya en ese terreno pasó de 10 millones de toneladas en marzo de 2007 a 21 millones el mismo mes de este año.

UN MODELO EN CRISIS

La producción de alimentos es un arma clave y poderosa que Estados Unidos ha aceitado desde hace décadas. Guerra, alimentos y derechos de propiedad intelectual están estrechamente vinculados a la estrategia económica de la Casa Blanca desde los años 70. Desarrollo de la industria militar, producción masiva de granos y patentes han sido pilares de la hegemonía estadounidense en la economía mundial.

La comida es un instrumento de presión imperial. John Block, secretario de Agricultura entre 1981 y 1985, afirmó: «*El esfuerzo de algunos países en vías de desarrollo para volverse autosuficientes en la producción de alimentos debe ser un recuerdo de épocas pasadas. Estos países podrían ahorrar dinero importando alimentos de Estados Unidos*».

Los productos agrícolas *made in USA* son una de las principales mercancías de exportación de ese país. Con su mercado interno saturado, está empujando, agresivamente, para abrir las fronteras a sus alimentos. Una ● ● ●



queremos vender nuestro ganado y nuestro maíz y nuestros frijoles a la gente en el mundo que necesita comer».

Sistemáticamente, los organismos financieros multilaterales han promovido la destrucción de la producción agrícola local y la importación de alimentos de las naciones más pobres. El 70 por ciento de los países en desarrollo son ahora importadores netos de alimentos. Sus habitantes viven el asesinato silencioso en masa de esta guerra no declarada.

Aunque los *sprinklers* del libre comercio, como Robert Zoellick, presidente del Banco Mundial, insisten en que para superar la crisis hay que hacer más de lo mismo, esto es, liberalizar los mercados, desregular la economía, desarrollar nueva tecnología y dar ayuda alimentaria, el modelo de agricultura industrial y ventajitas comparativas comi-

● ● ● de cada tres hectáreas se destina a cultivar productos agropecuarios para exportación. Una cuarta parte del comercio rural la realiza con otros países. Si hasta antes de 1973 los ingresos de las ventas de este sector al exterior fluctuaban en alrededor de 10.000 millones de dólares cada año, a partir de entonces escalan a un promedio anual de 60.000 millones de dólares. El éxito se basó, sobre todo, en la combinación de apoyos gubernamentales a la producción y al producto para derrumbar los precios por debajo de los costos de producción, así como en abundantes subsidios a la exportación.

El presidente George W. Bush lo ratificó al firmar la Ley de Seguridad para las Granjas e Inversión Rural de 2002. «Los estadounidenses —dijo— no pueden comer todo lo que los agricultores y rancheros del país producen. Por ello tiene sentido exportar más alimentos. Hoy, el 25 por ciento de los ingresos agrícolas estadounidenses provienen de exportaciones, lo que significa que el acceso a los mercados exteriores es crucial para la sobrevivencia de nuestros agricultores y rancheros. Permítanme ponerlo tan sencillo como puedo: nosotros

mienza a cuartearse. Los Estados se han decidido a intervenir en la economía.

Según Economist Intelligence Unit (*La Jornada*, 29 de abril de 2008), «de 58 países cuyas reacciones son seguidas por el Banco Mundial, 48 han impuesto controles, subsidios al consumidor, restricciones a la exportación o aranceles inferiores». Malawi ha desafiado con éxito el Consenso de Washington y se ha convertido en exportador de granos.

A fines de febrero, el presidente Evo Morales aprobó un decreto que prohíbe temporalmente la exportación de varios alimentos, como la carne de res y el arroz, debido a su escasez en el mercado. La medida también afecta al trigo, el maíz, el azúcar y los aceites comestibles, que Bolivia exportaba a países vecinos, y cuya carestía en el mercado local disparó los precios. Según el mandatario boliviano, «en la vivencia familiar, cuando sobran nuestros productos, tenemos todo el derecho a vender y exportar; si faltan, estamos en la obligación de garantizar la alimentación familiar».

Quince países latinoamericanos acordaron en la Cumbre sobre Soberanía y Seguridad

Alimentaria declarar la emergencia. Nicolás Maduro, canciller venezolano, propuso crear un “fondo agrícola-petrolero” y un banco latinoamericano de productos agropecuarios. Los gobiernos centroamericanos están desembolsando dinero en efectivo, dando fertilizantes y semillas mejoradas, comprando granos a los campesinos para evitar que los altos precios terminen hundiéndose en la miseria a millones de personas.

India ha prohibido que el arroz, el trigo, los garbanzos, las papas, el caucho y el aceite de soya coticen en el mercado de futuros. Rusia ha congelado precios de leche, huevos, aceite y pan. El Gobierno chileno entregará un bono equivalente a unos 45,5 dólares a 1,4 millón de familias más pobres. Indonesia ha triplicado sus subsidios a los alimentos.

La superficie agrícola llegó, en lo esencial, a su límite. El modelo de revolución verde de los sesenta ha alcanzado un tope. Entre los setenta y los noventa, los rendimientos agrícolas crecieron a un ritmo del 2,2 por ciento anual. Sin embargo, ahora aumentan a una tasa de un 1 por ciento anual. No hay tierra agrícola suficiente para producir simultáneamente granos para la alimentación humana y para dar de comer a los automóviles. Es falso que los transgénicos vayan a resolver esta crisis; por el contrario, la agravarán.

Para los pobres del mundo, las noticias no son buenas. El futuro inmediato será de penuria alimentaria y altos precios. No hay en el futuro inmediato perspectiva de comida barata.

El asesinato silencioso en masa que viven hoy las naciones no desarrolladas y sus pueblos debe ser detenido. Ello sólo será posible cambiando drásticamente el actual sistema agroalimentario. La solución al problema está en las manos de 450 millones de campesinos minifundistas, a los que, por todos los medios, se ha tratado de expulsar de sus parcelas. Tres cuartas partes de los pobres del mundo sobreviven de la agricultura, y el 95 por ciento de los campesinos habitan en países pobres. Es a ellos a quienes debe apoyarse.

También deben impulsarse políticas públicas que defiendan la soberanía alimentaria de las naciones. Cuando sea necesario, los gobiernos deben tener el derecho a cerrar sus fronteras para defender su producción interna, a apoyar a sus productores con los estímulos que consideren convenientes. Hoy, más que nunca, la agricultura debe estar fuera de la Organización Mundial del Comercio.

Como lo saben quienes han vivido guerras, la mayor debilidad de una nación es depender de otras para alimentar a sus ciudadanos. La comida más cara es la que no se tiene. ■

Crisis alimentaria: un problema complejo

Luis Paulino Vargas Solís

7 de julio de 2008

diversos son los factores a los que se atribuye la actual crisis alimentaria mundial. Sin establecer ningún orden particular, repaso brevemente las causas usualmente debatidas en relación con la crisis alimentaria:

- Los agrocombustibles, así como todo el aparato de subsidio que estimula el que grandes extensiones de tierras cultivables se estén dedicando a ese fin.

- El calentamiento global, el cual está ocasionando grandes trastornos climáticos y, en el largo plazo, implicará una elevación sostenida de los costos de producción agrícolas.

- El fin de la llamada revolución verde, con el agotamiento de las tecnologías que le dieron base.

- El altísimo y cada vez más elevado precio de los combustibles, que impacta severamente en los costos de la producción agropecuaria.

- El agronegocio transnacional que, desde una posición monopólica, manipula precios y obtiene ganancias desproporcionadas.

- La especulación, conforme los productos primarios –y esto podría afectar también al petróleo– se convierten en opciones que atraen capitales especulativos que huyen de la bancarrota inmobiliaria.

- La creciente demanda de productos agrícolas por parte de India y China. Se insiste en que esto refleja el hecho de que chinos e hindúes ahora “comen más”. En realidad, es posible que más bien sea la consecuencia de los procesos de modernización capitalista que esos países están viviendo, conforme desaparece la producción campesina y el mercado sustituye el autoconsumo y los intercambios no mercantiles.

- Las políticas de subsidio en países ricos –que incluyen, con demasiada frecuencia, el estímulo a prácticas aberrantes de destrucción o disminución de la producción– frente a las políticas de desmantelamiento de la producción agrícola en países subdesarrollados. [...]

En algunos medios –en especial de izquierda– ha venido predominando un debate que enfatiza la especulación como causa principal detrás del problema. Curiosamente, en el caso del petróleo son sectores conservadores los que, de forma más insistente, se aferran a ese mismo argumento. Y si bien hay indicios que, en ambos casos, dan sustento a esa hipótesis, probablemente lo más sensato sea admitir que, a lo sumo, la especulación es un factor que agudiza el problema, sin ser ni su causa primaria ni su razón principal.

Lo cierto es que, en el caso del petróleo, estamos entrando en un umbral de agotamiento de las reservas de crudo. Esto tiene una implicación clara y contundente: más allá de posibles oscilaciones (incluso alguna transitoria disminución de precio), el petróleo caro es una realidad que llegó para quedarse. Y esto, sin la menor duda, pone en aprietos al conjunto del sistema capitalista, pero también tiene implicaciones importantes para el caso particular de la agricultura.

EL BOSQUE

Si uno se esfuerza por ver el conjunto de las diversas causas detrás de la crisis alimentaria, puede arribar a

conclusiones importantes que difícilmente se perciben si tan solo se ven los fragmentos dispersos. Sintetizo brevemente a qué me refiero.

- Primero, es un problema sistémico, es decir, es un problema que ha sido incubado, desencadenado y agudizado por el capitalismo en cuanto sistema, en cuanto forma de organizar la producción, los intercambios y la distribución a nivel mundial. Sin entrar en mayores detalles, diré que esta es una conclusión que, a su vez, se desprende de varios datos coincidentes. Primero, las causas mencionadas no actúan solas sino que se integran en una densa telaraña de interrelaciones. Segundo, todas estas causas –así como el tejido complejo a que dan lugar– surgen, sin excepción, del funcionamiento estructural del sistema.

- Segundo, varios de los factores que han provocado el problema son situaciones que perdurarán en el largo, incluso larguísimo, plazo. Es el caso, destacadamente, del calentamiento global y la crisis energética. Pero otros factores, enraizados en profundidad en la dinámica sistémica del capitalismo mundial, no se alterarán en periodos cortos ni de forma fácil. Sucede así con las políticas agropecuarias en países desarrollados y el peso del gran negocio alimentario (el *agrobusiness* transnacional).

De las dos conclusiones anteriores se desprenden otras conclusiones relevantes desde el punto de vista de las políticas públicas en materia de producción de alimentos básicos agrícolas. ¿Qué hacer, entonces?

Primero, la complejidad de las causas subyacentes es tal, que pone en ridículo la charanga neoliberal acerca del libre mercado como posible solución del problema. La sola insinuación en ese sentido resulta no solamente irresponsable, sino incluso asesina, porque de por medio está la sobrevivencia de millones de personas pobres en todo el mundo. Y esto, que es cierto para el corto plazo, conserva plena validez cuando se mira al mediano y largo plazo, en tanto, como he dicho, se augura la persistencia de factores que, de forma sostenida, incidirán negativamente en la producción agropecuaria.

Segundo, y en consecuencia, se necesita una propuesta integral y sistemática de políticas públicas, que atienda lo urgente con medidas urgentes y se proyecte al largo plazo, en procura de garantizar un suministro estable de bienes alimenticios básicos. Debería ser, por cierto, una propuesta en la que, trascendiendo fronteras, confluyan

los países del mundo. Pero ello supone un grado de generosidad y desinterés que es por completo inusual en el capitalismo desarrollado (por algo he dicho que es un problema sistémico y ello también tiene su reflejo en el comportamiento de los países más poderosos). Por lo tanto, y por un imperativo de responsabilidad política y solidaridad humana, se hace indispensable que nuestros países asuman con total seriedad este reto. Es necesario emprender acciones decididas y consistentes, de corto, mediano y largo plazo, tanto a nivel nacional como dentro de procesos más amplios de cooperación, cosa que, en lo que a nosotros compete, convoca a buscar nuevas formas de trabajo conjunto a nivel latinoamericano. [...]

La especulación es un factor que agudiza el problema, sin ser ni su causa primaria ni su razón principal.

Luis Paulino Vargas Solís es catedrático de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) de Costa Rica.

Numerosas son las explicaciones publicadas en diversos medios sobre las causas de la actual crisis financiera; de las leídas aquí y allá nos parece sugerente, aunque quizás insatisfactoria, la que aquí insertamos.

La nueva crisis financiera

Mario Teijeiro

25 de enero de 2008

el crecimiento de la intermediación financiera en los países desarrollados ha sido excepcional en la segunda mitad del siglo XX y en lo que va del siglo XXI, a tal punto que muchos identifican este proceso de globalización con la globalización financiera. En su reciente libro, Alan Greenspan muestra que desde 1946 los activos de los intermediarios financieros americanos han crecido en promedio 1,8 puntos por encima del PBI por año, un crecimiento acumulado que supera el 100% del PBI al cabo de 60 años. El endeudamiento de individuos ha aumentado hasta alcanzar el 20% de sus activos, y el endeudamiento empresarial, hasta alcanzar el 43% de sus activos.

¿Cuáles son las razones de este crecimiento extraordinario? La primera explicación de Greenspan es que Estados Unidos –y otros países desarrollados– atrae los ahorros de países emergentes, que no encuentran en sus países la garantía a los derechos de propiedad que les proporciona el sistema financiero de los países centrales. La segunda explicación de Greenspan es que el crecimiento de la intermediación financiera es una consecuencia natural del progreso: *«La deuda casi siempre va a crecer en relación con el ingreso en la medida que exista una creciente división del trabajo y una creciente productividad»*. Este argumento es vago y de muy dudosa validez para explicar el explosivo crecimiento de depósitos y deuda. Si la necesidad de financiar el desarrollo de nuevos negocios creciera más que el PBI, esas necesidades podrían atenderse mediante emisión de acciones y no mediante deuda. El hecho de que la financiación mediante deuda haya crecido explosivamente en los países desarrollados necesita de otra explicación.

LA EXPLICACIÓN FUNDAMENTAL

La explicación fundamental del explosivo crecimiento de la intermediación financiera es la garantía provista por los seguros de depósitos y el apoyo de los bancos centrales como prestamistas de última instancia. La banca es,

naturalmente, una actividad que se presta al descalce de plazos y a la toma de riesgos excesivos, porque los banqueros asumen que la estabilidad de depósitos es una característica permanente. Pero los incentivos para asumir riesgos desmedidos son mucho mayores cuando el Estado garantiza los depósitos –y, por lo tanto, la expectativa de su estabilidad de depósitos es mayor aún–; y cuando los bancos centrales operan explícitamente como prestamistas de última instancia, asegurándoles a los bancos una financiación estatal a la cual acudir si afrontan problemas de liquidez.

Con la garantía estatal, los banqueros asumen riesgos desproporcionados, prestando a largo plazo –hasta hipotecas a 30 años– con depósitos que son exigibles a pocos meses vista. Además, la garantía estatal incentiva a los bancos a tener cada vez menos reservas líquidas y menos patrimonio para responder. *«Los banqueros, después de la guerra civil [americana], percibían la necesidad de respaldar el 40% de sus activos con patrimonio neto»*, nos recuerda Greenspan. Hoy, el Citibank está tratando de recapitalizarse para mantener un patrimonio sólo equivalente al 7% de sus activos, lo que pone en evidencia la vulnerabilidad que tiene frente a circunstancias adversas. Sólo las garantías del Estado más poderoso del mundo explican por qué Citibank asumió tantos riesgos y por qué sus depositantes siguen durmiendo tranquilos.

LAS GARANTÍAS ESTATALES NO SON BENIGNAS

El respaldo de los bancos centrales a la banca privada es una intervención estatal que hoy se asume como normal. Pero no es normal ni virtuosa. ¿Puede acaso considerarse normal financiar un préstamo hipotecario a 30 años con un depósito a 30 días? ¿Puede considerarse normal que los contribuyentes sean los garantes últimos de los excesos de los banqueros? El mundo vivió hasta 1930 sin estas garantías explícitas y fue la crisis del año 30 la que justificó un intervencionismo tan grande en materia financiera. La excusa fue evitar la repetición de corridas bancarias que llevarán a cortes del cré-

dito capaces de arrastrar a depresiones económicas profundas, como las que vivió el mundo en la década de los años treinta.

Pero la solución adoptada no fue la acertada. El sistema de garantías no evitó la recurrencia de crisis financieras sino que aumentó su frecuencia, pues creó incentivos para que los banqueros asumieran descalces y riesgos cada vez mayores. Los países desarrollados –con espaldas anchas para apoyar a sus bancos– evitaron consecuencias catastróficas de las crisis financieras sobre el producto y el desempleo, pero a costa de hacerse cargo –y luego transferir a los contribuyentes– los costos de la imprudencia de los banqueros.

Pero varios países emergentes no pudieron en las últimas décadas siquiera evitar crisis terminales, porque han tenido menos capacidades para desarrollar regulaciones y supervisiones eficientes; y, particularmente, porque los gobiernos emergentes son menos solventes y tienen límites para cumplir con las garantías prometidas a depositantes y banqueros. Cuando las crisis han sido de magnitud, los bancos centrales han podido apoyar a los bancos comerciales sólo hasta cierto punto y la defraudación a los depositantes ha sido repetidamente inevitable.

La menor capacidad de absorción de crisis bancarias en países emergentes ha terminado en frecuentes crisis y en fuga de depósitos hacia países desarrollados que ofrecen más garantías. En última instancia, el sistema financiero global ha derivado en una competencia por la capacidad de garantizar derechos de propiedad entre sistemas bancarios de paí-

El respaldo de los bancos centrales a la banca privada es una intervención estatal que hoy se asume como normal. Pero no es normal ni virtuosa.

ses desarrollados y emergentes, que se ha resuelto claramente a favor de aquéllos.

LA NUEVA CRISIS FINANCIERA

La crisis financiera de 2007 (posterior al libro de Greenspan) ha puesto una vez más en evidencia que los sistemas financieros apoyados por garantías estatales producen crisis recurrentes. En los años noventa, cuando los capitales de corto plazo fluían a los países emergentes, se sucedieron varias crisis en Rusia y el sudeste asiático, hasta culminar con la de Argentina en 2001. Pero ahora, cuando los ahorros mundiales se han revertido, las crisis se producen en los países centrales y están alcanzando hasta sus bancos más prestigiosos.

El origen de esta última crisis es evidente: inundados por los ahorros del resto del mundo, los bancos de países desarrollados se lanzaron a prestar en segmentos cada vez más riesgosos, como las hipotecas de deudores de baja calificación y los préstamos a fondos especulativos. La desregulada innovación financiera fue utilizada para crear instrumentos que diluyeron artificialmente el riesgo y para sacar los préstamos de mayor riesgo de los activos de los bancos. Los nuevos instrumentos permitieron ocultar que, en última instancia, el sistema financiaba préstamos a largo plazo y de riesgo creciente con depósitos a corto plazo de valor cierto.

La primera consecuencia de esta crisis será la pérdida de capital de los accionistas de los bancos. Pero para que los bancos puedan seguir prestando y evitar un corte recesivo del crédito, es necesario que se recapitalicen; y esta necesidad lleva a una segunda consecuencia, que es la gradual pérdida de control de las instituciones financieras a manos de fondos soberanos de países petroleros y de otros países con ahorros excedentes. Estas consecuencias constituyen una solución de mercado perfectamente aceptable si fuera suficiente, ya que se evitaría que los entes reguladores se hagan cargo de pérdidas que en última instancia recaerían sobre los contribuyentes.

Pero supongamos que esta (probable) resolución ideal se materializa y que Estados Unidos y otros países desarrollados recuperan la confianza total en sus sistemas financieros. En este caso lo que persistiría es la más importante de las consecuencias negativas, esto es, la continuidad de los desequilibrios mundiales, con los ahorros del mundo emergente financiando un consumo creciente o burbujas inmobiliarias en los países cen-



La Citibank neoyorquina.

trales. Esta situación luce como ideal para los intereses del sector financiero estadounidense, pero no lo es para Estados Unidos como país, ya que, como consecuencia de que los ahorros foráneos financian mayor consumo, su tasa de ahorro ha bajado hasta el 13,5% del PBI. La supremacía económica de Estados Unidos se deteriorará rápidamente si continúa ahorrando tan poco, y los fondos soberanos de los países con ahorros excedentes serán cada vez más propietarios de las empresas estadounidenses y multinacionales.

Esta situación tampoco es deseable para la economía mundial. Sería más eficiente y produciría más crecimiento que los ahorros del mundo que convergen en los grandes centros financieros no financien el consumo o las burbujas inmobiliarias locales sino que se reciclen a inversiones de riesgo en los lugares más rentables del planeta.

UNA ALTERNATIVA POSIBLE

La solución de fondo para a) disminuir las vulnerabilidades del sistema financiero; b) aumentar la tasa de ahorro estadounidense y

mundial; c) aumentar la eficiencia con la que se invierten los ahorros mundiales; y d) reducir los desequilibrios globales, es disminuir las garantías estatales e ir hacia sistemas financieros en los cuales los riesgos de la inversión sean corridos por los ahorristas finales (individuos o fondos institucionales). Para ello sería necesario:

- En primer lugar, los bancos que gozan de garantías estatales deberían mantener patrimonios mínimos y reservas líquidas (en proporción a sus activos) que sean sustancialmente superiores a las actuales.
- En segundo lugar, con sus depósitos a corto plazo, los bancos deberían tener prohibido realizar préstamos a más mediano y largo plazo; y otorgar préstamos a individuos, empresas o entes estatales que tengan un endeudamiento global que supere relaciones muy prudentes.
- En tercer lugar, los bancos deberían tener prohibido prestar a vehículos o instituciones que a su vez invierten en activos riesgosos (instituciones de préstamos hipotecarios, fondos de inversión accionaria, fondos de cobertura, etc.) Es esencial prohibir a los bancos invertir—directa o indirectamente—en ins- ● ● ●

••• tramentos “innovadores” que ocultan sus riesgos.

• En cuarto lugar, ninguna institución no bancaria que invierta en activos de riesgo debería acceder a garantías de depósitos. Tampoco les estaría permitido garantizar liquidez a los inversores en los fondos de inversión de riesgo que comercializan.

Una reforma institucional de estos alcances reduciría drásticamente el rendimiento de depósitos a plazo fijo con respecto al rendimiento de las inversiones de riesgo (acciones, préstamos hipotecarios, bonos de deuda corporativa). Los instrumentos de mercado de capitales (acciones, bonos, fondos de inversión) aumentarían rápidamente en importancia con respecto a los depósitos bancarios, disminuyendo los riesgos contingentes del Estado frente a las imprudencias de los banqueros. Disminuiría el atractivo para que los ahorros del mundo emergente busquen refugio en Estados Unidos y en otros países centrales. Habría más financiación disponible para inversiones de riesgo que asuman empresas multinacionales en todo el planeta y menos financiación para consumo en los países desarrollados.

Pero una reforma de esta naturaleza difícilmente se materializará en el corto plazo, y, en el mejor de los casos, se verán avances lentos en esta dirección. La atracción de fondos del resto del mundo ha creado en los países centrales la sensación equivocada de que los intereses de la actividad financiera coinciden con los intereses del país en su conjunto. Esto explica por qué Alan Greenspan denuncia tíbiamente los incentivos perversos que las garantías provocan, pero no atina a sugerir cambios. Más aún, coincidiendo con los intereses financieros, cree que es conveniente desregular aún más la actividad manteniendo las actuales garantías, con la confianza de que los excesos se evitarán por la autorregulación del sistema.

Mientras tanto, los banqueros y los ahorristas del mundo seguirán disfrutando de las garantías que les ofrecen los Estados —e, indirectamente, los contribuyentes— de los países centrales, hasta que las consecuencias acumuladas de estas políticas o crisis financieras más profundas pongan en evidencia la necesidad de cambiar. ■

Mario Teijeiro es miembro del Centro de Estudios Públicos (Argentina).

Cultura de la

Este artículo, de indudable interés, que arranca con la noticia tan profusamente difundida y comentada de la liberación de Ingrid Betancourt, apareció publicado en el *Diario de Noticias* (Navarra) el pasado 18 de julio. Su autora, una amiga colombiana, nos lo remite amablemente.

Melba Luz Calle Meza

En el prolongado secuestro y cinematográfico episodio de liberación pacífica de 15 rehenes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) se destaca un rasgo característico de Colombia: la contradicción.

Más allá de los aciertos o desaciertos de las declaraciones de índole política de Ingrid Betancourt, se ha revelado la extraordinaria calidad humana de esta mujer, que ha demostrado poseer virtudes excepcionales. Su serenidad para afrontar el momento de su liberación y reencuentro con sus hijos y familiares en medio de ese enorme acoso mediático. Su autenticidad al contar con franqueza sus padecimientos e incluso sus más personales sentimientos y creencias. Pero, sobre todo, su generosidad, puesto que en ningún momento ha mostrado deseo de venganza en contra de sus captores. Todo lo contrario, desde el principio se pronunció en favor de la vía no armada para el fin de la guerra. Desde luego que hay motivos para sentirse orgullosa de ser colombiana al escuchar a una conciudadana de tantos quilates como Ingrid. O como Clara Rojas y

Consuelo Perdomo, quienes también han sido liberadas recientemente y han dado similares muestras de valor y dignidad.

Sin embargo, ha sido igualmente patente la extrema crueldad de los miembros de las FARC, quienes han llegado a un grado de vileza tal como para atreverse a encadenar a seres humanos, entre otras salvajadas. Una situación de agresión de los derechos humanos que alcanzó niveles manifiestamente insoportables. Por lo que no es exagerada su asociación con las prácticas nazis, aunque la suya sea una maldad carente del monstruoso refinamiento del nazismo.

Este dramático reencuentro con la realidad colombiana constituye una oportunidad idónea para plantear algunos interrogantes: ¿cómo es posible que los individuos de las FARC, también colombianos, hayan descendido a tan profundos niveles de inhumanidad? Y no hay que olvidarse, ¿cómo se han alcanzado los grados de barbarie de los paramilitares, quienes en 2007 confesaron cerca de 30.000 crímenes y 973 fosas comunes? ¿Qué ha podido pasar en esta sociedad para que haya sido capaz de producir tanto horror?

Los problemas que afligen a Colombia son profundamente complejos. En ellos se entremezclan fenómenos de muy distinta índole, entre los cuales se destacan el narcotráfico y la estrategia oficial para combatirlo, porque son el sustento de la guerra. Pero hay más. No se trata un problema reciente ni que se reduzca a una guerra contra el terrorismo y el paramilitarismo. Por el contrario, la corrupción y el desafuero son rasgos de una patología que ha afectado a extendidos sectores de la sociedad y del Estado.

Ahora bien, la práctica extendida de la violencia en Colombia no es el resultado de actos instintivos e irracionales que comporten un regreso del país a una barbarie anterior al

La corrupción y el desafuero son rasgos de una patología que ha afectado a extendidos sectores de la sociedad y del Estado.

guerra en Colombia

Estado, como se ha afirmado en algunos círculos científicos europeos y norteamericanos. Tampoco es un imperativo biológico, sino un producto cultural. Es decir, hace parte del sistema de actuar y pensar transmitido socialmente de unas generaciones a otras. Pero la responsabilidad en este estado de cosas no atañe a todos los ciudadanos por igual. El grado más alto de la misma recae sobre los líderes políticos y gobernantes. Puesto que han tenido históricamente la mayor capacidad para fomentar ese modo de pensar y de actuar que conforman la cultura propia de Colombia.

SU historia institucional del siglo XX comenzó, en realidad, con tres guerras civiles de fines del XIX. En la guerra de 1885 el triunfo del Gobierno conservador en contra de los liberales radicales legitimó al presidente Rafael Núñez para declarar derogada, *de facto*, la Constitución entonces vigente y promulgar la Constitución de 1886, bajo cuyo imperio se practicó una fuerte represión, valiéndose de la reinstauración del estado de excepción y de la pena de muerte, que a fines del siglo ya había arrojado 170.000 muertos. Le siguieron la guerra de 1895 y la llamada Guerra de los Mil Días (1899-1902), en la que el Gobierno aniquiló prácticamente toda oposición política. Se llegaron a contar 180.000 muertos y se la consideró entonces como la más cruenta de todas. Posteriormente, se libró una guerra internacional con Perú y la guerra regional de los años treinta. En los cincuenta surgió la violencia, que produjo cerca de 200.000 muertos y precedió a la guerra revolucionaria de los sesenta. Esta última dio paso a la guerra de guerrillas de orientación marxista. En los años ochenta sobrevinieron las nuevas guerras contra el paramilitarismo y el terrorismo. Y en los tiempos actuales se confirma la violencia endémica, la tortura, el secuestro, las masacres, los desplazados...

En muy raras ocasiones se ha planteado la responsabilidad de los gobernantes o de los poderes públicos en las guerras. Como si éstas no dependieran de una decisión política. Como si para su prolongación no se hubieran valido repetidamente del estado de excepción. Medida que atañe, en primer lugar, al titular del Ejecutivo, pero también al Parlamento y a los jueces como órganos de control.

Hoy en día se recurre, una vez más, a la guerra para justificar el incumplimiento de la Constitución. En los últimos días, ciertos sec-



Portada de la revista *Credencial Historia* n° 273 de mayo de 2004.

tores influyentes defienden la necesidad de una segunda reelección del presidente Álvaro Uribe, a quien las encuestas le dan un 90% de popularidad, pues se le considera el único capaz de aniquilar a la guerrilla. Y no importa que se requiera reformar por segunda vez, y con similar pretexto, la Constitución de 1991 que prohibía la reelección. Tampoco que la Corte Suprema de Justicia haya condenado por cohecho a una ex parlamentaria que aceptó prebendas del Gobierno para dar su voto a favor de la primera reelección. Todo vale con tal de que se extermine al enemigo. Pero, después de este repaso de un siglo de guerras, surgen más dudas: ¿Por qué esas amplias mayorías consideran al actual gobernante como

el elegido para ganar definitivamente una guerra que dura más de 40 años en su última etapa? ¿Por qué no se le responsabiliza por no haber ganado ya la guerra —después de ocho años— tal como lo prometió en su programa de gobierno? ¿Por qué parecen tan inocuas tales reformas a la Constitución?

Tal vez todo ello se deba a una predominante cultura de la guerra y a un deficiente entrenamiento constitucional. Porque para lograr la paz es preciso hacer la paz. Los colombianos deberíamos aprender, en esta materia, de la decisión del presidente Zapatero de retirar las tropas españolas de la guerra de Irak. Pues es el mejor ejemplo mundial de voluntad política de hacer la paz. ■

Ángel González

Nada grave

La editorial Visor ha puesto en marcha, en enero de este año, una nueva colección de poesía con el título "Palabra de Honor". Los tres primeros libros editados han sido, por este orden, *Mundar*, de Juan Gelman; *Vista cansada*, de Luis García Montero, y el que aquí comenta **Paloma Uría**: *Nada grave*, de Ángel González. Así ha celebrado Visor sus cuarenta años de edición de poesía, ensayos literarios, filología...

Paloma Uría

LA publicación de *Nada grave*, una cuidada edición de Visor, ha venido a paliar el sentimiento de pérdida por el silencio que creíamos definitivo de Ángel González (1).

Se trata de una colección de veintisiete poemas breves, algunos de intenso lirismo, y de un pesimismo demoledor, atenuado por rasgos de ironía que recuerdan al mejor Ángel González, ironía que queda ya patente en el mismo título: *Nada grave*, con el que el poeta parece querer quitarle hierro a su profunda de-

solación. El paso del tiempo, la conciencia de la muerte, la futilidad de la vida y, a pesar de todo, el amor y la belleza de la palabra enlazan con *Áspero mundo* (1956) y cierran un ciclo poético y, al mismo tiempo, su ciclo vital.

Hay mucho de *Áspero mundo* en *Nada grave*; hay algo de permanencia en la poesía de Ángel González: la reflexión sobre el tiempo, que es uno de los temas presentes en la literatura de la modernidad, y que el poeta bebe, cuando menos, en sus lecturas juveniles de Antonio Machado o Juan Ramón Jiménez.

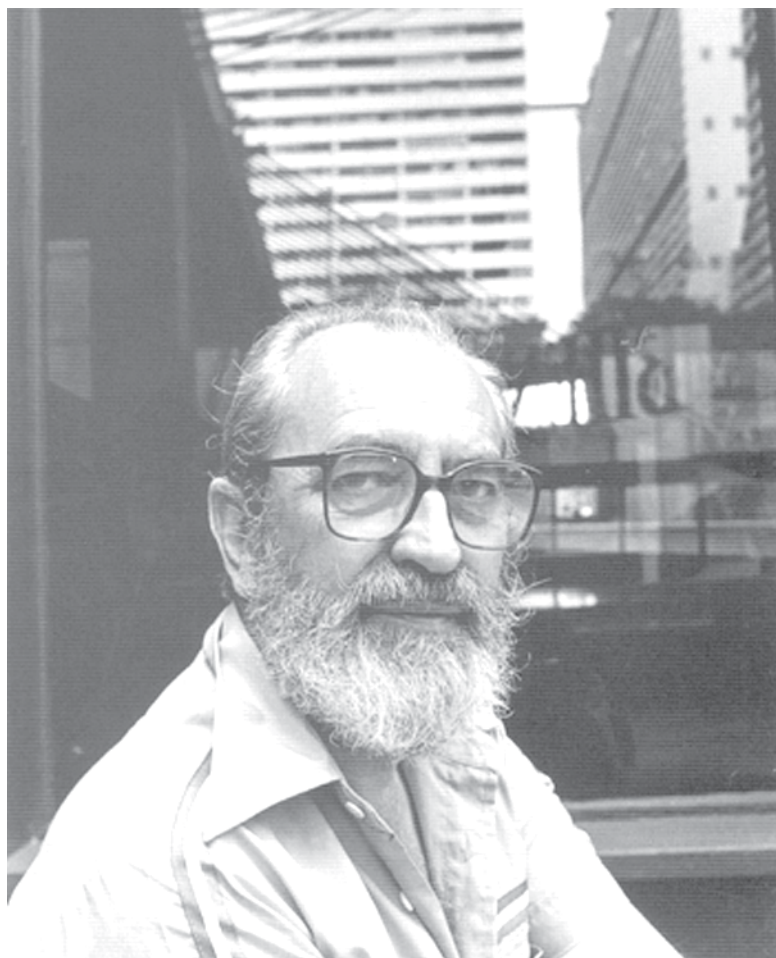
Áspero mundo expresa ya ese pesimismo teñido de desesperanza y decepción ante un mundo hostil, una decepción primero íntima y personal, próxima al existencialismo, pero que pronto se tiñe de historia para convertirse en pesimismo generacional, en un paso obligado del Yo al Nosotros que enlaza con la poesía social: el yo poético se relaciona y se funde solidariamente con los otros. Este tránsito será patente en sus siguientes libros: *Sin esperanza y con convencimiento* (1961), *Grado elemental* (1962) y *Tratado de urbanismo* (1967).

Ángel González forma parte de una generación de poetas que comienzan a publicar en la década de los sesenta, distanciándose en parte de la poesía social realista de la década anterior (Gabriel Celaya, Eugenio de Nora...), y que algún crítico denominó "poetas de la experiencia personal" (Gil de Biedman, Valente, Claudio Rodríguez...) Parten, en efecto, de experiencias personales, de la vida cotidiana: la ciudad, las amistades, un amor, el recuerdo nostálgico de la infancia, de la familia, el fluir del tiempo, y muestran su protesta, su inconformismo ante un mundo plagado de injusticias, de dolor, de insolidaridad..., en un tono irónico, cargado de escepticismo que les aleja de la poesía social; aunque bien es cierto que el recuerdo de la Guerra Civil (que vivieron de niños), la pobreza y el ambiente asfixiante de la posguerra impregnan también su poesía de protesta que, gracias a la ironía y a los elementos simbólicos, consigue burlar la censura. Junto al inconformismo, la conciencia de aislamiento, de soledad, de desarraigo...

El estilo poético de Ángel González, como el de sus contemporáneos, es aparentemente sencillo, con frecuencia coloquial, pero es fruto de una consciente labor de depuración, de una búsqueda de la exactitud y la precisión de la palabra, y de la belleza del lenguaje.

En el prólogo a una antología preparada por el autor (2), Ángel González propone una lectura de su obra que tenga en cuenta dos elementos: las circunstancias en las que escribe y las intenciones que le mueven. Las circunstancias, como ya hemos visto, eran suficientemente duras como para que el poeta no pudiera "encerrarse en su torre de marfil" a fin de hacer una poesía bella, alejada de la realidad, aunque las lecturas de aquellos años —Machado, Jiménez, los poetas del 27— le llevarán a valorar la obra bien hecha, la precisión del lenguaje, el gusto por la belleza.

En cuanto a las intenciones, poco hacia que Gabriel Celaya había proclamado que la palabra era un arma cargada de futuro, que la poesía era un instrumento capaz de transformar el mundo. Ángel González se muestra ya escéptico ante esas posibilidades de la palabra poéti-



ca; sin embargo, afirma su intención de «tratar de clarificar el caos..., de testimoniar el horror en el que me sentía inmerso...» De ahí que en los libros antes citados aparezca, junto a la expresión más lírica, de su yo más íntimo, ese acercamiento a la realidad presente y pasada, esa fusión entre el yo y los otros, una cierta adecuación entre las intenciones y las circunstancias no sólo personales. Su yo es un yo cordial, su pesimismo, su desolación, su soledad, es la de toda una generación, y su inconformismo empuja a la protesta, con convencimiento, aunque sea sin esperanza.

PERO han pasado casi cuarenta años desde *Tratado de urbanismo* hasta *Nada grave*. La situación histórica es evidente que ha cambiado. ¿Qué han significado estos cambios para el poeta? ¿Cómo ha vivido, cómo le ha condicionado en su escritura la evolución histórica y social de España, del mundo? No lo sabemos, pero si atendemos a sus últimos poemas, está claro que el alejamiento, el desinterés por la realidad histórica es total: ya no hay convencimiento, sólo persiste la desesperanza. Lo que sí parece claro es que sus circunstancias personales son muy otras: la falta de ilusiones, la llegada de la vejez, la intuición de la muerte; sus intenciones parecen ser el deseo de comunicar esta desolación, esta conciencia de la nada. Pese a todo, pervive el oficio de poeta: la palabra exacta, aunque sencilla, la emoción y la belleza evocada.

Varios de los poemas contenidos en *Nada grave* son breves sentencias, o reflexiones sobre la vida, en las que el poeta expresa su desencanto y desesperanza, con un tono coloquial y a veces desenfadado:

SIEMPRE LA ESPERANZA

*Esperar la desdicha
¿es una forma de esperanza?
La menos peligrosa en cualquier caso.
La que no puede defraudarnos nunca.*

POR RARO QUE PAREZCA

*Me hice ilusiones.
No sé con qué, pero las hice a mi medida
debió de haber sido con materiales de muy
[poca consistencia].*

DE TODAS FORMAS

*Lo que queda
—tan poco ya—
sería suficiente
si durase.*

En los poemas más largos, de mayor aliento poético, son temas recurrentes el paso del tiempo,

TODO EL MUNDO LO SABE

De tarde en tarde el cielo está que arde.
En el jardín la luz declina *rosa rosae*, y la fuente rumorosa
conjuga en el silencio de la tarde
el presente de un verbo evanescente
que articula el mañana y el ayer.
“Todo lo que ya fue volverá a ser”,
murmura el cuento claro de la fuente.
El cuento de la fuente es eso: un cuento.
Quemó el cielo la luz en la que ardía,
y el día se deshizo en un *memento homo*, humo, ceniza, lejanía.
Eso es lo que nos queda de aquel día.
Quien quiera saber de él, pregunte al viento.

NO HAY PRISA

Deja que pasen estos días,
deja que pasen estos años,
y entretanto
agradece el regalo de la luz
del cielo de diciembre,
tan discreta
que es casi sólo transparencia,
no ofende y es muy bella.
Deja que pasen estos años,
son pocos ya,
sé paciente y espera
con la seguridad de que con ellos
habrá pasado
definitivamente todo.

po, el fracaso de las expectativas vitales, el amor perdido, la vejez, el abandono y la soledad.

Un fracaso que viene ya expresado en el poema que abre el libro, “Orazal” (p. 21), que termina con dos versos muy expresivos de su estado de ánimo: *—No todavía la muerte:/ el fracaso de la vida*. El inmisericorde paso del tiempo, el fluir hacia la nada quedan patentes en algunos de los más bellos poemas del libro: “No hay prisa” (p. 51), en el que se contempla con serenidad el transcurrir de la existencia, y “El poema de los 82 años” (p. 55), en el que el poeta recupera el tono irónico y coloquial, junto con el gusto por la utilización poética de la frase hecha. En ambos poemas, el poeta se detiene con nostalgia en momentos felices. En “Ya casi” (p. 67), por el contrario, el dolor le impulsa a desear el fin, la nada.

El tono poético que empleó magistralmente en sus primeros libros reaparece también

en el soneto “Todo el mundo lo sabe” (p. 65), con referencias intertextuales a Machado y a Blas de Otero: juegos de palabras, rima interna, encabalgamientos sorprendentes, ironía..., todo ello provoca un distanciamiento poético que hace aflorar en el lector una sonrisa cómplice y comprensiva.

Venciendo el paso del tiempo, triunfando sobre la destrucción y sobre la desolación, permanece la belleza de la juventud en “Nunca” (p. 37), poema en el que podemos encontrar vestigios de una antigua protesta y denuncia del poder y de la injusticia: la inmortalidad de la alegría, aunque sea fugaz, rompe la eternidad del poder y lo reduce a cenizas. En “Esta montaña” (p. 69), casi al final del libro, aparece invencible la belleza de la luz, del aire, del sol, de la noche, como si pudiera conjurar la soledad y la muerte. Pero éstas —soledad y muerte— triunfan en sus dos últimos poemas, impregnados de tristeza y de desolación: en “Algunas tardes” (p. 71), la muerte del día da paso a la nada: *Y la noche es el sueño: al fin la nada*; mientras que en “Caída” (p. 73), presintiendo el vacío, el poeta recurre al tono irónico para alejarse de todo patetismo: *Me duele sólo el alma./ Nada grave*. Y así, con estas dos palabras “nada” y “grave”, que cierran sus dos últimos poemas, Ángel González nos lega un último testimonio de su inolvidable quehacer poético. ■

**La ironía queda patente
en el mismo título:**

**Nada grave, con el que
el poeta parece
querer quitarle hierro a
su profunda desolación.**

(1) Ángel González: *Nada grave*, Madrid, Visor, 2008, Col. “Palabra de honor”, con prólogo de Luis García Montero.

(2) Ángel González: *Poemas*, Madrid, Cátedra, 1982.

libros **Papeles**

Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global. Números 100 (invierno 2007/2008) y 101 (primavera 2008). Centro de Investigación para la Paz (CIP)-Icaria Editorial. 216 y 200 páginas, respectivamente.

EL número 100 de *Papeles* presenta, bajo el título de “Tiempo de cambio global”, diferentes textos de Ángel Martínez, José Manuel Naredo, Paco Fernández Buey, José A. González, Carlos Montes, Ignacio Santos y Carlos Taibo. Además de éstos, incluye, en el resto de sus apartados, otros como “La democracia en Europa”, de Vivien A. Schmidt; “El conocimiento tradicional para la resolución de problemas ecológicos”, de Victoria Reyes-García; “Negociar con las manos el espacio público”, de Pablo Gigosos y Manuel Saravia; “La energía nuclear a debate: ventajas e inconvenientes de su utilización”, de Mónica Lara; o “El enfoque de las capacidades de M. Nussbaum: un análisis comparado con nuestra teoría de las necesidades humanas”, de Ian Gough.

Por su parte, el número 101, el último publicado, reúne media docena de trabajos, bajo el epígrafe “¿De qué depende la cohesión social?”, de Santiago Álvarez, Saskia Sassen, Tanja Bastia, Maxine Molyneux, Luis Enrique Alonso, Rosa Moura. Completan este número los textos “¿Qué sostenibilidad?: una lectura des-

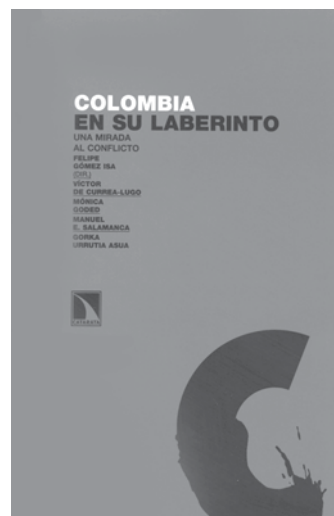
de la Filosofía Práctica”, de Carmen Velayos; “Espacios públicos gobernados privadamente”, de Helena Villarejo; “El microcrédito: ¿instrumento de cohesión social o de exclusión institucional?”, de Noemí Artal; “América Latina: la agenda educativa frente a la desigualdad y la globalización”, de Karina Pacheco; “Kosova: el texto y el contexto”, de Carlos Taibo; “Barómetro social de España: nuevos indicadores sobre la evolución del país”, del Colecivo Ioé; y una entrevista de Mónica Di Donato a Sergio Ulgiati, físico y profesor de la Universidad Parthenope de Nápoles. ■

Colombia en su laberinto

Colombia en su laberinto. Una mirada al conflicto, de Felipe Gómez Isa (dir.), Víctor de Currea-Lugo, Mónica Goded, Manuel E. Salamanca y Gorka Urrutia. Los Libros de la Catarata. Madrid, 2008. 302 páginas. 17 euros.

COLOMBIA es un país desgarrado por un sangriento conflicto que se remonta prácticamente a mediados del siglo XX y que, hasta ahora, se ha mostrado totalmente inmune a cualquier intento de solución. El presente estudio efectúa un análisis de la coyuntura actual del conflicto desde una óptica marcadamente interdisciplinar y con las víctimas y sus derechos como horizonte ético inexcusable. No se trata solamente de un análisis teórico más que se añadiría a los magníficos estudios que ya existen, sino que pretende ofrecer herramientas conceptuales y pautas de actuación para los diferentes actores que en el escenario nacional e internacional influyen en Colombia, desde los Gobiernos o las empresas transnacionales de ámbito europeo hasta las ONG que desarrollan su actividad en el territorio colombiano.

Este libro es fruto de un proyecto de investigación llevado a cabo por el Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe de la Universidad de Deusto en el marco del



equipo “Retos sociales y culturales de un mundo en transformación” y financiado por la Dirección de Cooperación al Desarrollo del Gobierno Vasco. ■

El teatro Nô

9 piezas de teatro Nô. Traducción del japonés: Kayoko Takagi y Clara Janés. Introducción y notas: Kayoko Takagi. Ediciones del Oriente y del Mediterráneo. Madrid, 2008. 286 páginas.

EL Nô procede de las danzas rituales de los templos y de las danzas populares; de los escritos budistas, la poesía, la mitología y las leyendas populares japonesas y chinas. Es un drama lírico que tuvo su apogeo en el siglo XVII, época de la que proceden los primeros textos impresos, atribuidos a Kan'ami y a su hijo Zeami, verdadero fundador de este género de teatro que no ha dejado de representarse desde el siglo XIV. El escenario en el que se desarrolla este espectáculo de canto, danza y recitación es cuadrado, con un puente a la izquierda, al fin del cual hay un telón para la entrada y salida de los actores. Es como una isla rodeada de público por dos lados; al fondo, se colocan los músicos, que tocan la flauta y los tres tipos de tambores, y a la derecha, el coro, que se compone de ocho a doce cantantes.

La elegancia, la lentitud y el uso de máscaras hacen del Nô un tea-



tro único. Kayoko Takagi y Clara Janés han escogido para esta edición nueve piezas de teatro Nô, por las que desfilan dioses, samuráis, mujeres celestiales y fantasmas, representativas de las cinco categorías tradicionales – dios, hombre, mujer, locura y diablo –, acompañadas de textos e imágenes procedentes de las ediciones originales. Una documentada introducción de Kayoko Takagi, un útil glosario y una bibliografía actualizada completan la edición. ■

La Europa opaca de las finanzas

La Europa opaca de las finanzas y sus paraísos fiscales offshore, de Juan Hernández Viguera. Icaria Editorial. Barcelona, 2008. 432 páginas. 20 euros.

LAS finanzas dominan la dinámica de la Unión Europea? Este libro muestra que ciertas políticas europeas amparan a países y territorios catalogados por la OCDE como paraísos fiscales que, con sus especialidades financieras opacas y de escasa o nula tributación, compiten ventajosamente como segundos clientes de la eurozona tras EE UU.

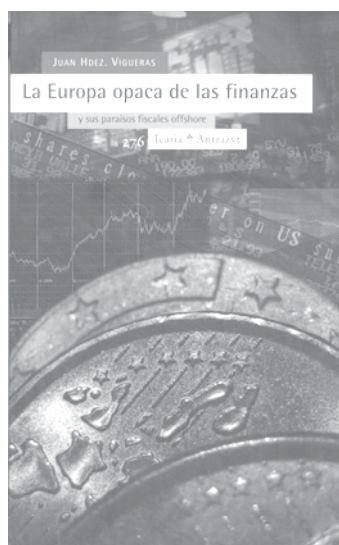
La configuración de la UE como un simple “espacio” para los mercados financieros mundiales la



convierte en un gran centro comercial al por mayor para las entidades bancarias, aseguradoras y financieras en Suiza, Jersey, las Caimán u otros centros financieros para no residentes; un lugar donde los capitales se cruzan como “plagas de langostas”, entrando y saliendo sin restricciones tras devorar plus-valías burátiles sin pagar impuestos y sin ninguna supervisión comunitaria.

Como consecuencia, los Estados miembros de la UE y sus economías resultan cada vez más vulnerables frente a las finanzas globales incontroladas, como revela la crisis de las hipotecas *subprimes* generada por Wall Street. La actual institucionalización europea, además de acentuar la competencia entre los socios por aminorar los impuestos sobre el capital, genera pérdidas de ingresos fiscales que amenazan al Estado de bienestar, reduce la capacidad para proteger a los pequeños ahorradores e imposibilita el combate eficaz contra el blanqueo internacional del dinero sucio y la corrupción inmobiliaria.

Juan Hernández Viguera pertenece al Comité de Apoyo de Attac-España. Es autor, entre otros, del libro *Los paraísos fiscales. Cómo los centros offshore socavan las democracias*, y coautor del ensayo *Por una política responsable contra los paraísos fiscales*, así como de diversos artículos divulgativos.



Yo estar rojo

Alfonso Bolado

ESO era lo que decía, en mal castellano, un rifeño al pasarse a los republicanos durante la Guerra Civil, en una poesía de Alberti. Eran tiempos en los que la palabra “rojo” tenía un sentido que a algunos les producía cierta alferecía, hasta el punto de que trataron de sustituirla por las más políticamente correctas “encarnado” (como en Caperucita Encarnada) o “colorado”.

Otros tiempos, de los que a uno le quedan ciertos reflejos en plan perro de Pavlov. Por eso, al oír hace unos meses en la tele: “Ahora vamos a conectar con la ciudad más roja de España”, a uno le vinieron a las mentes masas manifestándose, barricadas, fábricas ocupadas, plutócratas rezando en sus casas o huyendo de la furia popular. Además, la ciudad era Sevilla, que a uno ya le pegaba.

Pero no. Ciertamente, las masas llevaban camisetas rojas, como si fueran seguidores de Garibaldi, el revolucionario italiano. También invadían, enfervorizadas, las calles, aunque no por el triunfo del socialismo o alguna cosa parecida. El motivo de su alegría era distinto: festejaban la restauración del orgullo nacional, del que no sabíamos nada desde la época del gol de Marcelino, verdadera parábola del triunfo de la cristiandad y del mercado libre frente al materialismo ateo y negador de la iniciativa privada.

Pues sí: equipados con una camiseta roja, un joven y riquísimo grupo de atletas había logrado el más resonante triunfo de las botas españolas y se habían convertido en campeones de Europa o algo así. En cualquier caso, lo suficientemente importante como para arrumbar de una vez por todas los sentidos rancios de las palabras. Más aún cuando, estando como estamos en un proceso de desaceleración acelerada, a alguien se le podía ocurrir volver a sacar los viejos colores para sacar los colores al Gobierno (“aquí no pasa nada”) y a la oposición (“hay que bajar los impuestos a los ricos para que inviertan”).

Los rojos de los, aunque no cruentos, campos de batalla austriacos (los mismos en los que nuestras armas se cubrieron de gloria durante la guerra de los Treinta Años) hacían el contrapunto a los rojos de las calles y plazas (“¡Yo soy español, español, español!”, cantaban con la música de la canción rusa *Kalinka*, pero, eso sí, luciendo monteras toreras y hasta tricorneos de la Guardia Civil) para dar esa bonita sensación de europeísmo patriotismo que tanta falta nos hacía. Y es que los nuestros, los rojos, estuvieron a la altura de los seguidores de equipos con más experiencia en eso de hacer el ridículo a beneficio de la exaltación nacional. Somos los más patriotas de Europa, y también los campeones en paro e inflación. Y campeones de Europa también en la cosa del fútbol. Una cosa compensa la otra, y nos da algún motivo para seguir tirando.

Uno no estar rojo. Estar negro, y eso que ya ha pasado tiempo...

cine *Todos estamos invitados*

En el número 198 de la revista vasca *Hika* apareció un comentario de Javier Ayesa acerca de la película de Manuel Gutiérrez Aragón *Todos estamos invitados* que suscitó la respuesta, en el número siguiente, de Antonio Duplá. Ambos textos los recogemos en estas páginas.

Javier Ayesa

EL último libro que acaba de publicar el excelente pensador paquistaní Tariq Ali, *Piratas del Caribe. El eje de la esperanza*, acuña el término *Washington consensus* para describirnos la corriente de pensamiento dominante surgida tras la caída del muro de Berlín que consideró agotadas las vías de la izquierda y hacia la cual emigraron muchos intelectuales y políticos occidentales de finales del siglo XX, en un intento de salvaguardar un estatus que veían en peligro. En este extraordinario ensayo, Tariq Ali hace una ácida crítica a esa intelectualidad que sin ningún ribete de vergüenza huyó de la izquierda para enrocarse en un profundo y desasegante conformismo.

Tras ver el último trabajo de Manuel Gutiérrez Aragón, en el que, por cierto, hay muy poco cine, y recordando algunas de las aproximaciones que desde la ficción se han hecho sobre el conflicto vasco, podríamos hablar, con el permiso de Tariq Ali, de un *Madrid consensus*, en el que se han refugiado

muchas de las películas que han desarrollado este tema. Desgraciadamente, se ha extendido una mirada que ha terminado por configurar un imaginario distorsionado e interesado. Salvo honrosas excepciones, como la de Julio Medem, y ya vimos cómo se le trató desde los aledaños más derechistas de ese *Madrid consensus*, siempre se nos han construido historias desde tópicos y espacios comunes, que, como en el caso de *Todos estamos invitados*, hacen sonrojarnos y, lo que es peor, poco aportan a la hora de solucionar el conflicto.

Esta película se presenta, y así lo han dicho tanto su director como algunos de sus actores, como una crítica hacia una sociedad que ante la sinrazón mira hacia otro lado. Entiendo que un director, influido o incrustado, él sabrá mejor que yo, en ese *Madrid consensus*, no se atreva a indagar desde una postura más valiente el porqué de esa situación, pero lo que molesta, lo que llega a hacer daño es la constante acusación que se esconde tras ella, como si todos, hasta el mismo director, no

tuviéramos nuestra pequeña responsabilidad en todo esto.

Puedo estar de acuerdo en que durante algún tiempo mucha gente hayamos mirado hacia otro lado. Nos corresponderá a nosotros mismos expiar nuestras culpas. Pero también creo que es necesario aclarar que el problema de este país seguramente sea que cada uno mira hacia el suyo. A mí personalmente me asustan tanto las amenazas, los asesinatos y que mucha gente tenga que caminar con escolta, como que una parte de esta sociedad no pueda expresarse en las urnas, o no pueda practicar la desobediencia civil sin miedo a ser encarcelada, o pueda ser torturada sin ninguna garantía. Si, como en el caso de *Todos estamos invitados*, se olvida o distorsiona una parte de la realidad, lo más probable es que toda tu argumentación se desmorone como un castillo de naipes, haciendo un flaco favor al problema que estás describiendo.

Lo peor de *Todos estamos invitados* es, como siempre, la oportunidad perdida. To-

Al César lo que es del César

Antonio Duplá

EN el número anterior de *Hika* (nº 198, p. 48) se publicó un comentario de la película de Manuel Gutiérrez Aragón, *Todos estamos invitados*, que me sorprendió un tanto. La verdad es que de la película como tal se habla más bien poco y el autor de la reseña se extiende más sobre las presuntas intenciones y las limitaciones del director, preso de lo que él llama el *Madrid consensus*. Este *Madrid consensus*, parafraseando el *Washington consensus* de Tariq Ali, que alude a una intelectualidad antes crítica y ahora conformista, supuestamente es el que produce unos análisis de la situación vasca “desde tópicos y espacios comunes” y no “en clave de resolución” (sic). Dejando a un lado lo infundado de pretender que una película (o una novela, o una canción, etc.) *resuelva* nada sobre una situación compleja, sorprende que no se comente algo más de la película en cuestión y que la descalificación sea tan sumaria y tan política. Sorprende también que se incluya esta pelí-

cula (y otras que no se mencionan) entre aquellas que han contribuido a configurar un imaginario distorsionado e interesado sobre el conflicto.

Vaya por delante que, lamentablemente, la película no acaba de funcionar. Como tantas otras veces, las buenas intenciones no son suficientes para hacer una buena obra. El ritmo es irregular, el personaje protagonista, Xabier (José Coronado), está un tanto acartonado, hay elementos un tanto inverosímiles (el atentado del comienzo o la figura del etarra amnésico), incluso la soledad extrema del protagonista, salvo con su pareja, resulta un tanto excesiva. Es decir, la película no convence como tal.

Sin embargo, hay un aspecto, fundamental en la película, que resulta absolutamente realista y, por otra parte, sobrecogedor. Me refiero a la sensación de miedo, de amenaza permanente, de zozobra total de quienes están perseguidos por ETA. Sólo por reflejar esa



José Coronado
en un fotograma
de la película.

davía estamos esperando un trabajo que se sacuda el polvo de ese *Madrid consensus* y que desde la ficción intente situar este conflicto en clave de resolución, un trabajo que

se atreva a tragarse todos los sapos que una situación como ésta hace crecer, un trabajo que se pueda pasear por el mundo para decir: “mire, esto nos ocurre a las vascas y a

los vascos”. Mientras tanto, muchos y muchas que nos consideramos directamente invitados a esta cena, seguiremos mirando hacia los dos lados. ■

cuestión ya merece otra valoración la película. Y eso no es distorsionado ni interesado, es real como la vida misma en nuestro pequeño país. Con el agravante de que, efectivamente, el miedo hace callar o mirar hacia otro lado. Lo sabemos cuando colegas nuestros dicen que no se atreven a comentar determinadas cosas en clase; somos conscientes de lo incómodo de la situación cuando evitamos discusiones que sabemos van a provocar tensiones y enfrentamientos. Eso sucede cada día en nuestros diversos entornos.

En ese sentido, me parece terrible toda la escena cuando Xabier, el protagonista, se despide de sus amigos en la cena de la Tamborrada donostiarra en la sociedad gastronómica, porque sabe que les resulta incómodo por las cosas que dice y por llevar escolta. Todos sus amigos miran hacia otro lado y, en todo caso, alguno le manifiesta su solidaridad, pero en privado. La combinación de la opulencia que se refleja en la fiesta con el miedo y las amenazas es brutal. Terrorismo de la abundancia, se ha dicho, asesinatos y merluza de anzuelo, nada que ver con Palestina, El Salvador o Sudáfrica. Poca épica y mucho desvarío.

Frente a lo que echa en falta el autor de la reseña que comento, ninguna película puede abarcar toda la realidad. Pero este aspecto concreto es algo que se puede y se debe enseñar por el mundo, para mostrar la sinrazón de ETA aquí y ahora.

En fin, cuidado con las prevenciones ante el *Madrid consensus*, porque también puede haber *Lakua consensus* o incluso *Hernani consensus*. ■



Jazz, soul-funk y otras melodías

José Manuel Pérez Rey

COMO hay poco espacio y muchos discos, vamos directos al grano sin mayores contemplaciones. Todos los discos que aquí aparecen han sido convenientemente testados.

Ella Fitzgerald. *Rétrospective 1936-1956* (Saga/Karonte). Ella Fitzgerald no sólo ha sido una de las más grandes cantantes que ha dado el jazz, sino que también ha sido una artista que ha tenido una de las trayectorias más largas y extensas, tanto temporal como disco-gráficamente, que se conocen: desde 1935 hasta 1989, es decir, 54 años de carrera pro-fesional. Ante la enormidad de la obra de Ella –más de 200 discos grabados–, recopilaciones como ésta están muy bien. Las razones son varias: una selección cabal y solvente de sus grabaciones, los textos de Claude Carrière y el ensayo de Philippe Baudoin; y aparte de la soberbia selección musical, los comentarios a cada canción a cargo de Marc Thomas y Xavier Marquier. Y por último, el amplio dispositivo gráfico que contiene el libreto. Si algún aficionado al jazz, o a la música en general, desea entrar en el mundo de esa fantástica cantante que fue Ella Fitzgerald, aquí tiene esta más que recomendable caja con tres cedés.

The Blessing. *All Is Yes* (Candid/ Karonte). Cuando pensamos en Inglaterra y la música popular, lo que se nos viene a la cabeza es el *pop-rock*. Pero ¿el jazz? No, gracias. Y sin embargo, algo importante se está cocinando en la escena jazzística inglesa, tal y como demuestran dos de los últimos discos llegados de la isla: el de The Neil Crowley Trio y este *All is yes* de The Blessing. Esta banda está capita-

neada por la base rítmica del grupo Portishead: Jim Barr al bajo y Clive Deamer a la batería. Lo que proponen es una suerte de lo que se podría denominar *post-jazz fusión*. Aquí se dan cita desde las bandas sonoras de la serie negra de los años setenta italianas hasta el *jazz-rock*, pasando por el *ska*, el *surf* o el *mariachi vamping*. Un delirio que, dicho así, puede parecer caótico pero que permite a esta banda situarse como única dentro de cualquier paisaje musical. Un disco variado, falto de prejuicios y con agradables sorpresas en su interior.

Jaume Vilaseca Quartet. *Jazznesis* (Discmedi). La osadía no tiene límites, pensarán muchos fans de Génesis al comprobar cómo unos músicos de jazz entran a saco en la música de ese grupo de los años 1970-74, que es considerada por muchos como su época maestra. Pero que no tengan miedo, pues Vilaseca y su banda han hecho un disco muy agradable. Los más puristas se quejarán del toque flamenco que le han dado a “White Mountain” y “Watcher of the Skies”, pero no podrán decir nada de “The Return of the Giant Hogweed”, o la belleza de “The Musical Box”, o de la versión de emocionante de “Firth of Fifth”. En fin, salvo para los más ortodoxos (y muertos), este es un disco que se disfruta amablemente.

Fela Kuti. *Lagos Baby 1963-1969* (Vampi-soul). Todas las historias, todas las leyendas, todos los mitos tienen un inicio –y un fin–. Lo que esta excelente y exhaustiva –más de 140 minutos de música en un doble cedé– recopilación presenta son los primeros seis años en la carrera de Fela Kuti (nacido Olufela Olusegun Oludotun Ransome-Kuti), aquellos en los que asentó lo que después se conocerá

como *afrobeat*. A través de estos dos discos se puede apreciar la evolución de este hombre que revolucionó la música del oeste africano, desde sus inicios totalmente *jazzies* hasta sus encuentros con el *soul* y el *funk* más abrasador, pasando por los sonidos latinos. No deja de sorprender la frescura de muchas de las interpretaciones que aquí se escuchan. Son de una modernidad que para sí quisieran muchas bandas actuales. El doble cedé se acompaña de un libreto, escrito por Max Reinhardt, en el que se explica –en inglés– quién fue este hombre y los comienzos de su trayectoria profesional. Está escrito con conocimiento de causa y explica qué se puede escuchar en cada canción.

Soul-funk y rumba catalana

Soul Vigilantes. *Blackground Noise* (Lovemonk).

Este es un disco gratificante. Y lo es por dos razones: la primera, la calidad de las canciones, que no tienen que envidiar a nadie, y donde las influencias de los grandes nombres del *soul-funk* están bastante presentes; y lo que en otras oportunidades esto puede ser negativo, en este caso no lo es porque la presencia de esos ascendentes le da empaque al conjunto. Y la segunda, porque viene a demostrar que, aunque anémica, la escena del *soul-funk* en España no está muerta. *Blackground Noise* tiene canciones inolvidables como puede ser “The beat of luck”, donde canta Concha Buika. Tampoco hay que perderse “Under water”, con la voz de Xan Blacq, y en general todos los temas del cedé, pues si no, ¿qué decir de “Do it like Roger”? A la bondad del disco colabora la magnífica banda, en especial la sección de vientos que



Ella Fitzgerald en la portada de *Rétrospective 1936-1956*.



acompaña a José "Jas" Álvarez, líder y *alma máter* de Soul Vigilantes.

Papawa. Tiene la llave (Nuevos Medios). «Papawa les canta rumba como hacían los antiguos, una guitarra y un bongo y una mesa de madera... La rumba que yo les traigo no lleva fusión». Con esta declaración de principios que aparece en *Rumba Papawa* no puede quedar ninguna duda de qué es lo que hace este cuarteto barcelonés que ha revolucionado la escena de la rumba catalana. En este estupendo debut que va a hacer las delicias de todos aquellos que disfruten con la vitalidad de la rumba catalana, el único género propiamente catalán que se ha creado en los últimos cincuenta años, se recogen doce temas que son un recorrido, y a la vez un ho-



menaje, por esta música que ha dado artistas como Antonio González "El Pescailla", Peret, Los Amaya... En *Tiene la llave* aparecen temas compuestos por los miembros del grupo, junto a versiones de clásicos como

"Raska-yu" y adaptaciones de temas de otras latitudes, como es el caso de ese estupendo inicio del cedé como es "Donde me coja la noche". Hay que destacar también el magnífico libreto que acompaña al disco, escrito por Txarli Brown, productor de este álbum. No hay que dejarlo pasar.

Pedro Ruy-Blas. Ample (Factoría Autor). Identidad y memoria. En estas dos palabras puede sintetizarse el último trabajo de Pedro Ruy-Blas, el único cantante de jazz que hay en España digno de tal nombre. La reivindicación de la identidad se pone de manifiesto desde el título del disco: Ample es el apellido real del cantante. Después, una serie de canciones, "Te quiero", "Arrugas", "La puerta"..., que muestran quién es, cuáles son sus ● ● ●

teatro *Elisabeth I, el último baile*

J. M. Pérez Rey

Actor y director:
Lindsay Kemp
Lugar: Teatro Victoria
Eugenia de San Sebastián
Fecha: 28 de junio de 2008

MI perrita se llama *Lola*. Es una *westie*, que es la forma más simple y sencilla de referirse a los *west highland white terrier*. Es un perrita, bueno, exactamente es una *gosseta* (la llamamos así en catalán), preciosa, blanca, obediente, limpia, cariñosa hasta niveles poco conocidos entre los de su raza; lo que no significa que cuando tiene que ponerse sería saque a relucir toda la valentía y el coraje que caracteriza a los *westies*.

Sé que *Lola* acabará convirtiéndose en la matriarca de un gran clan. Algún día tendrá cachorros, pero, ojo, no con el primero que pase por ahí sino con un macho elegido minuciosamente. Lo siento, pero todavía hay clases, y en esto de los perros, más.

Para ser sinceros, he de decir que a mí los perros y gatos no me gustan, pero mi *gosseta* es mi *gosseta*, y que si llego a saber lo que hoy sé de estos perritos, hace tiempo que hubiese tenido uno, y no sólo hace un año, que es la edad que tiene *Lola*. Cuando se tiene un perro se entiende perfectamente la desaforada defensa que se hace de estos animales, incluso hasta rayar, cuando no entrar

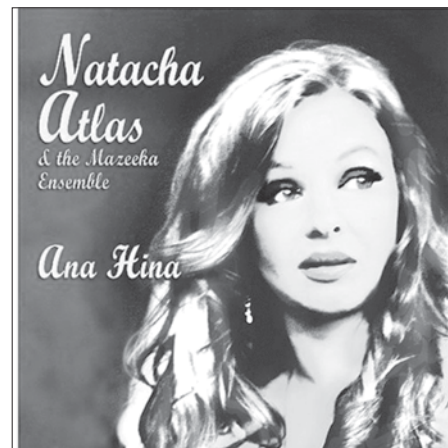
de lleno directamente en ellas, en ideologías neonazis. Pero esto ahora no toca.

Sí, ya sé que el encabezamiento de esta sección es teatro, pero qué queréis que os diga, a mí lo que me gusta es hablar bien de lo que veo, de lo que disfruto. Cuando escribo sobre teatro, o tebeos, o música, que es lo que me dejan hacer en esta santa y democrática revista, lo que quiero es pasármelo bien, recor-

dar cosas que me hayan hecho disfrutar y que, creo humildemente, pueden hacer disfrutar a otros. No merece la pena hablar mal de nadie. Por eso les he contado algo de mi *Lola*, que me da mucho gusto.

Y es que esta *Elisabeth I, el último baile* no hay por donde cogerla. De verdad. Es la segunda vez en mi vida que tengo que salirme de un teatro. Pero empiezo a recordar, y a escribir, sobre una pieza de teatro que nunca debió llegar a los escenarios. Lo peor de todo es que eso se ha hecho con dinero público. Bueno, lo peor no, lo peor fue dejar a la *gosseta* sola en casa, con el buen tiempo que hacía, y que Mai, mi sufrida compañera y acompañante, y quien esto firma no pudiésemos salir a pasear con nuestra maravillosa perrita. ■





● ● ● pasiones, sus deseos, sus sueños y, también, sus derrotas. La lucha por la memoria se manifiesta en dos hechos: por un lado, que a lo largo del disco todas las canciones están dedicadas a alguien que ya se ha ido de este mundo; por otro, en la recuperación de algunas canciones muy importantes en su trayectoria, como son “La Niña de los Montoya”, canción que abría el primer disco del grupo Dolores, y “A los que hirió el amor”, su gran, y único, éxito, de la que hace aquí una doliente versión. Puede que a Pedro Ruy-Blas el éxito le haya sido esquivo, pero está claro que este cantante es honrado consigo mismo, que cree en lo que hace y que no se traiciona. Es verdad que este madrileño no se prodiga mucho en grabaciones, pero cuando lo hace, sus discos hay que tenerlos.

Otras novedades

Y hay más discos, muchos más, como lo nuevo de Natacha Atlas, *Ana Hina* (World Village/Harmonia Mundi), que significa un

cambio de registro total respecto de las fusiones que la han llevado a la fama. Ahora se adentra, de manera totalmente acústica, en las músicas más tradicionales. Incluso canta en castellano “La vida callada”, un poema de Frida Khalo.

También merece la pena *Café cubano* (Putumayo/Karonte), donde se pone de manifiesto por enésima vez la vitalidad de la música cubana. Este disco viene a ser un compendio de lo que se cuece —y de lo que en el futuro se puede cocer— en Cuba y lo que le rodea. Entre los diez seleccionados hay anticastritas puros y duros, músicos del partido, por así decir, artistas a favor de la democracia, profesionales que se dedican a la música como entretenimiento, y como parece común en este tipo de cedés, alguna recuperación.

Y para los amigos del blues está Eddy “The Chief” Clearwater con su *West Side Strut* (Alligator/Discmedi), un auténtico *frontliner* del blues de Chicago, tal y como demuestra

este poderoso y contundente disco. El título del cedé hace referencia a uno de los barrios de Chicago donde se desarrolló esta música. La atmósfera furiosa que se respira a lo largo de los doce cortes del álbum sólo está atenuada en “Come up the the dard way”, y en menor medida en “Gotta move on”, uno de esos temas que se te pegan a la piel, gracias a una estupenda sección de vientos. La bronca del disco está en canciones como “A good leavin’ alone”, “Too old to get married” o la versión de “Walking through the park”, con Billy Branch desatado a la armónica. Si quieres disfrutar de un blues lleno de energía y pasión, este es tu disco.

Y por último (y os prometo que hasta después del verano ya no os vuelvo a molestar), una pequeña *serendipity* que dicen los anglos: *Hijo del sol* (Karonte) de Jesús Garriga, un joven cantautor canario. No, no se trata de un nuevo Pedro Guerra. O tal vez sí. En todo caso, un músico que hay que descubrir. ■



Manifestación en Madrid por el Orgullo gay, lésbico, transexual y bisexual

Por la visibilidad lésbica

OTRO año más, en las calles de Madrid se reunieron centenares de miles de personas –cuentan que un millón– en la cita del 28-J. La manifestación anual se celebró este año el sábado 5 de julio, y fue la culminación de una “semana grande” de actividades diversas, concentraciones y fiestas en Madrid y en otras muchas ciudades españolas. A esta “semana grande” en Madrid, especialmente en el barrio de Chueca, y a la propia manifestación del 5, convocada por la Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales (FELGTB) y el Colectivo LGTB de Madrid (COGAM), acudieron muchísimos europeos. Parecería que Madrid en estas fechas se convierte en la Meca del “Orgullo”.

La manifestación estaba encabezada por una pancarta con el lema reivindicativo principal de este año: “Por la visibilidad lésbica”. Tras ella, representantes institucionales –en primera fila la ministra Bibiana Aído–, políticos, sindicales y de asociaciones diversas y, sobre todo, el “público”: una multitud de gente con aire festivo, provocador y reivindicativo. Público dentro y fuera de la *mani*, unido por un aire de simpatía y muchos gestos de comunicación, que de año en año se ve crecer. Resaltan el color, la sonrisa, la pose con- ● ● ●



Manifiesto del 5 de julio de 2008

EL día 28 de junio de 1978 se celebró la primera manifestación por la libertad sexual en Madrid. Han sido 30 años por la libertad, el orgullo y los derechos LGTB en esta ciudad. Primera manifestación que se celebró aquel 28 de junio gracias a la valentía de aquellas y aquellos que estuvieron luchando, incluso durante el franquismo. Gracias a aquellos y aquellas que estuvieron en las cárceles por su orientación o identidad sexual. Gracias a esos repre-saliados LGTB, podemos estar hoy aquí celebrando este gran día.

Estamos de celebración, hoy es nuestro día, pero no debemos olvidar que nuestra dignidad y nuestra igualdad siguen recurridas. Exigimos al Partido Popular que retire su vergonzoso recurso de inconstitucionalidad contra la ley que reconoce nuestro derecho a casarnos.

Estamos de celebración, pero tampoco debemos olvidar que la lesbofobia, la homofobia, la transfobia y la bifobia siguen siendo una realidad en los centros educativos. Tenemos que seguir luchando para que en ellos se respete a las niñas y niños, adolescentes y jóvenes, que son diversos. Por ello exigimos a las comunidades autónomas y al

Gobierno de España una completa educación afectivo-sexual y de identidad de género, con particular atención a la diversidad y que además garantice que la asignatura de Educación para la Ciudadanía se imparta, sin mutilar sus contenidos, en todos y cada uno de los colegios, escuelas e institutos del Estado.

Exigimos también que de una vez por todas los derechos laborales asistan a las trabajadoras y trabajadores del sexo. Exigimos el cese del acoso al que son sometidas mediante algunas políticas municipales, que, lejos de terminar con la esclavitud sexual, sólo provocan mayor precariedad de sus condiciones laborales.

En este año de la Visibilidad Lésbica, reclamamos al Estado la atención por un sistema sanitario que garantice nuestra salud integralmente, con la revisión de los protocolos de ginecología, el libre acceso a una información veraz que recoja nuestras necesidades y problemas específicos, con profesionales sanitarios correctamente formados y respetuosos con nuestra orientación sexual e identidad de género, y exigimos el pleno acceso a las técnicas de reproducción asistida, incluyendo la donación de óvulos ● ● ●

● ● ● tinua en movimiento, sin importar el calor madrileño de julio. Todo el mundo hace fotos a todo el mundo. Todo el mundo posa. Llama la atención la cantidad tan enorme de mujeres y hombres (y niños; a veces la familia al completo) latinoamericanos; muchos, también, entre quienes (chicos o chicas) iban con atuendos *ad hoc*.

Y tras esa primera marea humana, como último cuerpo, las carrozas (*), los grandes tráileres, en la estela de la *Love Parade* de Berlín. El espectáculo está arriba, pero también a los lados y detrás. Miles y miles de personas bailando, en esas discotecas móviles, con millones de vatios, y un ambiente de alegría y de cierto hermanamiento llamativo.

Un universo curioso y estimulante. De vez en cuando pasa alguien criticando el lado comercial (mercantilista, habría que decir) de este "evento", como así lo denominan en muchos países latinoamericanos. Sin duda, lo hay. Forma parte de su éxito social y cultural. Que dure.

Al final de la manifestación se leyó un manifiesto de las organizaciones promotoras de este acto, parte del cual reproducimos en estas páginas (**).

(*) En su crónica para *El Mundo* (6 de julio de 2008), Javier Cid contabiliza 34: «Marcas de ropa, portales de internet, discotecas, bares, clubs, oficinas de turismo, partidos políticos, sindicatos, peluquerías, revistas, asociaciones...».

(**) PSOE, UGT, IU y CC OO distribuyeron otro manifiesto conjunto.

Festejo y cultura

Eduardo Mendicutti

CUANDO llega el Día del Orgullo Gay, el barrio de Chueca —en realidad, todo el centro de Madrid— se llena de músculos más o menos verosímiles, de travestidos aparatosos, de parejas de chicos y de chicas cogidos —y cogidas— de la mano y anudadas a besos, de homosexuales de toda edad y condición, risueños y desenvueltos, de música a todo trapo, de una manera peculiar de mirar, de reír, de coquetear, de hablar. Ese paisaje variopinto y multicolor forma ya parte de la cultura urbana madrileña y de otros muchos lugares del mundo. Esta manifestación lúdica y desinhibida de la cultura gay ha ganado definitivamente su espacio en la cultura de todos.

La cultura entendida como conjunto de modos de vida y costumbres tiene, entre nosotros, manifestaciones populares y folclóricas muy parecidas al ya tradicional y arraigado desfile del Orgullo. En Semana Santa, decenas de ciudades se llenan de mujeres con mantilla y saetas a la intemperie. En Fallas, Valencia es un bullicio pirotécnico e incendiado, con decenas de señoritas desfilando en ese traje regional tan aparatoso. En los Sanfermines, mozos vestidos de blanco y con pañuelo rojo al cuello corren delante de toros escasos de consideración. En la San Silvestre vallecana, Madrid se llena de atletas que corren como descosidos en calzón corto. Y no hablemos de los carnavales y su carácter estrepitoso, jubiloso, transgresor. El Día del Orgullo Gay, las carrozas van llenas de hombretones que lo enseñan casi todo, de figurines con plumas hasta en las amígdalas, de chicas como guerrilleros, y de música ya emblemática, inconfundible. Todo eso es cultura en un momento explosivo, excepcional, frívolo y, en su origen, reivindicativo. [...]

¿Una manifestación de carácter reivindicativo? Todavía quedan zonas de sombra que hay que iluminar. Este año, la visibilidad lésbica. Y, aún, el respeto real, cotidiano, rutinario. ¿Todo en las fiestas del Orgullo es irreprochable? Pues no. Y, naturalmente, habrá quien no las soporte, como hay quien no soporta las Fallas, la Semana Santa, los Sanfermines, las cabalgatas de Reyes o el Carnaval. En esto, como en todo, cada cual es dueño de sus fobias, pero nadie tiene derecho a imponérselas a los demás con pretextos que dicen refinados o campanudos. El Orgullo Gay es ya, en Madrid, una fiesta para todos los que quieran disfrutarla.

Parte del artículo "Festejo y cultura", publicado en *El Mundo*, el domingo 6 de julio de 2008.

● ● ● en el seno de las parejas de mujeres. De la misma forma pedimos una Ley de plazos que regule la interrupción voluntaria del embarazo.

Estamos de celebración, hoy es nuestro día, pero no olvidemos nunca que en muchos países del mundo siguen existiendo la cárcel y la muerte para lesbianas, gays, transexuales y bisexuales. Demandamos al Gobierno de España que tome medidas en el ámbito internacional para acabar con las legislaciones y prácticas que promueven estas persecuciones. Al mismo tiempo demandamos un apoyo decidido a las solicitudes de asilo por razón de orientación sexual e identidad de género y que se promueva la extensión de este compromiso en toda la Unión Europea.

Estamos de celebración, hoy es nuestro día, pero no debemos olvidar las infecciones de transmisión sexual y especialmente la pandemia del sida. No podemos seguir viendo cómo aumentan las infecciones y no se destinan suficientes recursos económicos a la prevención. Exigimos que de una vez por todas se tome el VIH como un asunto de Estado. También exigimos que se generalice el acceso a métodos barrera para mujeres, así como la creación de campañas de prevención de las infecciones de transmisión sexual específicamente dirigidas a las mujeres bisexuales y lesbianas, las grandes olvidadas del Sistema Sanitario.

Debemos recordar, asimismo, que es ya urgente la implantación efectiva del tratamiento sanitario integral para las personas

transexuales en todo el Estado, con independencia de su edad o nacionalidad, sin que esto suponga en ningún caso asumir la idea de que la transexualidad sea, en sí misma, una enfermedad. De otra forma no podemos olvidar a las y los mayores LGTB, personas algunas que están sufriendo el olvido, la enfermedad y lo más duro, la soledad.

Queremos un Estado aconfesional que garantice la independencia del Estado frente a la Iglesia. Queremos la salida de la asignatura de religión de los planes de estudio. Queremos un escrupuloso respeto a una educación no sexista. Queremos ya la derogación del Concordato con el Estado Vaticano y el fin de la financiación pública de la Iglesia. ¡Estado laico ya!

Estamos de celebración, hoy es nuestro día y reivindicamos este año como el de la Visibilidad Lésbica. Reclamamos de una vez por todas que todos los estamentos de la sociedad sean conscientes de la diversidad lésbica y la promuevan.

Exigimos que la sociedad no nos invisibilice, en los medios de comunicación, en los planes de igualdad y en los libros y programas escolares, así como que se visibilicen nuestros modelos de relaciones afectivo-sexuales de una manera libre de prejuicios e imposiciones heterosexistas.

La visibilidad es nuestra herramienta contra la discriminación y exigimos a las administraciones la creación de programas específicos para promoverla. [...]



Página

a b i e r t a



Imagen recreada de Wall Stret para la portada de una web que ofrece, entre otros, servicios bursátiles.